



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**

**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**

**Departamento de Filosofía y Sociología**



Diplomacia y Ciencias Políticas  
Ciencia Política y Relaciones Internacionales

**Monografía para optar al título de:**

**Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales**

**Estudio de caso: Incidencia de los medios de comunicación en la política de Chile en el período 2018-2019**



Autores:

Br. Diana Belkis Cajina Velásquez 16020482

Br. Jennifer Paola López Flete 16020724

Tutor:

Msc. Danny Valeria Benítez

Managua, Nicaragua; Noviembre, 2020

*¡A la libertad por la Universidad!*

## **Dedicatoria**

Dedico esta monografía, primeramente a Dios que le debo todo; a mis padres, Jorge Cajina y Jenny Velásquez que son para mí la mayor inspiración y apoyo para culminar mis estudios; a mis hermanos que son un gran ejemplo a seguir; a los amigos que me apoyaron y alentaron a seguir a lo largo de este camino. Al pueblo Chileno que cada día aspira a una sociedad más igualitaria, que con valor y perseverancia han hecho historia...

*Diana Cajina*

Dedico este trabajo monográfico a mi madre, Melba Fletes por su apoyo y sacrificio en mi preparación académica, muchos de mis logros se los debo a ella que siempre está a mi lado alentándome a no darme por vencida en este proceso. A mi pequeña hija Camila López que me da fuerza y me motiva a ser mejor persona cada día, aspirando siempre a dar lo mejor de mí en todo lo que hago; también a mi amiga y compañera de monografía Diana Cajina que me ha enseñado que no hay que rendirse, que así como hay días buenos, hay días malos, lo importante es no dejar de intentarlo; a ella que me brinda su apoyo emocional y comprensión a lo largo de estos años.

*Jennifer López*

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por permitirme culminar mis estudios universitarios, agradezco a mi madre Jenny Velásquez por demostrarme que puedo llegar a lograr grandes cosas; agradezco a mi papá por ayudarme incluso cuando hay muchos impedimentos para seguir. Agradezco especialmente a Chelsea y Greg Lanehart, que me brindaron su mano amiga, deseo que Dios los bendiga grandemente, a ustedes y a la organización NRN les debo mis oraciones.

A mi tutora, Lic. Danny Benítez, que demostró ser una gran investigadora y nos brindó su paciencia para guiarnos en este proceso; agradezco a mi compañera de estudio Jennifer López por brindarme su amistad y confianza, sé que fue un proceso difícil para ella, pero lo logramos. A mis profesores que a lo largo de la carrera me demostraron excelencia y perseverancia. A los especialistas que nos apoyaron con su conocimiento y tiempo.

A mis compañeras de clase que me permiten tener su amistad y compañía. A mi querido amigo Magdiel Guevara, gracias por aconsejarme siempre desde primer año y por ayudarme en todo momento. Agradezco a mis queridas amigas, Jania Ugarte y Shirley Galeano; son mi mayor tesoro y aportaron su granito de arena para apoyarme en este proceso.

*Diana Cajina*

Agradezco a Dios por permitirme culminar satisfactoriamente mi preparación, porque no me ha dejado caer en ningún momento de mi vida; a mi madre por ser una madre presente en mi formación, por confiar y creer en mí en todo momento, a mis compañeras de curso por su compañía e inspiración a ser una profesional con sentido humanístico, gracias por los buenos momentos y consejos; agradezco infinitamente el apoyo a las personas afines a nuestra investigación que nos colaboraron con su tiempo y conocimiento a nuestro trabajo, a los docentes de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales por aportar con sus conocimientos, que me motivaron a ser una estudiante disciplinada, correcta, a exigirme día a día, comprometida a brindar calidad en lo que realice.

*Jennifer López*

## **Resumen**

La presente investigación ofrece un análisis de la incidencia de los medios de comunicación en la política de Chile en el período 2018-2019, de las estrategias utilizadas para incidir en la percepción de los individuos, así como la monopolización de los medios; se propone una nueva teoría que dé respuesta a los fenómenos sociales ocurridos en la república Chilena. Es importante destacar la relación que existe entre medios de comunicación y política, porque en la actualidad los primeros tienen gran relevancia tanto en el ámbito social como político, poseen un rol protagónico al momento de realizar una transformación en la sociedad, incluso estos medios a través de la información que proponen, pueden influir en las decisiones de los ciudadanos y de los actores políticos. Las estrategias utilizadas por los medios de comunicación son cada vez más notables para incidir en las decisiones políticas, porque estos sirven como filtros entre el Estado y los ciudadanos. Los medios de comunicación han trastocado el ámbito social para inmiscuirse efectivamente dentro de la política. Puesto que, a través de los medios de comunicación hoy en día se puede tener control de los electores y las campañas políticas, con herramientas como el marketing político.

**Palabras claves:** Medios de comunicación, poder, incidencia, política, Estado, estrategias.



## Carta Aval

Por medio de la presente hago constar que las bachilleres, Diana Belkis Cajina Velásquez, con número de carnet 16020482 y Jennifer Paola López Fletes con número de carnet 16020724, alumnas de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, han concluido satisfactoriamente con su Modalidad de Graduación, con tesis monográfica, todo de acuerdo a lo establecido en la normativa de modalidades de graduación, bajo la estructura y rigurosidad ahí contemplada.

Dicho trabajo monográfico para optar al grado de Licenciado en Ciencia política y Relaciones Internacionales, se titula: **Incidencia de los medios de comunicación en la política de Chile en el período 2018-2019**. En mi carácter de tutor, refiero que lo elaborado en el trabajo de tesis cumple con todo lo establecido en la normativa para culminación de estudios, por lo que solicito se proceda con la programación de pre defensa a los bachilleres.

Sin otro particular, me despido.

Cordialmente.

Lic. Danny Valeria Benítez Mayorga.

Docente

Departamento de Filosofía

## Contenido

Dedicatoria.....	1
Agradecimiento .....	2
Resumen .....	3
Carta Aval.....	4
1. Introducción .....	8
2. Problema de investigación .....	13
3. Justificación.....	16
4. Objetivos .....	18
5. Antecedentes de la Investigación .....	19
6. Marco teórico.....	25
6.1 Medios de Comunicación y Política .....	25
6.2 Medios de Comunicación y Poder .....	26
6.3 Medios de Comunicación y Sociedad.....	27
6.4 Teoría de la aguja hipodérmica.....	28
6.5 La comunicación en dos pasos.....	29
6.6 Teoría de la hegemonía de Gramsci.....	29
6.7 Teoría de la Media Battle.....	30
7. Marco Conceptual .....	31
8. Marco Legal .....	36
9. Preguntas Directrices.....	42
10. Diseño Metodológico .....	43
11. Análisis y Discusión de Resultados.....	47
11.1 Contexto actual en Chile, medios hegemónicos de comunicación y construcción ideológica de la población .....	47

11.1.1	En la historia Chile: El golpe militar y la dictadura .....	47
11.1.2	Hegemonía de los medios de comunicación en Chile .....	55
11.1.3	Percepciones políticas de los ciudadanos Chilenos.....	60
11.1.4	Movilización en Chile y sus detonantes.....	63
11.1.5	Contexto actual de Chile 2020 .....	66
11.1.6	Relación entre los medios de comunicación y los actores políticos .....	69
11.2	Las estrategias de los medios de comunicación en Chile, alcances y perspectivas ..	71
11.2.1	Perspectivas teóricas históricas aplicadas en estrategias actuales .....	74
11.2.1.1	El reconocimiento de la audiencia .....	78
11.2.1.2	La orientación de la agenda.....	80
11.2.1.3	Los intereses del medio .....	82
11.3	Teoría de la Media Battle.....	92
11.4	Panorama prospectivo del impacto de la nueva constitución en Chile .....	94
12.	Conclusiones.....	99
13.	Recomendaciones .....	102
14.	Bibliografía.....	103
15.	Anexos .....	114

## Acrónimos

<b>ACNUDH.</b>	Oficina del alto comisionado para los derechos humanos
<b>AEP.</b>	Asignación de Excelencia Pedagógica
<b>BBC.</b>	Medio de comunicación internacional (British Broadcasting Corporation)
<b>CEPAL.</b>	Comisión Económica para América Latina
<b>CNTV.</b>	Consejo nacional de televisión
<b>CIA.</b>	Agencia Central de Inteligencia
<b>DD.HH.</b>	Derechos humanos
<b>DINA.</b>	Dirección de inteligencia nacional
<b>EE.UU.</b>	Estados Unidos de Norteamérica
<b>MERCURIO S.A.P.</b>	Medio de comunicación de prensa escrita de Chile
<b>MINSAL.</b>	Ministerio de Salud
<b>OEA.</b>	Organización de Estados Americanos
<b>ONG.</b>	Organización no gubernamental
<b>PCR.</b>	Prueba diagnóstica para detectar un fragmento del material genético
<b>TVN.</b>	Televisión Nacional de Chile
<b>UP.</b>	Unidad popular

## 1. Introducción

El presente trabajo monográfico está fundamentado en un estudio de caso sobre la incidencia de los medios de comunicación en la política de Chile en el período 2018-2019. Este nace del interés de analizar el rol que juegan los medios de comunicación en la política, a través de este se podrá estudiar el comportamiento de la República Chilena; describiendo los fenómenos sociales que ocurren e impactan la cultura política de los ciudadanos en la actualidad, así mismo se identificará la relación que poseen los actores políticos y los medios de comunicación en la sociedad.

Hasta finales del siglo XIX, el uso generalizado del lenguaje oral facilitó el desarrollo de la memoria y la capacidad de interpretación de dicho lenguaje. La aparición de la prensa con la revolución industrial y, por consiguiente, la expansión del lenguaje escrito, inició la decadencia del papel de la memoria, lo cual obligó a desarrollar habilidades para la comprensión de un lenguaje más abstracto que el verbal, que se ayudaba, además de los gestos.

La llegada de la televisión y las tecnologías de ella derivadas supone, a mediados del siglo XX, la utilización de nuevos códigos y, por tanto, el desarrollo de nuevas capacidades. Los medios muestran la realidad plasmada con unas formas determinadas, tal como lo organizan los constructores del lenguaje y que, por el hábito que crean, modifican la forma de percibir y de pensar (Gutiérrez; Rodríguez y Camino, 2010, p. 272).

En la actualidad el predominio de los medios de comunicación es más evidente y palpable en todas las sociedades, porque son una herramienta que interviene en la construcción de pensamiento y conducta de los individuos. Estos ciudadanos se encuentran continuamente bombardeados de información lo que permite que sigan una línea ideológica de acuerdo a los intereses de los grandes consorcios de empresas de telecomunicaciones.

Los medios de comunicación están en manos de grandes grupos de comunicación que tienen vinculaciones políticas e ideológicas, y la lucha por la audiencia es el motor de la televisión. Su empuje ha sido revolucionario, al promover cambios de actitudes e incluso de formas de vida en la sociedad. Los flujos de información que consecutivamente son emitidos en espacios ya sean televisivos, radiales, escritos y redes sociales exponen a la sociedad a una

infinidad de mensajes, debido a ello cabe preguntarse sobre la importancia de la calidad de la información que se nos distribuye, que se asume como verdadera.

Dichos medios de comunicación pueden traer consigo el sesgo informativo lo cual se traduce en fuentes poco confiables, marginando y ocultando detalles o aspectos relevantes para comprender mejor la noticia. Como señala Brown y Pacheco, (2011) “Los medios crean generalizaciones que se convierten en verdades universales y que son aceptadas por las audiencias sin pasar por un proceso analítico adecuado.”

La ideología implícita en estos se desprende de su propia estructura comunicativa: unidireccional y jerárquica. Esta estructura no viene impuesta por la tecnología, sino por ciertos criterios empresariales y políticos. El control de los medios está en manos de empresas ligadas a grandes grupos económicos y de poder, el control de la información es económico, la información, por tanto, está sujeta a manipulación con lo cual la selección de contenido es uno de los elementos fundamentales en la ideología de los medios (Gutiérrez; Rodríguez y Camino, 2010, p. 273).

En relación al planteamiento anterior, cabe señalar según, Vernier; Ulloa y García (2016), “En Chile existe una particular concentración de la propiedad de los medios, que trae consigo una expresión limitada del pluralismo editorial y la escasa expresión de realidades sociales”. Es por ello que es importante analizar detalladamente un suceso para no vernos envueltos en una espiral de noticias falsas de la cual simplemente seremos receptores sin convicción y conciencia social (p. 185).

Tomando en consideración lo antes expuesto por los autores, constituye un grave problema que a criterio de muchos académicos debería ser una prioridad para el sistema educativo reforzar o crear estrategias de análisis e investigación en los estudiantes. Esto sin duda alguna contribuiría a reducir la transmisión de noticias e información falsa en los distintos portales o plataformas de comunicación.

Muchas voces se alzan en pro de ello; Morín, Bourdieu y el científico social Emir Sander (2008), por ejemplo. Advertieron que los grandes medios de comunicación privados ejercen un “totalitarismo brutal”, mediante el que condicionan a los gobernantes a actuar para los

intereses de la pantalla chica, y quienes se niegan a hacerlo “sufren ataques de discriminación” muy fuertes (p.284).

Siguiendo esta lógica los medios se han convertido en los constructores de las agendas de los gobernantes, principalmente en Chile, donde los dueños de los medios poseen la capacidad de influir en los ellos por medio de concesiones y apoyo mediático. La justificación de este actuar recae en la ventaja que tienen en la sociedad como moldeadores de conducta y pensamientos.

Los grandes medios de iniciativa privada representan: “la dirección de la derecha en el mundo y los gobernantes tienden a dejarse atrapar y a gobernar para la pantalla chica; incluso, utilizan frases adaptadas a lo que los medios van a difundir y los que no lo hacen sufren ataques y discriminación.” Resulta importante considerar entonces que los medios en su calidad de filtros entre la sociedad y el Estado son también participes en la configuración de la agenda estatal, pues su poder alcanza esferas políticas y económicas, desde esta lógica se imponen como actores indispensables en la sociedad (Sander, 2008).

En el ecosistema de medios informativos chilenos, interactúan más de 2000 concesiones de radio según Ramírez (2009), más de 100 canales de televisión con propuestas comunicacionales y cerca de 90 periódicos de prensa escrita tradicional, señala Corrales y Sandoval (2005). El monopolio de la opinión pública de las élites comunicacionales y de las grandes fuentes de información de las cuales la sociedad Chilena se informa; hace muy difícil la desvinculación de una tendencia política ya sea de derecha o de izquierda.

Los grandes grupos económicos están relacionados, a su vez, con el poder político; la representación del mundo. Por tanto, está claramente mediatizada a favor de una ideología u otra y, en consecuencia, existe un control férreo de la comunicación (Gutiérrez; Rodríguez y Camino, 2010, p 283).

Cuando se habla en los medios de comunicación de democracia, de respeto a la constitución y de derechos humanos se utilizan medios o estrategias para desprestigiar al dirigente de una nación, por ejemplo, se tiende a incitar a marchas, revueltas, debates en defensa de los intereses que se les fueron arrebatados o restringidos. Pero pese a que saben que están en una

clara violación de ley, justifican su actuar basándose en el derecho de expresión y la libertad de prensa.

En relación con el planteamiento antes expuesto en el artículo quinto de la Convención Americana de Derechos Humanos (1978), establece la prohibición de toda propaganda en favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión u origen nacional.

La presente investigación está compuesta por el planteamiento del problema, la justificación, objetivos del informe en el que se expone el interés de analizar el rol que poseen los medios de comunicación y su incidencia en la política Chilena. Posteriormente, se encuentran los antecedentes de la investigación; se elaboró el marco teórico donde se analiza la relación de los medios de comunicación con la política, el poder y la sociedad; seguidamente se abordan distintas teorías, como la teoría de la aguja hipodérmica, la teoría de la comunicación en dos pasos, la teoría de la hegemonía de Gramsci y por último la teoría de Media Battle o batalla mediática. En este orden de ideas se plasmó el marco conceptual, el marco legal y las preguntas directrices de la investigación.

Consecutivamente, se explica el diseño metodológico para la realización de la investigación, siendo un estudio de tipo analítico, descriptivo, con enfoque cualitativo y transversal. El contexto que se analiza, es el período 2018-2019, en el primer lapso de tiempo se encuentran antecedentes, los motivos que produjeron las movilizaciones ciudadanas en busca de respuestas del Estado ante las demandas populares; si bien sabemos que las manifestaciones sociales en Chile no solo ocurrieron en este período puesto que el malestar se venía acuñando durante varios años debido a las condiciones tan desiguales que viven, el segundo período 2019 tenemos el contexto de las manifestaciones sociales encabezada principalmente por estudiantes, clase baja y asalariados, partiendo nuestro análisis de la relación que tienen los medios con la política.

Es importante indicar que para la elaboración y aplicación del instrumento, se tomaron en cuenta los objetivos proyectados en el trabajo de investigación, realizándose un solo cuestionario compuesto por 12 preguntas, de igual manera se efectuó una revisión documental del tema en estudio, se utilizaron herramientas como la entrevista a profundidad

de tipo semiestructurada que se aplicaron a personas de interés a profesionales que conozcan o estén inmersos en el tema de medios de comunicación, política, se recurrió al análisis del discurso para lograr la interpretación de la información obtenida de las entrevistas.

Se llevó a cabo el análisis y discusión de los resultados para ello se elaboró el contexto actual que atraviesa el Estado de Chile, tomando como referencia la base histórica para poder comprender los acontecimientos, se describe la llegada de Salvador Allende al poder, el golpe militar y la dictadura de Augusto Pinochet, se determinó y analizó la hegemonía de los medios de comunicación en la construcción ideológica de la población.

También se narran las movilizaciones en Chile y los detonantes que motivaron a los ciudadanos a tomarse las calles. Por último se relató el contexto actual de Chile en el año 2020; seguidamente se plasman las estrategias de los medios de comunicación y los actores políticos, las perspectivas teóricas históricas aplicadas en estrategias actuales; el reconocimiento de la audiencia, la orientación de la agenda, los intereses del medio, la respuesta del Estado ante las estrategias empleadas por los medios y por último se explica la hipótesis de la Teoría de la Media Batlle.

Por último, se realizó un análisis de los distintos patrones y elementos de los medios de comunicación como agentes socializadores y hegemónicos que influyen en la sociedad chilena y en la forma de toma de decisiones. Al final del documento se encuentran las recomendaciones, bibliografía y anexos.

## 2. Problema de investigación

En América Latina y especialmente en la república de Chile, los medios de comunicación juegan un papel esencial en la configuración de la realidad político-social. Gracias a la globalización todo el mundo se encuentra interconectado, ya sea por los medios de prensa y las redes sociales, transformando la manera de ejercer o participar en la política.

En los últimos veinte años han experimentado profundos cambios en la forma de producción de la información y entretenimiento, se ha modificado; anteriormente la comunicación tenía tres esferas autónomas: la de la información, publicitaria y la de entretenimiento. Actualmente, los principios de la comunicación publicitaria se imponen tanto en la información como en el entretenimiento, y el producto debe reunir tres características básicas: ser veloz, abundante y ser una mercancía (Bustamante, 2003).

En relación con el planteamiento anterior desde la perspectiva del autor se comprende que los medios de comunicación han evolucionado, convirtiendo la comunicación en un negocio publicitario que configuran su información a los intereses de los propietarios de los mismos para reproducir su ideología dominante, logrando así posicionarse como un producto, respondiendo a una lógica de mercado que se contrapone al principio de información. Una grave dificultad que posee el individuo es la concentración de los medios en grandes consorcios internacionales reduciendo las opciones de la información.

Los medios de comunicación son necesarios para que la humanidad se mantenga al tanto de los acontecimientos nacionales e internacionales, siendo estos sin lugar a duda un elemento indispensable en todas las sociedades, obteniendo un lugar importante en la vida de los ciudadanos puesto que estos inciden en la construcción de las opiniones. Debido a ello, surgen distintos problemas, entre ellos se puede notar que los medios de comunicación en la actualidad han caído en una crisis de confianza de su público y sus lectores, en muchos casos como en Chile crean en los ciudadanos un ambiente de zozobra e incertidumbre, así mismo han utilizado y reemplazado las noticias objetivas por opiniones de “expertos” que inducen al ciudadano a creer lo que se dice solo por ostentar una categoría de académico.

En este sentido, se comprende además otra deficiencia en su labor informativa al utilizar de una forma descarada las emociones y el sensacionalismo; para reproducir la información

quedando los hechos soterrados por las exageraciones y por todo el cúmulo de estereotipos agregados a la información. Hay una clara falta de principios en el trabajo desempeñado por los medios de comunicación, son excluyentes en determinados temas de sus agendas por no ser rentables para su negocio, la parcialidad de los mismos llevan a cuestionar la calidad de la información emitida.

En ese sentido, Sartori (1998), sostiene que el impacto de la televisión ha modificado las relaciones políticas generando efectos en muy diversos aspectos: el ciudadano opina en función de cómo la televisión le induce a opinar...” Crean pautas de comportamiento, inducen a los ciudadanos a actuar en función de su ideología, por creer que es superior; hay una falta de sentido crítico al recibir la información emitida por los medios de comunicación.

Es por ello que de los medios de comunicación depende la posibilidad de acceder a más y mejor información, resulta una tarea complicada para el ciudadano obtener un relato objetivo sobre un hecho. Resultando de esta relación, la función de los medios como mediadores entre la sociedad y el poder en un lugar que antes correspondía a los partidos políticos.

Es menester señalar, que se han elaborado estudios a nivel latinoamericano específicamente en México por el autor Fernando Buen Abad Domínguez acerca del papel fundamental y de control que tienen los medios de comunicación para incidir en la realidad social. En contraste, no se ha realizado un estudio actual sobre lo ocurrido en Chile en el contexto de las movilizaciones sociales en el año 2019, es indispensable resaltar el papel que juegan los medios en los procesos de crisis social, puesto que son el referente para acelerar un cambio político en el país.

Urge intervenir la noción de “pos- verdad” con una buena dosis de pensamiento crítico para radiografiarla hasta saber que contiene y a que propósitos tributa su uso”, (Fernando Buen Abad, 2017) El autor describe una de los principales problemas que enfrentan los medios de comunicación en la actualidad, se refiere a la pos verdad como un elemento de manipulación de una clase dominante dueña de los medios los cuales utilizan estas técnicas para distorsionar la realidad del ciudadano con enunciados cargados de subjetividad, muchas veces la información puede transmitirse de modo sesgado, o no puede ser comprendida de manera clara, se constituye en una guerra ideológica hacia públicos entrenados para no

cuestionar, a omitir sus dudas sobre la información que se les transmite por dichos medios (p. 6).

De cierta manera este aspecto limita la transmisión de información por parte del Estado a sus ciudadanos, ante este panorama que rodea a la república Chilena, se evidencia la necesidad de analizar el papel de los medios de comunicación en la política. En consecuencia, al describir el problema de investigación, surge la siguiente interrogante:

**¿Cuál ha sido la incidencia de los medios de comunicación en la política y de qué manera influyen los medios hegemónicos en la construcción ideológica de los ciudadanos?**

### **3. Justificación**

El presente trabajo de investigación nace del interés de analizar el rol que juegan los medios de comunicación en la política, principalmente en Latinoamérica donde han surgido nuevos fenómenos sociales y nuevas crisis. Es importante porque a través de este estudio de caso se podrá estudiar la República Chilena; describiendo los fenómenos sociales que ocurren e impactan la cultura política de los ciudadanos en la actualidad, así mismo se obtendrá del presente estudio la relación que poseen los actores políticos y los medios de comunicación en la sociedad.

En la actualidad, Chile no cuenta con un estudio que brinde información sobre la incidencia de los medios de comunicación a nivel político, específicamente no cuenta con una ley que regule el trabajo de los medios de comunicación, ubicando al gobierno en una notable desventaja al no tener ningún control de la información que se transmite, es por ello que la incidencia que ejercen los medios de comunicación en la población es un problema que se ha consolidado rápidamente en el país. Cabe señalar, que la existencia de reglas para la comunicación no implica limitaciones para la libertad de expresión, una posibilidad es el establecimiento de parámetros éticos con los cuales las empresas de medios, o las comunidades de periodistas, se comprometen a autorregularse (Villanueva, 2000)

Por lo que, una investigación de este tipo permitirá describir rigurosamente las estrategias implementadas por los medios de comunicación para influir en la realidad política y social de la sociedad Chilena. Por otro lado, a través de un trabajo como este, será posible realizar estudios a profundidad posteriores que enriquezcan el conocimiento del individuo siendo este el principal objeto de persuasión para los medios.

En dicho informe también los estudiantes, especialmente de la Facultad de Humanidades podrán indagar e informarse sobre los mecanismos de influencia de los medios de comunicación hacia los individuos. Consideramos que esta investigación será una herramienta de gran valor para ayudar a los alumnos a aprender los procesos y habilidades de pensamiento crítico asociados a la investigación

En relación a lo anterior con la realización de esta investigación esperamos que los estudiantes y maestros contribuyan a enriquecer nuestra nueva propuesta de teoría, es

fundamental que los ciudadanos se apropien de nuevos conocimientos y sobre todo que puedan identificar los mecanismos de influencia contribuyen a tener una sociedad más consciente ante este fenómeno.

En función de lo planteado con anterioridad, la información que se obtendrá será más pertinente, permitirá fortalecer el conocimiento de los individuos y desarrollará la generación de futuros conceptos que den respuesta a los acontecimientos actuales en la República Chilena; con esto las personas podrían ser capaces de asimilar fácilmente las transformaciones sociales y los Estados responder de manera inmediata ante los hechos que se germinan en la sociedad actual. Por último, como resultado de este estudio de caso se obtendrá una teoría nueva que permitirá describir la forma de actuar de las grandes corporaciones mediáticas en momentos de crisis, de la misma manera se realizará un análisis en respuesta a lo sucedido en Chile.

## 4. Objetivos

### **General:**

Analizar la incidencia de los medios de comunicación en la política Chilena, en el período 2018-2019.

### **Específicos:**

- Describir la influencia de los medios de comunicación hegemónicos y la situación que atraviesa la sociedad Chilena.
- Exponer los vínculos e incidencia de los medios de comunicación Chilenos con los diversos actores políticos.
- Identificar las estrategias implementadas por los medios de comunicación para influir en la realidad política y social.

## 5. Antecedentes de la Investigación

Después de realizar una exhaustiva revisión bibliográfica, se pudo detectar una serie de documentos; entre ellos informes y monografías que tienen relación con el tema en estudio. Los siguientes trabajos abordan en cierta medida la relación de los medios de comunicación, la política y la sociedad en la República de Chile.

El primer trabajo corresponde a Pablo Ruiz y Tagle Vial (2011), Este ensayo se titula “*Propiedad de los medios y principios de intervención del Estado para garantizar la libertad de expresión en Chile,*” publicado por la Revista de la Universidad del Norte. Este estudio desarrolló un breve análisis de la realidad actual con respecto a la propiedad de los medios de comunicación en las áreas de prensa escrita, radio fusión y televisión; además realiza una revisión del marco jurídico y los principios de intervención del Estado para garantizar la libertad de opinión.

En un mundo globalizado, sensible y defensor de los derechos humanos es prioridad para los Estados garantizar la libertad de expresión, el libre acceso a la información, la veracidad y objetividad de los hechos, de esta manera se determinan los límites que poseen los medios y su influencia en la sociedad. Este trabajo es un elemento de suma importancia; porque posee una bibliografía amplia de los marcos jurídicos que utiliza el Estado para garantizar el adecuado manejo de los medios.

Las conclusiones finales proponían la protección de la ciudadanía, de los consumidores y de las personas marginadas, también la promoción de un debate democrático para garantizar la responsabilidad y la transparencia informativa. Este ensayo está relacionado con la investigación presente porque estudia las leyes actuales con respecto al operar de los medios. El mismo brinda un acercamiento de las dimensiones jurídicas de intervención del Estado, sus mecanismos de acción y protección del derecho de libertad de expresión y acceso a la información, así mismo se expresa la importancia y el auge de empresas televisivas que incursionan a transmitir noticias ya sean nacionales o internacionales.

En segundo lugar, se realizó una Tesis para optar al título de Sociólogo, “*Medios de comunicación de masas y representación de intereses en Chile*” (Octubre, 2010); el autor es Felipe Pozo Bravo. Esta Tesis Monográfica es de carácter exploratorio y descriptivo; sobre

la influencia que han alcanzado los medios de comunicación de masas, particularmente su relación con los partidos políticos.

En cuanto al diseño metodológico, se determinó el método cualitativo para poder llevar a cabo dicha investigación y se utilizaron dos técnicas de recolección de datos. Por un lado, se procedió a realizar una revisión documental y, para complementar, también se utilizó la entrevista a profundidad, en este caso la muestra estaba delimitada por profesionales en el ámbito de la comunicación y en la esfera política.

La Tesis descrita anteriormente tiene afinidad con esta investigación; puesto que, estudia a los medios de comunicación como actores políticos esenciales en el proceso de toma de decisiones. Los supuestos finales del estudio exponían que los medios de comunicación de masas tienen las capacidades para escribir la agenda pública y los temas principales del país; también se convierten en los encargados de representar y hacer ver los intereses y demandas de la ciudadanía.

El siguiente ensayo fue escrito por Daniela Contreras (2006), y publicado por la revista *Anàlisi*, número 34; bajo el título “*La gestión de crisis en la comunicación organizacional: el caso de Chile.*” Este trabajo efectúa un análisis sobre el mal manejo de dificultades por parte de los medios, tomando como referencia el caso ambiental que afectó en la república de Chile a la ciudad de Valdivia, en el año 2004 y 2005; este caso tuvo gran relevancia puesto que se manifestó como un problema complejo.

Este aporta conocimientos para el presente escrito; examina los tipos de reacciones ante situaciones externas, manejo de crisis y algunas teorías sobre los procesos de cambio en la sociedad para dar a conocer, de qué manera se puede resistir una crisis. Las consideraciones conclusivas expusieron; que se debe recolectar toda información que provenga de los medios durante una crisis, además de precisar la necesidad de herramientas y medios de comunicación dentro de las empresas para aportar a la objetividad de la información que se le brinda a la prensa.

Este trabajo, nos ofrece un análisis de un momento clave en la sociedad Chilena y deja ver la manera en que los medios dan importancia y configuran su agenda ante una crisis, también se desenvuelve el rol predominante de los medios de comunicación y su relación con los

consumidores o ciudadanía al momento de darle mayor énfasis a algunos temas. Resulta un elemento valioso, comprender la relación de los medios de comunicación con la psiquis del individuo, visibilizar las estrategias que utilizan para obtener sus objetivos y describir la forma más acertada de actuar del gobierno para evitar un problema mayor que los lleve a tener que tomar decisiones a la ligera.

El artículo, “*Medios de comunicación y gestión del conocimiento*” publicado en la Revista iberoamericana de educación número 32 fue escrito por la autora Mar de Fontcuberta (2003), Directora del Magíster en Comunicación y Educación de la Universidad Católica de Chile. Este presenta una estructura de capítulos, en primer lugar explica los desafíos que presenta la educación del siglo XXI en cuanto a las nuevas formas de pensamiento; en el que se desarrolla un nuevo concepto, la gestión de pensamiento. Por consiguiente, destaca a los medios como un mediador entre la enseñanza y el aprendizaje; el miedo a los medios como influencia negativa y su vínculo con la violencia.

Dicha autora opinaba al final de la investigación, que se deberían llevar a cabo acciones comunes entre el sistema mediático y educativo, para implementar un diseño de políticas de comunicación y de educación. El trabajo aporta un sin número de información al presente estudio; dado que, describe el tipo de influencia que pueden concebir los medios de comunicación en el aprendizaje del individuo.

Es prioridad resaltar del trabajo, el vínculo íntimamente estrecho que tienen los medios de comunicación y el individuo. No es raro, que a menudo se observe desde edades tempranas a niños que imitan acciones o anti valores aprendidos en los programas televisivos, la estrategia que plantea la autora es un trabajo arduo por parte del Estado y de las empresas de telecomunicación; considerando que se debe dar un mejor uso del medio, para evitar la reproducción de patrones que afecten el desarrollo integral que se propone desde la esfera educacional.

Se descubrió un artículo que se titula “*Medios de comunicación: América Latina a contramano*” este lo publicó la revista Nueva Sociedad No 249, en febrero del 2014.” El autor de dicha investigación es el maestro, Dr. Martín Becerra. Este presenta un análisis de tipo deductivo y explicativo, sobre las regulaciones en cuanto a medios de comunicación que han sido adoptadas en la zona; especialmente analiza el debate que ha surgido sobre la

verdadera función de los medios y su afinidad con la sociedad civil, como impulsores del cambio gubernamental.

En cuanto a las conclusiones pertinentes del artículo, se explica que América Latina es un laboratorio en el cual las políticas de comunicación son relativamente nuevas, ya que las tecnologías no son lo suficientemente sofisticadas; pero si utilizadas a favor de aquellos que tienen acceso a ellas; esto le abre las puertas a los actores sociales para realizar alteraciones en las mismas leyes. Por último, se enfatiza que la región hoy en día presenta serios problemas y fenómenos que marcan transformaciones radicales, ante las que dicha zona no está preparada para afrontar con respuestas y políticas novedosas que las regulen.

Esta investigación es importante, porque parte de la relación que poseen los medios de comunicación y actores clave en la sociedad. De la misma manera, se concluye que su estrecha relación es muy utilizada para generar cambios radicales promovidos desde una plataforma digital, en este caso se da un salto cualitativo a la forma de ejercer y manejar la política en las sociedades.

Otra investigación importante lleva por título: *Crisis política en Chile: del estallido social al conflicto político Santiago de Chile*, 30 de octubre de 2019. Nota prospectiva de Econolatin N° 5; su autor Sebastián Monsalve Egaña, es Investigador Asociado del Instituto de Estudios Internacionales/Universidad Arturo Prat (Chile).

El trabajo realizado por el autor es de carácter descriptivo, efectúa un análisis muy profesional sobre la situación, inicia describiendo el estado actual que atraviesa Chile luego de la agitación social, en segundo plano describe cuales fueron los antecedentes, las fases de la crisis entre ellas: la fase “Estudiantil”: abarca desde las primeras protestas de estudiantes secundarios contra el alza al pasaje de metro (evasiones) hasta la noche del viernes 18, “Pánico gubernamental” desde la declaración del “estado de emergencia” (a las 00:30 del sábado 19) hasta el martes 22 de octubre.

El tercer elemento que realiza es una descripción de las principales razones que motivaron a los ciudadanos a tomarse las calles, posteriormente procede a realizar un análisis prospectivo de los escenarios que él considera pueden ocurrir, basándose en los acontecimientos y la

respuesta gubernamental del presidente. Los escenarios que considera el autor son, La “caída” del gobierno, debilitamiento del gobierno, fortalecimiento del gobierno.

En sus conclusiones finales opta por considerar el segundo escenario, desde la suspensión de las cumbres internacionales que se iban a realizar en noviembre y diciembre, lo considera como un golpe fuerte al programa del presidente Piñera quien se ve muy debilitado. En resumen, el trabajo es un elemento muy completo que servirá para conocer parte del panorama Chileno, bastante sencillo de comprender para el lector, permite la creación de su propia percepción sobre lo que sucedió.

Por último, se obtuvo un Informe sobre *la misión a Chile 30 de octubre al 22 de Noviembre de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)* anunció que un equipo realizaría una visita al país. La ACNUDH también se reunió con más de 300 miembros de la sociedad civil, incluidas organizaciones no gubernamentales (ONG) de derechos humanos, centros académicos, asociaciones de estudiantes, la Asociación de Magistrados, la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Chile, periodistas, organizaciones de pueblos indígenas, sindicatos, profesionales de la salud y medios de comunicación. Además, la ACNUDH se reunió con la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas, con la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y con diferentes organismos de las Naciones Unidas que trabajan en Chile.

La ACNUDH llevó a cabo 235 entrevistas (153 hombres, 38 niños/adolescentes, 39 mujeres, cinco niñas/adolescentes) con víctimas de presuntas violaciones a los derechos humanos, incluidas las personas heridas y detenidas en el contexto de las protestas, y sus familiares. También se realizaron 60 entrevistas con integrantes de Carabineros de Chile en servicio activo y heridos en el contexto de las protestas, y con personal médico y operadores de justicia. La ACNUDH visitó comisarías, prisiones y hospitales, incluidos hospitales de Carabineros.

Como resultado del informe, se recomendó al Estado Chileno las siguientes medidas: Asegurar que las personas puedan durante las manifestaciones, ejercer sus derechos de reunión pacífica y de expresión, sin restricciones ni riesgos innecesarios y desproporcionados para su integridad física y otros derechos humanos. Asegurar efectivamente que las fuerzas

del orden público sigan estrictamente las normas internacionales sobre el uso de la fuerza en todo momento. Garantizar el uso de métodos no violentos antes de recurrir a armas menos letales, y que estas sean utilizadas, en todo momento, de plena conformidad con las normas internacionales y poner fin de inmediato al uso indiscriminado de escopetas antidisturbios para controlar las manifestaciones.

Este informe es de gran importancia para el Estado ya que brinda elementos de análisis para entender las dimensiones de la crisis, el informe contempla información valiosa que describe las situaciones tan lamentables por las que atraviesan los ciudadanos. Este trabajo realizado por el alto comisionado de los derechos humanos guarda relación con el presente estudio ya que nos brinda elementos de análisis sobre el contexto del país, de igual manera nos brinda un amplio espectro de acciones de los ciudadanos, así mismo el alcance de los medios de comunicación y el papel que juegan estos en la crisis de 2019 en Chile.

## 6. Marco teórico

### 6.1 Medios de Comunicación y Política

Es importante destacar la relación que existe entre medios de comunicación y política, puesto que en la actualidad los primeros tienen gran relevancia en todos los ámbitos sociales y políticos; los medios han pasado a formar parte de la vida cotidiana de los individuos que por naturaleza desean mantenerse enterados del acontecer nacional e internacional, incluso estos medios a través de la información que proponen, pueden llegar a afectar las decisiones de los ciudadanos y de los actores políticos. Pero para realizar la debida analogía se necesita conocer el concepto de ambos términos.

En el caso particular de la Política, Antonio Gramsci (1972), lo define como; “aquella toma de decisiones por parte del gobierno y agrupaciones parlamentarias dedicadas a la política, y en última instancia dedicadas a la coerción. La política se encuentra por fuera de las masas, limitada al ámbito burocrático y partidario.” Tomaremos como referencia dicho significado puesto que es la delimitación a la que se refiere el presente estudio, es importante mencionar que este tipo de “decisiones políticas” son esenciales para construir la vida en sociedad, estas afectan directamente a los individuos y pueden ser efectivas o no; en cuanto al Estado Chileno particularmente las decisiones políticas causaron el descontento social en el año 2019, por esto es necesario el concepto de Gramsci.

Por otro lado Janowitz y Scuzze citado en Mcquail, consideran que comunicación social es, “el proceso por el cual grupos sociales especiales utilizan medios técnicos (prensa, cine, radio y televisión) para transmitir a un gran número de personas heterogéneas y muy diseminadas, contenidos simbólicos.” No se puede hablar de “medios de comunicación” sin destacar su labor, porque su actuación es la que se relaciona con la política; en este caso, la comunicación social se basa en la creación y emisión de mensajes que pueden o no ser aceptados por los sujetos o actores políticos, pero en su mayoría son admitidos como criterios verídicos, ese es el poder que poseen los medios (1952, p. 1).

Los medios de comunicación han trastocado el ámbito social para inmiscuirse efectivamente dentro de la política, principalmente la llamada política partidaria. Puesto que, a través de los

medios de comunicación hoy en día se puede tener control de los electores y las campañas políticas, con herramientas como el marketing político; además es indispensable para los gobiernos hoy en día, la creación de mensajes que se ganen la aceptación del público para ejercer su voluntad; porque de esta manera justifican la toma de decisiones como consensuadas. Como menciona Otto Kirchheimer (1996), “la Comunicación y los medios de comunicación, sobre todo la televisión, han transformado, en gran medida, los clásicos partidos políticos hacia otro tipo de estructuración interna.”

De la misma manera, podemos relacionarlo con el caso actual, en el que los movimientos sociales y partidos políticos utilizan los medios de comunicación o su labor comunicativa para el cumplimiento de sus intereses; la opinión pública y su construcción es lo más importante para estos actores, ya que de ello depende la satisfacción y aprobación de los ciudadanos. Lo expone Fernández (2010), “como parte de los recursos externos de los que puede disponer un movimiento en su dinámica contenciosa, se encuentra de forma privilegiada el acceso a los medios de comunicación de masas” (p.1)

## **6.2 Medios de Comunicación y Poder**

Foucault (1975), define poder como “una acción sobre las acciones de los otros que no se posee, sino que se ejerce.”. En cuanto a la relación que tienen los medios de comunicación con el poder; se debe destacar en primer lugar que para poder existir una manifestación de poder, tienen que darse primero ciertas relaciones entre los actores (pp. 33-35).

Como analizábamos en la analogía anterior, existe una tendencia popular actual en la que los medios de comunicación se inmiscuyen en la política, por lo tanto dicha relación ha sido identificada. Pero, esta relación va más allá de ejercer influencia en los individuos, dado que los medios están participando como actores políticos, de forma indirecta. Influyen más activamente en el sistema político y en el área de toma de decisiones, como bien sabemos existe la ley de libertad de expresión en la que cualquiera puede participar en la transmisión de información, pero esto no garantiza que la información que se produce es objetiva o totalmente cierta.

Por estas razones es que los Estados principalmente en América latina han tratado de monopolizar los medios para evitar el sesgo informativo, sin analizar las consecuencias, por lo tanto el sistema político posee actualmente su propio sistema de medios. Lo menciona Pellegrini (1991), “todos los poderes del Estado tienen como objeto propio de sus funciones al sistema informativo, pero la arena más amplia de interacciones entre estos poderes son los propios medios (p. 16).

Sabemos que los medios de comunicación han sido llamados “el cuarto poder,” pero hoy en día es puesto en duda ya que ha podido más su orientación por la influencia que han tenido en la sociedad; tratando de llegar a tomarse el primer poder. Denis Pingaud y Bernard Poulet (2006), explican que “la fuerza creciente de los medios masivos de comunicación, y en modo singular de la televisión, parece inexorable, a tal grado que modifica el ecosistema de la democracia.” Se puede aludir, que los medios de comunicación han olvidado su papel como transmisores de información veraz, debido al papel que han adoptado como actores políticos colectivos.

### **6.3 Medios de Comunicación y Sociedad**

Al haber analizado el papel de los medios de comunicación en el poder y la política, se puede debatir más fácilmente sobre la influencia que tienen también en la sociedad. Cruz señala que, “los medios masivos de comunicación constituyen instrumentos en la construcción de imágenes de la realidad social y por tanto es donde se construye, conserva y expresa visiblemente los valores y la cultura de grupos sociales y de la sociedad” (2012-13, p. 190).

Por tal razón, los medios de comunicación juegan un papel preponderante en la vida de los individuos promedio desde que se encuentran en edades tempranas. Son parte de su desarrollo y le brindan un acompañamiento con respecto a la construcción de sus ideales hasta que pueden tener conciencia ciudadana. Los medios tienen la tarea de dirigir la sociedad en el ámbito de las ideas y quizás moldearla a su antojo.

A tal grado que estos medios llegan a considerarse parte esencial de la cultura política de un país, puesto que es debido a sus mensajes e información que el individuo puede transformar una conciencia social individual o incluso colectiva. Posteriormente el individuo seguirá

patrones de comportamiento, incitados principalmente por lo generalmente establecido, lo expone Martínez (1998), “los que mandan en los medios de comunicación siempre le dan a su contenido sentidos preferidos. Pero no hay ninguna garantía de que esos sean los mismos significados que capta la audiencia (p.186).

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, está claro que el individuo tiene la oportunidad de elegir, si desea adoptar los supuestos que un medio de comunicación le brinda, o rechazarlos. Si bien es cierto que la sociedad se basa en la construcción de identidades; el individuo y principalmente un ciudadano promedio es afectado directamente por las instituciones sociales, puesto que son los primeros sectores de la vida cotidiana que influyen y pautan las formas de pensar propiamente establecidas.

#### **6.4 Teoría de la aguja hipodérmica**

Castro (2012), explica sobre la teoría de la aguja hipodérmica redactada por Harold Dwigth Lasswell (1927):

En esta teoría, la explicación que se da de los medios de comunicación, es que éstos, de forma inductiva, marcan las pautas en cada uno de los individuos sobre cómo tienen que actuar y ser, sin que exista una amplitud de bagaje que les permita hacer una selección y optimización de la información recibida (p. 28).

En síntesis, esta teoría expone que los medios de comunicación proporcionan su información al público de forma general; pero tienen la facilidad de controlar a los individuos en sus acciones y decisiones. Inciden en su vida cotidiana de forma indirecta dado que le muestran patrones de comportamiento que deben seguir y el público todavía no tiene las capacidades de seleccionar solamente la información oportuna; como ejemplo de esto, se puede mencionar la moda asiática como es el Kpop que actualmente tiene grandes repercusiones en la juventud latinoamericana, todos las formas de vestir, actuar y vivir las han adoptado como propias.

## **6.5 La comunicación en dos pasos**

Castro (2012) también expone, la teoría del flujo de la comunicación en dos pasos, creada por Paul Lazarsfeld y Elihu Katz:

Lo que dice esta teoría, es que los medios no sólo son los encargados de decirnos qué hacer, sino que hacen uso de entes ficticios a quienes les adjudican credibilidad, para que nos muestren cómo es que es nuestra realidad, cómo debe ser y de la misma manera lo hacen con nuestra conducta. (p. 29).

En este supuesto, se expone que los medios de comunicación con su poder de persuasión, son utilizados para marcar los estándares de conducta que los individuos deben tener, pero afirmando al público que la información que proporcionan es verás, además de ser revisada y supervisada minuciosamente por expertos; incluso si no es la realidad. Cabe mencionar, que los medios de comunicación sobreviven a costa de patrocinadores y empresas que financian los programas emitidos, por esta razón los medios tienden a inclinarse por ideologías impuestas; en la actualidad es mucho más visible reconocer la hipótesis que plantea esta teoría, dado que es indiscutible que tratan de ganarse la aceptación del público y la popularidad más que cumplir con su rol, el alcance y la incidencia de los medios en la vida de las personas es inminente.

## **6.6 Teoría de la hegemonía de Gramsci**

En el caso de la presente investigación resulta conveniente utilizar la definición “hegemonía” en vez de referirse a monopolio de los medios, porque el primero explica de manera más amplia lo que se quiere estudiar. Se adoptará ya que Gramsci creó una teoría de la hegemonía, en la cual señala la dirección política e ideológica que construye la base social para la conquista del poder político y la construcción de un nuevo Estado; esta manifiesta la realidad que existe en las sociedades, precisamente en las élites políticas y económicas que se apoderan de los medios para influenciar sus ideas. Gramsci, citado en Albarez (2016), expone en su teoría:

La clase dominante ejerce su poder no sólo por la coacción, sino porque logra imponer su visión del mundo a través de la escuela, medios de comunicación etc., lo que favorece el reconocimiento de su dominación por las clases dominadas (p. 155).

## **6.7 Teoría de la Media Battle**

En esta investigación se adoptará una nueva teoría para describir los hechos correspondientes al caso Chileno. Dado que ninguna teoría moderna hace referencia a la relación existente entre los medios de comunicación y la política; tampoco responden a los problemas actuales que se desarrollan dentro de la sociedad, pero las hipótesis anteriores permitirán la actualización de esta nueva proposición, se le ha denominado la teoría de “Media Battle” o Batalla Mediática.

Partiendo del supuesto que la sociedad vive actualmente una “crisis de las ideas,” como expusieron algunos autores en los antecedentes, se deriva la siguiente hipótesis que dirige esta teoría, “los medios de comunicación utilizan su influencia sobre la sociedad, para incidir de manera directa ya sea en el ámbito político y social, acaparando escaños para posesionarse en el poder.” Cabe destacar que, los medios de comunicación moldean la información a su antojo para llegar a ejecutar sus intereses al ganarse la aprobación de los individuos; por otra parte, a nivel global “los partidos políticos y élites han optado por monopolizar estos medios de comunicación” en consecuencia de la hipótesis anteriormente planteada, lo podemos percibir visiblemente en la región de América latina y de forma más notable en la República de Chile.

Con todo lo expuesto anteriormente; se expone que la teoría del “Media Battle” o Batalla Mediática, consiste en que los medios de comunicación del siglo XXI se encuentran en una batalla por poseer poder o por hegemonizar los medios, dejando en segundo plano su labor de transmitir información veraz y objetiva. También están asumiendo roles de actores políticos colectivos en el que su misión es marcar pautas de comportamiento en los individuos para satisfacer las necesidades de las élites.

Por lo tanto el individuo común, se encuentra en un dilema; dado que la información que alegan los medios se ha convertido en verdad absoluta, el ciudadano promedio tiene la

tendencia de seguir lo que expone una sola cadena de medios y no se da a la tarea de leer y comparar las noticias que le son suministradas, para luego obedecer a los supuestos mediáticos. En todo caso esta tendencia sea global o a nivel Latinoamericano ha provocado severas crisis en los sistemas políticos. Dichos supuestos deberán ser comprobados al finalizar la investigación.

## 7. Marco Conceptual

**Comunicación:** Es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal o no verbal, interindividual o intergrupala. (Lomonosov, 1989, p. 89).

Antonio Gramsci (1998), define **política** como “aquella toma de decisiones por parte del gobierno y agrupaciones parlamentarias dedicadas a la política, y en última instancia dedicadas a la coerción. Por ende, la política se encuentra por fuera de las masas, limitada al ámbito burocrático y partidario”

**Comunicación social:** Proceso por el cual grupos sociales especiales utilizan medios técnicos (prensa, cine, radio y televisión) para transmitir un gran número de personas heterogéneas y muy diseminadas, contenidos simbólicos (Janowitz, 1972, p. 1).

**Comunicación política:** Según Dominique Wolton (1995), “es el espacio en que se intercambian los discursos contradictorios de los tres actores que tienen legitimidad para expresarse públicamente sobre política: los políticos, los periodistas y la opinión pública a través de los sondeos.”

**Hegemonía;** “dirección política, intelectual y moral”. Cabe distinguir en esta definición dos aspectos: 1) el más propiamente político, que consiste en la capacidad que tiene una clase dominante de articular con sus intereses los de otros grupos, convirtiéndose así en el elemento rector de una voluntad colectiva, y 2) el aspecto de dirección intelectual y moral, que indica las condiciones ideológicas que deben ser cumplidas para que sea posible la constitución de dicha voluntad colectiva (Gramsci, 1972).

Case y Fair, (1997), detallan; **Monopolio**: La industria formada por una sola empresa, que elabora un producto del cual no hay sustitutos cercanos, cuando existen apreciables barreras de entrada a dicha industria (p. 347).

Catalina Smulovitz y Enrique Peruzzotti (1997), explican **Control Social**; “mecanismo de control de las autoridades a través de las actividades de asociaciones de la sociedad civil, movimientos ciudadanos y medios de comunicación.”

**Participación política**: Conjunto de actos y actitudes dirigidos a influir de forma más o menos directa y más o menos legal en las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas así como en su misma selección con vistas a modificar o conservar la estructura (y por lo tanto, los valores), del sistema de intereses dominantes (Pasquino, 1996).

**Sistema político**: Gabriel Almond (1960), dice “es un sistema de interacciones existentes en todas las sociedades independientes, que realiza las funciones de integración y adaptación, tanto al interior de la sociedad como en relación con las otras, mediante el uso o la amenaza del uso de la violencia física más o menos legítima.”

José Santillán (2016), define **Sociedad Mediática** como la centralidad social de los medios de comunicación que hibrida todos los ámbitos: política, economía, educación, ocio, como tendencia que proporciona nuevas formas de acceso a la información, conocimiento y entretenimiento. De este modo los medios son las principales fuentes del saber humano con gran capacidad e influencia en la interpretación y formación de opinión de las múltiples realidades: social, política, económica y cultural (p. 719).

Foucault (1975), “**poder**, acción sobre las acciones de los otros (que) no se posee, sino que se ejerce, y no es el privilegio adquirido de la clase dominante, sin el efecto de conjunto de sus posiciones estratégicas (y que) no se aplica pura y simplemente, como una obligación o una prohibición a aquellas que no lo poseen; los invade, pasa por ellos y a través de ellos” (pp. 33-35).

Gaetano Mosca (1939), cree que la **élite** está compuesta por la minoría de personas que detentan el poder en una sociedad. Esta minoría es asimilable a una auténtica clase social, la

clase dirigente o dominante, porque aquello que constituye su fuerza y le permite mantenerse en el poder es precisamente su organización, su estructuración.

Janowitz (1952), comprende a los **medios de comunicación** como las instituciones y técnicas mediante las cuales grupos especializados emplean recursos tecnológicos para difundir contenidos simbólicos en el seno de un público numeroso, heterogéneo y disperso (p. 14).

Weber, considera el **Estado** un tipo particular de organización política gobernante, caracterizada por el elemento de la territorialidad y por la existencia de un órgano administrativo que monopoliza el uso legítimo de la violencia física. Alude “el Estado no es una cosa independiente, pero es una institución de la sociedad en la cual el poder político está concentrado y monopolizado (...) el Estado es una institución política que definimos como una institución de gobierno (...) el Estado es una institución de la sociedad, un órganos de la ley central (...) el Estado es una institución que unifica, defiende y controla la sociedad explícitamente” (Isuani, 2016).

Andrea Imaginario, (2019), entiende **Sociedad** como la convivencia y la actividad conjunta de los individuos de manera organizada u ordenada, e implica un cierto grado de comunicación y cooperación.

Julián Pérez y María Merino (2014), creen; **manipulación** a la acción y efecto de manipular (operar con las manos o con un instrumento, manosear algo, intervenir con medios hábiles para distorsionar la realidad al servicio de intereses particulares).

La **representación social** no es una simple reproducción, sino una construcción que conlleva en la comunicación una parte de autonomía y de creación individual o colectiva. En síntesis, las representaciones son “imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que sucede; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos, los individuos [...] teorías que permiten establecer hechos y a menudo son... todo ello” (Vidal, 2002, p. 98).

Rodolfo Cerdas, profesor en ciencias políticas, se refiere a la **globalización** como “el acelerado proceso de cambio que, a nivel mundial, se ha venido desarrollando en todos los ámbitos del quehacer humano, pero muy particularmente en lo referente a lo militar, lo

económico, el comercio, las finanzas, la información, la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura”. (1997, p. 27)

Según Scharpf (1997), el actor, para ser definido como tal, ha de tener también cierta capacidad de actuación estratégica. Ello implica, en el caso de los actores colectivos, que los individuos que los integran pretendan desarrollar una acción conjunta o lograr un objetivo común. Se requiere entonces que tengan “mapas cognitivos” (en el sentido de preferencias, visiones e interpretaciones del mundo) si no comunes, sí al menos convergentes (dimensión “cognitiva” de la capacidad). Es imprescindible, igualmente, que sus miembros sean capaces de agregar sus preferencias a través de algún mecanismo para la resolución de conflictos internos, es decir que algunos de ellos estén dispuestos a ceder en sus posiciones a cambio de lograr un beneficio común (dimensión “evaluativa” de la capacidad).

Según García Ester (2007), se considera **actor (colectivo)** a aquella entidad i) cuyos miembros están integrados en torno a similares —o, al menos, convergentes— intereses, percepciones y creencias con respecto a un problema, ii) que cuenta con cierto grado de organización y recursos y con mecanismos para la resolución de conflictos internos, iii) que tiene los medios y la capacidad para decidir y/o actuar intencionada y estratégicamente para la consecución de un objetivo común como unidad suficientemente cohesionada.

Héctor Aparicio (2004), “la **opinión pública** es el conjunto de ideas que pueden expresarse en la esfera de lo público sin miedo al aislamiento o a la coacción dado que para ejercerla, es necesario detentar algún tipo de poder” (p. 324).

Autores como Ansoff y Porter (1991), citado en Ramos (2008), tienen relación con la visión clásica de la **estrategia**, la cual es concebida como un proceso racional de cálculos y análisis, diseñados para maximizar las ventajas a largo plazo a partir de la recopilación de información y la aplicación de las técnicas apropiadas, de modo que tanto el entorno como la organización pueden ser predecibles y en cierta manera modificables.

Una definición clásica sobre **partidos políticos** la determinan “un cuerpo de hombres unidos para promover, mediante sus esfuerzos conjuntos, el interés nacional basados en un principio particular en el cual todos están conformes” (Burke, citado por Sartori, 1980, p. 28).

Julius Gould; William Kolb (1965), “**Influencia**, cualquier cambio en el comportamiento de una persona o grupo debido a la anticipación de las respuestas de otros”. La influencia desde la concepción clásica de los autores lo define de manera sencilla como la acción de influir en el comportamiento de una persona, es tener el poder de cambiar el comportamiento y percepción sobre algún tema o acción. La modificación de las circunstancias desde otra visión que representa los intereses de determinado grupo o individuo.

Shafritz, Jay M (1993), **crisis política** se refiere a la carencia de equilibrio en el orden político. Un Estado o sistema internacional es visto como inestable o sufre de inestabilidad si es propenso a un conflicto bélico a gran escala u otros cambios disruptivos. En un sistema político, la inestabilidad o crisis se refiere a la posibilidad de que el sistema fracasará a causa de una revolución o por una guerra civil.

El **gobierno** dirige la vida de una nación, por medio de mandatos, recomendaciones y con la cooperación de los gobernados. El gobierno manda por medios de leyes y demás disposiciones de carácter general; pero también puede tomar decisiones de carácter particular como decretos, acuerdos, órdenes, instrucciones y decisiones administrativas. El gobierno tiene a su cargo la tarea de crear el orden jurídico (Rojas, 1971 citado en Eumed.net).

Podemos definir las **redes sociales** online como estructuras sociales compuestas por un grupo de personas que comparten interés común, relación o actividad a través de internet, donde tienen lugar los encuentros sociales y se muestran las preferencias de consumo de información mediante la comunicación en tiempo real (Ponce, 2012)

Almond y Verba concretan que **Cultura Política** se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema (Almond y Verba citado en Rodríguez, 2017).

## 8. Marco Legal

**Constitución de Chile 17-09-2005, última versión del 16-06-2018, la cual entró en vigencia: 16-06-2018.**

En el Artículo 1°. Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

En el artículo 19, Numeral 12°. La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de estas libertades, en conformidad a la ley, la que deberá ser de quórum calificado.

La ley en ningún caso podrá establecer monopolio estatal sobre los medios de comunicación social. Toda persona natural o jurídica ofendida o injustamente aludida por algún medio de comunicación social, tiene derecho a que su declaración o rectificación sea gratuitamente difundida, en las condiciones que la ley determine, por el medio de comunicación social en que esa información hubiera sido emitida. Toda persona natural o jurídica tiene el derecho de fundar, editar y mantener diarios, revistas y periódicos, en las condiciones que señale la ley.

El Estado, aquellas universidades y demás personas o entidades que la ley determine, podrán establecer, operar y mantener estaciones de televisión.

Habrá un Consejo Nacional de Televisión, autónomo y con personalidad jurídica, encargado de velar por el correcto funcionamiento de este medio de comunicación. Una ley de quórum calificado señalará la organización y demás funciones y atribuciones del referido Consejo.

El proyecto se centra en el bienestar de las familias y busca promover y compatibilizar cuatro principios fundamentales: Libertad, justicia, progreso y solidaridad.

Artículo 8: Son públicos los actos y resoluciones de los órganos del Estado, así como sus fundamentos y los procedimientos que utilicen, sin embargo, solo hay una ley de quorum calificado podrá establecer la reserva o secretos de aquellos o de estos, cuando la publicidad afectare el debido cumplimiento de las funciones de dichos órganos, los derechos de las personas, la seguridad de la Nación o el interés nacional.

**Programa de gobierno 2018-2022 “Construyamos tiempos mejores para Chile”.  
Sebastián Piñera Echenique.**

Modernización constitucional:

- Introducir un conjunto de modificaciones al artículo 19 sobre derechos y deberes constitucionales.
- Explicitar la prohibición de la tortura entre aquellos apremios ilegítimos proscritos por la constitución.
- Establecer el derecho a la autodeterminación informativa de forma que las personas tengan un razonable control sobre la circulación de sus datos sensibles.
- Explicitar que ningún acto de violencia o uso indebido de espacios públicos podrá interpretarse como ejercicio legítimo del derecho de reunión y reconocer el derecho de las personas a usar los espacios comunes.

**Ley n° 18.168 general de telecomunicaciones (1982)**

Regula el proceso de otorgamiento, renovación o modificación de concesiones de radiodifusión.

**Norma la administración del espacio radioeléctrico, regula:**

Artículo 1: Toda la transmisión de imágenes, sonidos e información de cualquier naturaleza por los sistemas electromagnéticos.

**Ley n° 18.838 Crea el Consejo Nacional de Televisión CNTV (1989)**

Regula las concesiones de radiodifusión televisiva y el funcionamiento de este sector.

Artículo 1: El CNTV es la autoridad de aplicación, correspondiéndole” Velar por el correcto funcionamiento de los servicios de televisión”.

Artículo 12: “Otorga, modifica o declara el termino de las concesiones de servicios de radiodifusión”.

### **Ley n° 19.132 Crea la Empresa Televisión Nacional de Chile (1992)**

Funcionamiento del medio que posee el Estado, Televisión Nacional de Chile

### **Ley n° 20433 de radiodifusión comunitaria ciudadana (2010)**

Artículo 1: Créanse los servicios comunitarios y ciudadanos de radiodifusión de libre recepción, en adelante los servicios.

Estos tendrán como zona de servicio máxima una comuna o una agrupación de comunas, conforme al ámbito de acción comunitaria de la entidad concesionaria.

Se aumenta la altura de la antena transmisora de seis a 18 metros. La renovación de concesiones se realizara cada diez años, y no cada tres; se autoriza a las emisoras comunitarias a hacer menciones comerciales; se restringen las concesiones a personas jurídicas sin fines de lucro poniendo freno a empresas comerciales y privadas que postulaban a una frecuencia.

### **Ley n° 20.285 sobre Acceso a la información Publica 11 de agosto del (2008)**

Regula el principio de transparencia de la función pública, del derecho de acceso a la información de los órganos de la administración del Estado, los procedimientos para el ejercicio del derecho, y las excepciones a la publicidad de la información.

### **Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) 22 de Noviembre de 1969**

Artículo 13. Libertad de Pensamiento y de Expresión

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.

2. El ejercicio del derecho previsto en el inciso precedente no puede estar sujeto a previa censura sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar: a) El respeto a los derechos o a la reputación de los demás, o b) La protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas.

3. No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas, o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones.

4. Los espectáculos públicos pueden ser sometidos por la ley a censura previa con el exclusivo objeto de regular el acceso a ellos para la protección moral de la infancia y la adolescencia, sin perjuicio de lo establecido en el inciso 2. 5. Estará prohibida por la ley toda propaganda en favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, idioma u origen nacional.

#### Artículo 14. Derecho de Rectificación o Respuesta

1. Toda persona afectada por informaciones inexactas o agraviantes emitidas en su perjuicio a través de medios de difusión legalmente reglamentada y que se dirijan al público en general, tiene derecho a efectuar por el mismo órgano de difusión su rectificación o respuesta en las condiciones que establezca la ley.

2. En ningún caso la rectificación o la respuesta eximirán de las otras responsabilidades legales en que se hubiese incurrido.

3. Para la efectiva protección de la honra y la reputación, toda publicación o empresa periodística, cinematográfica, de radio o televisión tendrá una persona responsable que no esté protegida por inmunidades ni disponga de fuero especial.

#### **Unesco (2008)**

En general, lo mejor es lograr una diversidad de medios públicos, comunitarios y particulares mediante medios legales, financieras y administrativas, con disposiciones específicas para alentar a los medios comunitarios y, en el sector de radio y televisión, asignar justa y equitativamente el espectro (p. 26).

El sistema regulador debería asegurar un acceso equitativo al espectro de influencias y los procesos de toma de decisiones sobre la asignación de frecuencia debería ser abiertos y participativos; así mismo, los procesos de asignación de frecuencia deberían ser vigilados por “un órgano libre de interferencia o control político o comercial” (p. 27).

### **Corte Interamericana de DDHH (1985-2011)**

La libertad de expresión es una piedra angular en la existencia misma de una sociedad democrática. Es indispensable para la formación de la opinión pública. Es también conditio sine qua non para los partidos políticos, los sindicatos, las sociedades científicas y culturales, y en general, quienes deseen influir sobre la colectividad pueden desarrollarse plenamente. Es, en fin, condición para que la comunidad, a la hora de ejercer sus opciones, este suficientemente informada. Po ende afirmar que una sociedad que no está bien informada no es plenamente libre (p. 70).

“Adoptar una legislación que asegure criterios transparentes, públicos y equitativos para la asignación de frecuencias radioeléctricas y del nuevo dividendo digital. Esta legislación debe tomar en cuenta la situación actual de concentración en la propiedad de los medios de comunicación” (p. 387).

Legislar en materia de radiodifusión comunitaria, de manera que se destine una parte equitativa del espectro y del dividendo digital a las radios y canales comunitarios” (p. 387).

### **Ley sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo n° 19. 733 (2001), última modificación 23 de diciembre de 2013**

Artículo 1: La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, constituyen un derecho fundamental de todas las personas. Su ejercicio incluye no ser perseguido, ni discriminado a causa de las propias opiniones, buscar y recibir informaciones, y difundirlas por cualquier medio, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometen, en conformidad a la ley.

Así mismo, comprende el derecho de toda persona natural o jurídica de fundar, editar, establecer, operar y mantener medios de comunicación social, sin otras condiciones que las señaladas en la presente ley.

Se reconoce a las personas el derecho a ser informadas sobre los hechos de interés general.

La ley regula el ejercicio del periodismo, el funcionamiento de los medios de comunicación social y los mecanismos de fomento del pluralismo en el sistema informativo nacional. La norma también establece el derecho de aclaración o respuesta y tipifica como delitos las injurias y calumnias cometidas a través de un medio de comunicación social.

## **9. Preguntas Directrices**

- ¿Cuál es la realidad social y política que vive Chile en el período 2018-2019?
- ¿De qué manera han tenido influencia los medios de comunicación hegemónicos en la construcción ideológica de los individuos?
- ¿Cuál ha sido el vínculo que tienen los medios de comunicación con los actores políticos en Chile?
- ¿Qué estrategias han implementado los medios de comunicación chilenos para influir en la realidad política y social de los ciudadanos?

## 10. Diseño Metodológico

### **Tipo de Estudio:**

El presente trabajo monográfico consiste en un estudio de caso ya que este es flexible y nos proporciona una visión amplia y variada acerca del caso Chileno; el mismo nos brindará un análisis sobre los medios de comunicación y su incidencia en la política. Neiman y Quaranta (2006), consideran que “el caso es definido como un sistema delimitado en tiempo y espacio de actores, relaciones e instituciones sociales”; los estudios de caso se llevan a cabo en un tiempo delimitado porque analizan fenómenos que se están generando en el presente o que ya han ocurrido; en esta investigación se debe aludir que, las protestas en Chile sucedieron en el 2019 y particularmente permanecen las consecuencias de los hechos en la actualidad. (p. 220).

Además, Chetty (1996), expone que:

En el método de estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos.

### **Enfoque del Estudio:**

Este también es un estudio analítico-descriptivo, con un enfoque cualitativo. Se considera necesaria la aplicación de la investigación cualitativa porque en este trabajo se pretende definir las estrategias implementadas por los medios de comunicación para influir en la realidad política y social de Chile.

Taylor & Bodgan (2000), definen “La investigación cualitativa es aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas habladas o escritas y la conducta observable”. Tomando en cuenta lo anterior, en este estudio de caso se pretende utilizar las técnicas de recolección de información cualitativa; porque se expondrán los acontecimientos que dieron lugar al conflicto, además se explicará el papel que tuvieron los medios de comunicación y se destacará el vínculo que tienen con los actores políticos colectivos que desempeñan un rol predominante en la configuración de la realidad social.

### **Tiempo de Estudio:**

El mismo también es considerado transversal puesto que es una investigación observacional que analiza datos de variables recopiladas en un período de tiempo sobre una población muestra o subconjunto predefinido, es conveniente realizar una revisión de informes para explicar los hechos ocurridos y posteriores en un tiempo delimitado. El contexto que se analiza, es el período 2018-2019, en el primer lapso de tiempo se encuentran antecedentes, los motivos por los cuales las personas actuaron deliberadamente llevándolas a movilizarse a las calles en busca de respuestas a los detonantes de la crisis, obteniendo el panorama completo de los hechos.

### **Técnicas de recopilación de información:**

Es importante aludir que antes de la fase de elaboración y aplicación del instrumento, se efectuó la revisión de fuentes primarias con sumo cuidado, con el propósito de comprender las teorías fundamentales que involucran a los medios de comunicación, al Estado y la sociedad. Para poder realizar la investigación se utilizaron herramientas indispensables; la entrevista es una técnica que consiste en recoger información mediante un proceso directo de comunicación entre el entrevistado y el entrevistador, en el cual el entrevistado responde a cuestiones previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar. Como señala González (1997), “la entrevista hace referencia al proceso de interacción donde la información fluye de forma asimétrica entre dos roles bien diferenciados, de los que uno pregunta y el otro responde” (p. 154).

La entrevista a profundidad de tipo semiestructurada que se aplica a ciudadanos informados se caracteriza por su flexibilidad, en ella solo se determinan previamente los temas o tópicos a tratar con el entrevistado. Este tipo de entrevista resulta conveniente para nuestra investigación, puesto que permite la creación de situaciones de conversación que faciliten la expresión natural de opiniones. Para comprender mejor el alcance y significado de la entrevista Díaz (1998), explica que:

La entrevista a profundidad se basa en la promoción de un discurso producido en una especie de asociación libre. Busca encontrar disparadores de la palabra del otro,

intenta reconocer elementos significantes con los cuales el entrevistado pueda efectuar libremente una serie de asociaciones (p. 172).

Este tipo de entrevistas permitirá la imparcialidad del contenido, la cantidad y el orden de las preguntas a conocer con los especialistas, académicos, profesionales que conozcan o estén inmersos en el tema de medios de comunicación, política y poder para establecer conocimientos científicos que respondan a los fenómenos. Se debe tener en cuenta que la presente investigación tiene especial complejidad, también las teorías existentes deben ser estudiadas cautelosamente. La metodología del trabajo implica la realización de un análisis exhaustivo en el que las preguntas directrices deben ser abordadas y explicadas, por esto también se recurrió al análisis del discurso que concierne al análisis de las palabras y mensajes persuasivos que pueden explicar los contextos y fenómenos.

De esta manera Urra, Muñoz, & Peña (2019), tienen una concepción más exacta acerca del Análisis del Discurso:

El Análisis del Discurso no es solo un método, es una metodología con perspectiva cualitativa que involucra un conjunto de supuestos concerniente a los efectos constructivos-críticos del lenguaje, y en esta visión de constructivismo social o crítico del mundo, los discursos son mirados como constitutivos del mundo social (p.53).

El instrumento fue elaborado a partir de los objetivos proyectados en el trabajo de investigación, utilizando el tiempo dispuesto para la aplicación y la conveniencia de los insumos que se obtendrían con la entrevista. Se realizó un solo cuestionario compuesto por doce preguntas que podían ser abordadas por diversos estudiosos de las Ciencias sociales, sin la necesidad de ser ciudadanos chilenos, periodistas o políticos, las mismas fueron aplicadas a:

- Albano, Ansonith. Primer Secretario de la Embajada de Venezuela en Nicaragua. Entrevista Online. 03/10/2020
- Capelán, Jorge. Editor en El 19 Digital, periodista y analista político. Entrevista Online. 03/10/2020
- Montes, Edwin. Docente y Director del departamento de filosofía y sociología, UNAN-Managua. Entrevista Presencial. 26/10/2020

- Nesbet, Felipe. Periodista y Magister en estudios latinoamericanos. Ciudadano Chileno. Entrevista Online. 20/08/2020
- Palazio, Edgard. Docente y Secretario de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas. Entrevista Presencial. 07/09/2020
- Suarez, Plinio. Propietario del canal 23, abogado y analista político. Entrevista Presencial. 06/10/2020
- Valdez, Lisseth. Docente del departamento de Filosofía de la UNAN-Managua. Entrevista Presencial. 07/09/2020

## **11. Análisis y Discusión de Resultados**

### **11.1 Contexto actual en Chile, medios hegemónicos de comunicación y construcción ideológica de la población**

La República Chilena es considerada uno de los países más ricos en América Latina, pero a pesar de eso, existen grandes desigualdades en la zona que han generado el descontento en la población. Es necesario para poder comprender el estado actual y la crisis ocurrida en Chile, que se estudie su historia desde el golpe militar y la dictadura, porque los fenómenos actuales se remontan desde el surgimiento de la constitución militar, siendo este el primer país donde se aplicó un modelo económico y político admitido de Occidente.

De la misma manera, se podrá obtener un panorama amplio acerca de la hegemonía que han construido los medios de comunicación a lo largo de este contexto, porque la imposición de esta constitución puede abrir paso a las élites para obtener dominio de algunas empresas generadoras de información y construir de forma indirecta, sutil, la ideología de los ciudadanos en una sociedad; teniendo en cuenta que, Chile es un país moderno tanto en infraestructura como en tecnología, los individuos tienen acceso a todas las redes comunicacionales libremente.

#### **11.1.1 En la historia Chile: El golpe militar y la dictadura**

Para comprender lo sucedido en Chile en el año 2019, es preciso revisar los hitos que marcaron la historia del mismo, así como la actuación de los medios de comunicación en dicho proceso y describir como estos hechos calaron en el imaginario colectivo de sus ciudadanos, a partir de este apartado se pondrán las bases históricas que harán más comprensible lo ocurrido en Chile, se describe como el presidente Salvador Allende gana el poder, posteriormente el golpe militar, la hegemonía de los medios de comunicación, la construcción de percepciones políticas en los ciudadanos, se sintetiza además los detonantes que llevaron a la movilización de los sectores populares y por último el contexto actual de Chile 2020.

En septiembre de 1970 ocurre un hecho que conmovió a la izquierda latinoamericana y mundial: el triunfo electoral de Salvador Allende. Primera vez en la historia del mundo occidental en que un candidato marxista llegaba a través de las urnas a ser presidente de la República. El triunfo de Salvador Allende planteó a las fuerzas opositoras la siguiente alternativa: o se respetaba la simple mayoría, como tradicionalmente se había hecho en Chile, o se trataba de impedir, por cualquier medio, que el candidato marxista asumiera el gobierno.

En un primer momento su esfuerzo se centró en conseguir que el Congreso eligiera a su candidato, Jorge Alessandri, que había obtenido la segunda mayoría relativa. Para lograr este objetivo no escatimaron medios: corrida bancaria, salida de dólares, campaña del terror, abandono de empresas entre otras estrategias.

El apoyo a la Unidad Popular (UP) no podía ser gratuito, su precio fue que el gobierno aceptara el Estatuto de Garantías Constitucionales, por el cual se comprometía a no tocar las fuerzas armadas, la educación y los medios de comunicación. Mientras se lograba este acuerdo, un sector de la ultraderecha dedicó sus energías a preparar un complot, interesando a sectores de los diversos partidos políticos de la oposición, a elementos de las fuerzas armadas y del gobierno saliente.

Salvador Allende finalmente asume el mando con el apoyo de la Democracia Cristiana el 4 de noviembre de 1970 comenzando así un nuevo período en la historia del país. El nuevo gobierno empieza de forma inmediata su ofensiva. Para realizar las transformaciones estructurales que plantea su programa de carácter social ejemplo de ello es el reparto de leche, planes de salud, de vivienda y obras públicas. Cuenta con algunos instrumentos legales importantes: La Ley de Reforma Agraria aprobada durante el gobierno de Frei le permite avanzar rápidamente en la expropiación de grandes latifundios.

Hugo Zemelman y Patricio León (1972), consideran que con el gobierno de Allende:

Se dan los primeros pasos en la constitución del área de la propiedad social, “usando procedimientos legales que sin cuestionar la juridicidad del sistema vigente, representaban una vía cortada” para evitar que la oposición mutilara el programa a través del Poder Legislativo. Para ello se utilizó “un Decreto Ley promulgado en agosto de 1972, durante la llamada República Socialista (p. 4).

Teniendo en su poder las leyes y todo el aparato gubernamental se procede el 2 de diciembre a realizar la expropiación de la primera industria, la fábrica textil Bellavista de Tomé, luego el 27 de enero del año siguiente, la de Lanera Austral, se continuo el 11 de marzo con la expropiación la industria FIAP-Tomé, y por último el 26 de ese mismo mes, Fabrilana. Luego de aprobada por unanimidad del Congreso la Reforma Constitucional que permite la nacionalización del cobre y otras riquezas básicas, se expropian las grandes compañías extranjeras sin pagar indemnizaciones, debido al exceso de ganancias obtenidas en su gestión anterior.

En ese mismo orden, la estrategia económica del gobierno popular se cumple ampliamente durante este primer momento. Se logra una redistribución considerable del ingreso, se comienza una importante reactivación de la economía con el consiguiente aumento de la producción y del empleo. La cesantía que había alcanzado niveles alarmantes disminuye a un nivel inferior, aspecto que no se logró avanzar con los gobiernos anteriores. En el terreno financiero es donde se avanza menos: allí se cuenta con la resistencia de los empleados bancarios controlados por el DC, que dificultan la creación de la banca única.

Se lanza también una ofensiva en política internacional restableciéndose relaciones con Cuba e iniciándose, por primera vez, relaciones con China, Corea del Norte, Vietnam del Norte, Alemania Oriental, y otros Estados socialistas. El nuevo gobierno logra muy rápidamente el respeto y la simpatía de la opinión internacional, es por ello que Chile representa para América Latina un nuevo comienzo, en su nueva faceta amplia relaciones diplomáticas con países socialistas, que con otros gobiernos era imposible por su tendencia ideológica.

El triunfo de Allende sirvió como referente ideológico para América Latina, sirviendo como evidencia para quienes defendían la vía pacífica de cambio, lo que se vislumbra dentro y fuera del Estado Chileno es que se respetó la elección popular y siendo el primer presidente en Chile con una ideología socialista de un gobierno más equitativo, menos desigual, que los ciudadanos se desarrollen en plenitud, desde la visión de Allende se consideraba que se lograría un país con un desarrollo integral.

En relación a la idea anterior, el gobierno en este período trabaja con una política de acentuada redistribución de ingresos, y de reactivación de la economía, logran aumentar el apoyo popular a la gestión de Allende en un grado considerable, además de las

movilizaciones de apoyo al gobierno, las únicas movilizaciones importantes en este período son las que se producen en las zonas mapuches, especialmente en Cautín y Valdivia: las llamadas “corridas de cerco” para recuperar tierras que les fueron expropiadas en épocas pasadas.

Ahora bien esta problemática con las zonas mapuches, es un punto que lleva años sin la atención de los gobernantes de derecha, primordialmente porque se han encargado de consolidar una amplia relación de concesiones con los empresarios no solo económicas, también políticas y sociales, así mismo el papel que ostentaba el Estado era simplemente brindarle todo lo necesario a las elites, enmarcándose en un juego político con grandes terratenientes, una burguesía incipiente de Chile que no acepta ningún tipo de trabas que afecten sus intereses monopólicos.

El Estado aún no reconoce constitucionalmente su existencia, ni la de ningún otro pueblo originario. Se trata la situación de marginación del pueblo mapuche como un problema de pobreza más. Los mapuches solo aparecen en los noticieros cuando llevan a cabo boicots a las empresas madereras, incendios de bosques, quemas de camiones, de máquinas o, como sucedió tiempo atrás, de una casa en Vilcún con una pareja de ancianos, los Luchsinger-Mackay, en su interior.

La lucha contra la discriminación que viven es cada vez más alarmante el rol del estado es un punto de quiebre entre los mapuches y las autoridades puesto que estos les han arrebatado las tierra ancestrales vendiéndolas a grandes empresarios agrícolas. Las demandas por reivindicaciones territoriales, crímenes no resueltos y abusos policiales, con una infinidad de promesas incumplidas. Pero, por sobre todas las cosas, prima el reclamo por ser vistos, valorados y respetados en su particularidad.

La idea de un Estado civilizador, llamado a homologar las costumbres y creencias al interior de su territorio, parece no responde a la necesidad actual de amparar de manera armónica las diferencias culturales hoy irrenunciables, y que bien asumidas enriquecen cualquier democracia. Si algo mostró el estallido social interrumpido por la pandemia, es que en Chile son muchas las voces y experiencias ciudadanas que alzan sus voces por ser escuchadas y valoradas por una elite que se ha negado a prestarles atención. Quizás por eso la bandera mapuche (Wenüfoye), flameó junto a la chilena durante las manifestaciones que irrumpieron

en octubre del año pasado. Durante las protestas, la causa mapuche no solo encontraron para ella misma el apoyo de la juventud chilena, sino que además sintetizó el deseo de reconocer realidades ignoradas por los acuerdos políticos de las últimas décadas.

En esta perspectiva, el exceso de centralismo por parte de la instituciones mayormente controlada por la oposición impide tomar iniciativas y decisiones a nivel regional. El aparato burocrático y los distintos organismos del Estado cuentan con un cuerpo de funcionarios que, en su mayor parte, no participan de los nuevos objetivos que se plantea el gobierno, Allende sólo cuenta con cuadros de confianza en los niveles superiores. Es un trabajo arduo que realiza el presidente, trabajar constantemente en contra de la oposición que no ve con buena fe los programas de gobierno por ser socialistas los grandes consorcios económicos, los empresarios no permitirán ningún cambio que afecte su estatus quo en la sociedad.

La actuación de la oposición después del triunfo electoral inicia con las presiones económicas como: la corrida bancaria, el contrabando de dólares, la paralización de algunas industrias, el cese de importación de materias primas y repuestos necesarios para el funcionamiento de las industrias. Buscaban así impedir que la Unidad Popular pudiera mejorar el nivel de vida de los trabajadores y, al mismo tiempo, crear temor en los inversionistas extranjeros y empresarios locales, provocando a mediano plazo un estancamiento productivo.

Este objetivo fue plenamente compartido por el gobierno de Nixon y los consorcios multinacionales, que realizaron una operación de cerco económico expresada en: reducción de créditos, obstaculización de la renegociación de la deuda externa, embargo de bienes por parte de las compañías expropiadas, divulgación internacional de la imagen de un país en bancarrota para cercarlo más desde el punto de vista financiero.

Las acciones de Allende representaban una imagen retadora para EE.UU y sus empresas monopólicas instauradas en Chile las cuales despojaban al país de sus recursos, en respuesta a tal desafío había que actuar, deshacerse de esta figura emblemática para evitar un daño más prolongado a sus inversionistas, a nivel social las alianzas que establecía el gobierno hacían ver que pronto se convertiría en una nueva Cuba, eso aterrorizaba a la derecha chilena y por supuesto su mayor aliado por años EE.UU.

A consecuencia de estas acciones el gobierno popular, que no quería afectar la capacidad de negociación de los trabajadores, no tuvo otra alternativa que ampliar la cantidad de dinero circulante, sabiendo que esto tendría que traducirse en fuertes presiones financieras. Al mismo tiempo, la ofensiva del gobierno norteamericano le impidió mantener un volumen de importaciones alimenticias acorde con la mayor capacidad adquisitiva alcanzada por los sectores populares.

El 15 de septiembre, once días después de la victoria electoral de Allende Se celebró una reunión de enorme trascendencia en el despacho oval de la Casa Blanca. Se trató de una reunión de acceso muy restringido el presidente Richard Nixon, Henry Kissinger y Richard Helms, el director de la CIA de la que se informó también a John Mitchell, el fiscal general de la presidencia. Su finalidad era analizar la política que había que seguir en relación con el futuro de Chile, las instrucciones que Nixon le dio a Helms consistían en organizar "un golpe de estado militar en Chile que impidiera la llegada de Allende a la presidencia". Este plan denominado "Track II" contaría con Kissinger y Thomas Karamessines como enlaces entre Helms y la Casa Blanca.

El 18 de junio, el mismo comité procedió a discutir el denominado "Plan Korry", cuyo nombre derivaba del apellido del embajador norteamericano en Chile. Este preveía la entrega de fondos a las fuerzas contrarias a Allende y, en el caso de que eso no evitara su triunfo electoral y Allende resultara vencedor por mayoría relativa, la concesión de medio millón de dólares que permitiera cambiar la orientación del voto en el Congreso chileno. Representa un retroceso de Estados Unidos y un avance "de las ideas marxistas", al día siguiente, el Comité de los Cuarenta se reunió para decidir la trayectoria que debía adoptar la política de Estados Unidos en Chile.

Tomando en consideración lo antes expuesto, es evidente la injerencia de Estados Unidos en América Latina convirtiéndola en su patio trasero para realizar cualquier tipo de acciones otro elemento a destacar son los actores políticos que sin duda se encargan de reforzar las alianzas políticas por cuotas de poder, llevan al país a caer en una crisis económica, social y sobre todo política. Los Estados Unidos se creen con el derecho de decidir sobre el futuro de un país, saquean o privatizan a las naciones de sus recursos naturales, dejando solo daños pues toda la riqueza obtenida es llevada a su país. Resulta grotesco escuchar como claman

por democracia en el mundo cuando ellos no son ejemplo de ello, defendiendo los intereses de las grandes transnacionales y la elite nacional.

El golpe fue planeado, financiado y ejecutado por funcionarios de Estados Unidos e instancias militares y policiales chilenas se produjeron no menos de veintiún encuentros. En 1972, las huelgas y las manifestaciones anti-allendistas se multiplicaron erosionando poderosamente al Gobierno. Sus protagonistas eran decenas de miles de ciudadanos a los que la crisis económica estaba empujando a una situación desesperada.

El domingo 9 de septiembre anclaron en la región más septentrional del país diversos navíos de guerra norteamericanos. Aquella noche el general Augusto Pinochet, comandante en jefe del ejército; el general Gustavo Leigh, de aviación, y el vicealmirante José Toribio Merino, al mando de la zona naval de Valparaíso, se intercambiaron una nota en la que se señalaba como día el martes a las 6 de la mañana para realizar el golpe de Estado.

El martes 11 de septiembre comienzan las actuaciones de los militares junto a buques estadounidenses en Valparaíso, ocuparon las calles del puerto, la intendencia y los centros de comunicación, el presidente Allende es advertido de dichas maniobras lo cual lo lleva a acudir al palacio de la moneda con sus guardias personales, poco tiempo después de su llegada, centenares de oficiales rebeldes se ubicaron fuera del palacio. Allende intenta comunicarse con los militares pero no logra hacerlo, poco tiempo después comenzó el ataque participando francotiradores en el acto, ubicados en los edificios públicos de los alrededores, a la 9 y 20 el presidente emite lo que fue su último discurso con palabras emotivas, despidiéndose del pueblo chileno.

El ofrecimiento del exilio es rechazado, a las 12 arrojaron bombas por más de 10 minutos en el edificio, el cual se incendia, el ataque al palacio de la moneda constituyo la acción más representativa del golpe de Estado, resultado de ello la muerte de Allende esta mismo conlleva dos hipótesis, la primera que los militares rebeldes con ayuda del personal del palacio matan al presidente con un fusil A-K47, la segunda hipótesis desde la oposición fue que al verse acorralado se suicida con el fusil A-K47 de un disparo en la cabeza. La muerte de Allende es un logro para la oposición y el gobierno norteamericano, en cambio para los seguidores de Allende representa una ruptura no solo del orden constitucional sino también simboliza un quiebre ideológico de quienes lo apoyaban en su programa de gobierno.

Tras los hechos ocurridos, el 11 de septiembre termina con una junta de gobierno presidida por el general Pinochet al frente del poder ejecutivo chileno mientras que el estadio se convertía en un campo de prisioneros, la persecución política de actores que apoyan a Allende fue brutal, se organizó una limpieza para eliminar todo rastro de socialismo impulsado por Allende.

Paulina Pavez Verdugo (2019), considera:

La crisis de 1973 y la violencia ejercida, primero por la Junta Militar y luego por Pinochet, representa para Chile, América Latina y cierta parte del mundo europeo, uno de los pasajes más traumáticos y dolorosos registrados en la historia de los pueblos, comparable incluso con los crímenes cometidos durante la segunda guerra mundial, la guerra civil española, y otras experiencias de horror en las que el Estado hace un uso indiscriminado de su fuerza y poder. A pesar de los miles de casos de violaciones a los Derechos Humanos (DD. HH) contra los partidarios y partidarias de Salvador Allende y la UP, el régimen de Pinochet logra instalarse como una de las dictaduras más estables y permanentes del Cono Sur, alcanzando un alto grado de legitimidad en un amplio sector de chilenos y chilenas (p.16).

La dictadura militar definió la sociedad como en un estado de guerra, legitimando la represión frente a sus partidarios como algo inevitable y necesario. La ideología predominante fue fundamentalmente militar y de guerra y se basó en la llamada Doctrina de la Seguridad Nacional. La entidad encargada de administrar el terror fue la DINA que comenzó a operar informalmente a fines de 1973 y formalizada el 14 de junio de 1974, mediante el decreto de Ley N°521 surgió en la Escuela de Inteligencia del Ejército a cargo de Manuel Contreras, el “Mamo”. Contreras, quien fuera hombre de confianza de Pinochet, había sido su alumno y se dio a la tarea de dirigir la represión en «la urgencia de una ‘purificación ideológica’ nacional, creía que era imprescindible un combate a fondo contra los partidos de la izquierda que habían dado señas de preparación militar y vocación de resistencia» (Cavallo, Sepúlveda y Salazar, 1998, p. 41).

Garreton (1983) citado en Pavez (2019), ha caracterizado la dictadura militar chilena a partir de tres fases:

La primera de carácter reactivo, entre 1973 y 1974; la segunda de carácter fundacional, entre 1976 y 1980, y la transicional, entre 1980 y 1989. Durante 1977 y con motivo del discurso de Chacarillas, el gobierno militar comenzó a delinear un modelo económico y político a largo plazo, que dio paso a la segunda etapa de la dictadura, la fundacional. En este periodo se reorientaron los objetivos y la política del gobierno, se redefinieron las alianzas con los antiguos partidos políticos, la política al interior de las FF. AA y la relación con la Iglesia Católica. El contexto internacional mostraba un panorama poco favorable para el gobierno por lo que un reordenamiento de las fuerzas al interior del régimen se hizo necesario. En 1977 la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) institucionalizó el aparato represivo. En 1978, Pinochet desplaza al general Leigh en la testera de la Junta Militar, consolida su liderazgo y legitima el régimen a partir del polémico triunfo en el plebiscito del 4 de enero. Ese mismo año, se dicta la Ley de Amnistía destinada a evitar el juzgamiento de quienes habían participado en actividades represivas. La segunda fase culmina en 1980 con la realización de un plebiscito para aprobar la nueva Constitución, cuyo resultado consolida el liderazgo político de Pinochet (p. 16).

### **11.1.2 Hegemonía de los medios de comunicación en Chile**

La situación de América Latina es particular ya que la región está dominada por la presencia de grandes transnacionales regionales: Globo de Brasil y Televisa de México. Sin embargo, en la región del Caribe dominan los medios de comunicación de Estados Unidos, por ejemplo CNN tiene licencias exclusivas en 15 países caribeños. En Chile la estructura de la prensa escrita quedó conformada por un duopolio liderado por los consorcios Copesa y El Mercurio S.A.P. Copesa es propietario de los diarios La Tercera, La Cuarta, el gratuito La Hora, la revista semanal Qué Pasa y la quincenal Paula. El Mercurio agrupa al diario homónimo, a Las Últimas Noticias y La Segunda, además de varios periódicos regionales (Dermota, 2002; Bresnahan, 2003).

De acuerdo a la asociación nacional de prensa (ANP) de promedio total de lectores en la ciudad de Santiago entre julio y septiembre de 2007, el diario más leído fue La Cuarta (524.491), seguido de Las Últimas Noticias (387.100), El Mercurio (355.720),

La Tercera (329.382), La segunda (71.690) y La Nación (26.973) (ANP 2008). de estos cinco diarios, El Mercurio y La Tercera cubren temas más políticos y de interés nacional, a diferencia de La Cuarta y Las Últimas Noticias que cubren temas como farándula, entretenimiento y hechos delictuales.

Los canales de televisión abierta más vistos son TVN (37,5% de las menciones), Chilevisión (22,9%), canal 13 (18,2%) y mega (12,3%) el segundo medio más utilizado es la radio, aunque ha tendido a la baja en los últimos años. si en 1996 un 13% decía escuchar radio para informarse, en 2005 la cifra llegó al 5,9%.La televisión se consolidó como el actor más importante en el sistema de medios de comunicación del país luego de la dictadura (Tironi y Sunkel, 1993). El mercado de los medios en Chile ofrece bajos niveles de transparencia al revisar la información de manera formal y oficial, según se desprende del estudio de Mastrini y Becerra (2006).

A diferencia de otros procesos, la concentración de la estructura de medios en Chile no sólo es económica, sino también constituye un “monopolio ideológico”. El monopolio de los medios de comunicación sobre el estado de Chile, nos hace repensar cuestiones básicas como el acceso y distribución equitativa de la información, como en líneas anteriores se señala el dúo político liderado por Copesa y el mercurio S.A evidencia la falta de competencia en el medio así mismo, vemos como las noticias son acaparadas por estas dos grandes empresas quienes absorben la información y la reproducen desde sus intereses ideológicos (Sunkel y Geoffroy, 2001, p. 115).

La concentración de los medios de comunicación complica la transmisión de información variada, con distintos matices ideológicos, con agendas que abarquen los diversos sectores sociales, implica que para entrar en el negocio de la información se encuentra una barrera rígida que no permite la competencia leal, sino que se busca eliminar las opciones que representen un riesgo.

Ejemplo de esta concentración es que en Chile seis de los siete diarios de circulación nacional pertenecen a dos grupos económicos: Grupo Edwards (El Mercurio, La Segunda y Las Últimas Noticias) y el Grupo Saieh o COPESA ( La Tercera , La Cuarta y Diario Siete), salvo La Nación que es de propiedad pública. Se trata de un fenómeno de concentración de medios, denominado duopolio, tal cual como lo señala Ken Dermota

(2002) donde lo califica como el polo opuesto del periodismo de interés público y como el bastión del periodismo de interés particular.

De este modo, se observa una fuerte presencia de medios “independientes”: 77,4% en la II Región; 44,2% en la Región Metropolitana; 81,5% en la VIII Región; y 51,6% en la IX Región. Luego están los medios pertenecientes a los grandes oligopolios: 22,4% en la II Región, con los casos de Empresa Periodística El Norte (6%), COPESA (3,4%), Canal 95 (3,4%), El Mercurio (2,6%), Bío Bío Comunicaciones (2,6%), Compañía Chilena de Comunicaciones (1,7%) e Iberoamericana Radio Chile (1,7%); 50,2% en la Región Metropolitana, con los casos de Editorial Televisa (9,4%), Iberoamericana Radio Chile (7,3%), Editorial Ercilla (4%), COPESA (3,3%), RBR (2,6%), B y C Revistas (2%), El Mercurio (2%), X y Z (CIPER, Chile, 2020).

Editores (2%), Publímetro (1,3%), Compañía Chilena de Comunicaciones (1,3%); 16,7% en la VIII Región, con los casos de Diarios Regionales El Mercurio (2,2%), 8va Comunicaciones (1,8%), Bío Bío Comunicaciones (1,4%), El Mercurio (1,1%), COPESA (1,1%) y RBR (1,1%); y 47,5% en la IX Región, con los casos de Iberoamericana Radio Chile (16,6%), El Mercurio (6,6%), COPESA (3,3%), Bío Bío Comunicaciones (3,3%), RBR (3,3%), VTR GlobalCom (1,6%) y Compañía Chilena de Comunicaciones (1,6%) (CIPER, Chile, 2020).

Resulta importante resaltar que el rol que desempeñaron los medios de comunicación en la crisis social de 2019 fue meramente débil, puesto que la información no fluía de manera constante los primeros reportes de avistamiento los transmitieron horas después, los manifestantes pedían ser escuchado y que sus demandas fueran atendidas, pese a tener el control férreo de los medios de comunicación no se le dio una cobertura adecuada, las calidad de la información resulta dudosa, la manera en que estos sucesos fueron tomados en la agendas informativas de dichos medios fueron muchas veces minimizados o de una u otra manera justifican las acciones del gobierno.

En relación con el planteamiento anterior, tomando en cuenta el ensayo escrito por Daniela Contreras (2006), *“La gestión de crisis en la comunicación organizacional: el caso de Chile.”* Este trabajo efectúa un análisis sobre el mal manejo de dificultades por parte de los medios, deja ver la manera en que los medios dan importancia y configuran su agenda ante

una crisis, también se desenvuelve el rol predominante de los medios de comunicación y su relación con los consumidores o ciudadanía al momento de darle mayor énfasis a algunos temas.

Resulta un elemento valioso, comprender la relación de los medios de comunicación con la psiquis del individuo, visibilizar las estrategias que utilizan para conseguir sus objetivos y describir la forma más acertada de actuar del gobierno para evitar un problema mayor que los lleve a tener que tomar decisiones a la ligera. Esto sucede muy a menudo cuando los medios internacionales especialmente los de tendencia de izquierda a través de sus transmisiones en cobertura de la crisis social presionan al gobierno para que actuara ante las peticiones de sus ciudadanos.

"La tele miente" se convirtió en una de las consignas más repetidas durante las protestas del estallido social en el país. Miles de chilenos cuestionan el cubrimiento de los medios a sus realidades, lo que abrió espacio a nuevas plataformas y maneras de narrar. El estallido social del 18 de octubre cambió a Chile. También, la forma en la que los chilenos se informan y la percepción que tienen de los medios de información tradicionales.

Un estudio reciente de la encuestadora Cadem es categórico al respecto: Facebook fue la plataforma más usada como medio de información durante la crisis, lo que refleja que gran parte de los chilenos se volcaron a las redes sociales, y no a los medios, para informarse. Además, la televisión abierta registró una caída de 24 puntos en la confianza de la población. Un 80% de los encuestados cree que es el medio que más se centró en la violencia y los destrozos y un 61% considera que representa los intereses de la élite.

Un 47% de los encuestados afirma que la televisión abierta es en donde más encontró noticias falsas o inventadas, superando a Facebook que registró un 35%. Y un 90% de los chilenos creen que los medios de comunicación tradicionales están más interesados en mostrar noticias que haga crecer su audiencia y mejorar sus resultados económicos que en la calidad y cobertura de las noticias.

Los medios alternativos crecen ante la desconfianza el cuestionamiento a los medios tradicionales por sus narrativas sesgadas o sometidas a poderes económicos, a veces incluso desde influyentes grupos culturales chilenos, han llevado al desarrollo de alternativas.

Algunos como 'Interferencia', un medio web basado en suscripciones que no depende de la publicidad, venían publicando historias desde hacía casi un año antes del estallido. El movimiento social incrementó sustancialmente el número de visitas a su portal web (llegando a 1,7 millones de visitantes únicos en noviembre, por ejemplo) y de suscriptores.

Formado por una redacción de más de una decena de periodistas jóvenes que pasaron por medios tradicionales, 'Interferencia' fue el primer medio en hablar de las víctimas oculares que se han vuelto el símbolo de la represión policial y ha abanderado los derechos humanos, una temática clave y difícil en Chile por su historia reciente, "un tema muy caro para el país". El Periodismo en redes sociales en tiempo real y a través de hashtags totalmente alejados de los medios tradicionales y de forma orgánica, un grupo de periodistas convocados a través de Facebook y articulados por Whatsapp crearon la serie #Ellososon, que busca retratar las historias de las personas que murieron en Chile bajo el estado de emergencia, cuando los militares tomaron el mando de las calles.

Un periodismo similar al que hace, de otra forma, el proyecto audiovisual AMA (Archivo de Memoria Audiovisual) "Las historias detrás de las imágenes del octubre rojo chileno", como reza su descripción. A través de geolocalización y mapas, el proyecto carga videos grabados por ciudadanos que registran el lugar y momento exacto donde se vulneraron derechos y relata sus historias personales. Así mismo los medios de comunicación internacionales como Telesur desde el inicio de las movilizaciones sociales documentaron los hechos, las violaciones a los derechos humanos por parte de los carabineros y las consignas que llenaron las paredes de grafitis exigiendo justicia y una nueva constitución.

CNN Chile fue un medio que transmitió las noticias de la crisis social pero esto claramente le costó importantes anunciantes nacionales entre ellos Agro súper y Juan Sutil quitándole el patrocinio. Este medio se vio afectado simplemente por transmitir y reproducir a los manifestantes y la cruda realidad que se vivía en Chile, canalizar las demandas populares se constituyó en un problema para la elite del país, en donde se atentaban contra sus intereses hegemónicos.

El medio de comunicación RT, de igual manera transmitió y sigue transmitiendo noticias referentes a los hechos ocurridos en octubre de 2019, cubriendo el vacío de los medios nacionales estos medios le dieron voz a los protestantes, dejaron ver la falta de compromiso

del Estado chileno con sus ciudadanos, de esta forma los medios independientes internacionales fueron un pilar fundamental para obtener la información de lo que sucedía en esos momentos. Solo un ejemplo de muchos otros medios surgidos en los últimos meses, que exigen que Chile no olvide nunca más las graves violaciones a los derechos humanos que han marcado su historia reciente.

### **11.1.3 Percepciones políticas de los ciudadanos Chilenos**

El origen de las percepciones políticas se asocia a variables explicativas de largo, mediano y corto plazo y son consideraciones que incluyen evaluaciones retrospectivas y prospectivas sobre la situación económica personal y del país (voto bolsillo sociotrópico u egotrópico). La abundancia de información política disponible y de diversidad de medios que la proveen (prensa escrita, radio, televisión e internet), los individuos tienden a utilizar criterios de selección tanto para escoger medios como para seleccionar contenidos. Las personas segmentan la oferta informativa de acuerdo a sus intereses y necesidades (Lau y Redlawsk, 2006).

En relación con lo antes expuesto las variables de largo plazo se refieren a características heredadas que permanecen estables, incluso inalterables. Las de mediano plazo se refieren a procesos de socialización y son influidos por eventos importantes en las vidas de las personas. Finalmente, las consideraciones de corto plazo normalmente se asocian con modelos que suponen electores racionales que premian o castigan al gobierno a partir de su evaluación sobre la situación económica personal o del país cada uno de estos modelos explicativos entiende el papel de los medios desde ópticas distintas, el consumo de medios estaría asociado a la posición política heredada (Lazarsfeld, 1944; Crewe, 1995).

En este sentido la influencia que genera en el ciudadano la familia se obtiene de la variable de largo plazo como la construcción de una identidad estimulada y reforzada en los hogares como primera instancia de socialización en la vida del individuo. Visto como las costumbres que repetimos adquiridas de vivencias familiares ejemplo de ello es la costumbre de ver matutinemente un medio por ser el que encaja mejor en la posición ideológica de la familia.

Albano (2020), sugirió en la entrevista que:

*Las tácticas de los medios de comunicación para influir en la opinión pública han evolucionado en los últimos cien años y se han vuelto muy específicas, segmentan el mensaje para llegar a diferentes personalidades dentro de un tipo de sociedad y específicamente con utilidad política; perfilan la opinión, la percepción de un ciudadano común sobre un objetivo para provecho político y de quién responde por ellos.*

Desde esta perspectiva los medios de comunicación son en gran medida agentes de cambio de construcción de realidades ya sean reales o ficticias. El punto aquí es que los medios no están respondiendo a la génesis de su creación, el transmitir la información se volvió un negocio, un arma política para crear controversia, aumentando así su rating sin importarles el efecto que causan en la psiquis del individuo y la sociedad.

El artículo, *“Medios de comunicación y gestión del conocimiento”* describe el tipo de influencia que pueden concebir los medios de comunicación en el aprendizaje del individuo considerando que se debe dar un mejor uso del medio, para evitar la reproducción de patrones que afecten el desarrollo integral que se propone desde la esfera educacional. En este sentido vemos como se naturaliza las prácticas y formas de comprender las realidades dictadas principalmente por las grandes industrias de entretenimiento. Los ciudadanos son cada vez más desinteresados en la investigación de la información veraz y confiable, resultan sujetos fácilmente manipulables (Mar de Fontcuberta, 2003).

Los medios de comunicación trabajan con una estrategia mediática; como decía Luis Althusser, los medios de comunicación son aparatos ideológicos del Estado. *En algunos casos funcionan de esa manera, como un elemento ideológico dependiendo del diseño o de la estrategia comunicacional que haga cualquier persona que esté en ese medio; por ejemplo, si hay una corporación internacional que tiene acciones o influencia en el mismo, es lógico que realmente va a haber una nota lineal sobre el tipo de información que se quiere transmitir a la población que tiene de audiencia* (Montes, E, 2020)

Es cada vez más constante el deterioro de la independencia informativa, el sesgo en lo que se transmite por cuestiones ideológicas, en ese proceso de selección de información queda cuestionada entonces la veracidad de la noticia, los ciudadanos tienen que buscar un equilibrio en lo que respecta a la calidad de la información y los medios. Mientras un medio

te dice una noticia ligada a un sector de ideología de izquierda siendo este el punto de diferencia entre la agenda mediática (sus intereses) cuando transmiten la información lo hacen de una manera negativa, pues todo lo que ellos consideran bueno o positivo lo ven desde la ideología de derecha.

*El papel de los medios de comunicación actualmente, es calar en el imaginario de las personas para construir opiniones y discursos favorables a los intereses que ellos persiguen. No solo influyen en la manera de construir una opinión, también en la forma de ver el mundo cambiando rasgos tan particulares como el lenguaje, la forma de vestir, van modificando la vida de los individuos de una manera tan sutil que no son capaces muchas veces de identificarlo (Valdez, L, 2020).*

*De igual manera es evidente que los medios tienen influencia en la agenda política; se ha estudiado que los medios asumen una postura ideológica y política. Por ende, ya nadie cree que los medios son el quinto poder, porque estos responden a intereses tanto empresariales culturales e ideológicos. Partiendo de esa lógica, los medios se han convertido en los filtros entre el gobierno y los ciudadanos enmarcando y distorsionando las noticias en función de sus propios intereses particulares (políticos, comerciales y editoriales) (Nesbet, F, 2020).*

En innumerables ocasiones se toman atribuciones que no les corresponden ejemplo de ello es a injerencia en los procesos políticos, los medios ostentan el poder de transmitir sin ninguna limitación su visión del mundo justificando su actuar bajo el derecho de expresión y libertad de prensa, ante esto resulta indispensable crear una cultura de investigación y análisis que nos permita crear nuestra propia opinión y no solo transmitir lo que dice “X” o “Y” medio de un acontecimiento.

Los gobiernos informan sus logros a través de los medios, el principal canal de información de los ciudadanos, esa información permite a las personas evaluar el desempeño del gobierno y contribuye a influir sus decisiones al votar. En Chile, tradicionalmente se asocia el periódico que leen las personas a sus posiciones políticas, por ejemplo se tiende a identificar a lectores de El Mercurio con posturas de derecha (Norris, 2003).

En consecuencia se considera relevante un aspecto en particular cuando la gente refuerza sus preferencias políticas y evita aquella información que les generen inconsistencias. Este proceso de selección de información y refuerzo de las preferencias es consistente con el modelo Columbia, que supone que las personas heredan percepciones políticas, y con el modelo Michigan, que supone que las preferencias políticas se socializan a través de los años. La información de los medios intensifica esas predisposiciones políticas heredadas o adquiridas (Iyengar y Mcgrady, 2007; Iyengar y Bennett, 2008).

En este sentido al seleccionar la información las personas intentan satisfacer la necesidad de entendimiento de su realidad política ahora bien, estos mecanismos de selección presuponen ciudadanos interesados en asuntos públicos y procesos políticos. En Chile, los ciudadanos muestran desencanto ante la política y son pocos los que siguen con frecuencia diferentes fuentes de información política (Arriagada, Navia & Schuster, 2010).

#### **11.1.4 Movilización en Chile y sus detonantes**

Tomando como referencia el trabajo *Crisis política en Chile: del estallido social al conflicto político Santiago de Chile*, 30 de octubre de 2019 de Sebastián Monsalve Egaña, el trabajo realizado por el autor es de carácter descriptivo, efectúa un análisis muy profesional sobre la situación, inicia describiendo el estado actual que atraviesa Chile luego de la agitación social, en segundo plano describe cuales fueron los antecedentes, las fases de la crisis entre ellas: la fase “Estudiantil”: abarca desde las primeras protestas de estudiantes secundarios contra el alza al pasaje de metro (evasiones) hasta la noche del viernes 18, “Pánico gubernamental” desde la declaración del “estado de emergencia” (a las 00:30 del sábado 19) hasta el martes 22 de octubre.

Este documento nos permite comprender de manera sencilla como y cuáles fueron las razones por la que los ciudadanos se tomaron las calles de Chile, posteriormente procede a realizar un análisis prospectivo de los escenarios que él considera pueden ocurrir, basándose en los acontecimientos y la respuesta gubernamental del presidente. Los escenarios que considera el autor son, La “caída” del gobierno, debilitamiento del gobierno, fortalecimiento del gobierno.

*Es necesario destacar que ha pasado un fenómeno interesante en Chile, el desprestigio de los grandes medios que se pueden decir hegemónicos; especialmente en los principales canales de televisión abierta y también en los grandes conglomerados periodísticos, los medios privilegian la información, pero no se enfocan tanto en las demandas de los manifestantes. Los medios de comunicación obtuvieron protagonismo en la crisis social de 2019 ya que sirvieron como un canal entre el gobierno y los manifestantes es por ello se dio a conocer el descontento social que ya tenía años de estar acuñado. (Nesbet, F, 2020).*

Jorge Capelán (2020), también decía durante la entrevista:

*Para que los medios respondan a los intereses de las ciudadanías y de los pueblos, éstos (los pueblos) deben diseñar alternativas políticas con sus propios proyectos comunicacionales. No hay democracia comunicacional posible sin destruir o poner en cuestión el actual sistema de poder del cual los medios de comunicación son un elemento indispensable.*

Lisseth Valdez (2020), agregó también respecto a este asunto:

*Existen distintas perspectivas de lo ocurrido en Chile en el 2019 una de ellas es la que: El alza de los precios del transporte, del metro en Chile, no es en sí la causa principal, sino el continuo malestar entre la sociedad Chilena, este posiblemente es el catalizador más no el único motivo. Igual vemos que la discriminación es mucha, Chile es uno de los países más desiguales, por lo tanto si hay desigualdad hay exclusión social, va a ver un descontento, va a ver un estallido.*

Así mismo, se considera que Chile “*Está pasando un proceso de cambio de mentalidad, pasamos de un siglo en donde había dictaduras de derechos concebidas, no son de movimientos populares y de la exacerbación de los poderes que tienen las clases políticas dominantes*” (Plinio Suarez 2020)

La Constitución de 1980 fue promulgada en forma fraudulenta, en la medida que no existían registros electorales, dado que habían sido quemados por la dictadura. Contiene normas sobre ‘terrorismo’ que contradicen lo pertinente del derecho penal, y normas sobre nacionalidad y ciudadanía que infringen los derechos humanos existentes en tratados firmados por Chile. Valida un sistema corporativo que desacredita la política y asigna esta actividad a grupos

intermedios o 'gremios'. Protege la no interferencia estatal en materia de derechos, pero no garantiza la igualdad en materia de acceso al empleo, a la salud y a la educación, por lo cual deja a los ciudadanos indefensos frente a los abusos de los Fondos de Pensiones (AFP) y de las Instituciones de Salud (ISAPRES)", dijo a Infobae el sociólogo Francisco Zapata, profesor de El Colegio de México.

La constitución de 1980 fue modificada en 1989 se derogo la parte que establecía un pluralismo político limitado, que suponía que ciertas ideologías políticas como el marxismo, estaban prohibidas y 2005 bajo el gobierno de Ricardo Lagos, se llevó a cabo una importante reforma constitucional que acabo con la figura de los senadores designados, que eran elegidos por instituciones como las fuerzas armadas o la corte suprema, lo que de alguna manera le restaba su dimensión democrática a la composición política de la cámara del senado.

De esas modificaciones según opiniones de expertos constitucionalistas la constitución quedo purgada de enclaves autoritarios. En cuanto ha contenido, otra de las cuestiones es que se trata de una Constitución "muy rígida": para modificarla se requieren mayorías de dos tercios o de tres quintos de los diputados y senadores en ejercicio.

Entonces asuntos como el derecho a la seguridad social, libertad de enseñanza, que son justamente los derechos sociales que hoy se demandan. Los ciudadanos se echaron a la calle para protestar por la desigualdad y exigir la puesta en marcha de profundas reformas sociales. Claramente se pensada al momento de redactar la constitución que para dificultar las futuras innovaciones políticas era el sistema electoral binominal, único en el mundo. Establecía que por cada circunscripción se elegían dos diputados, de modo tal que se las repartían oficialismo y oposición, quedando con la misma representación. La única forma de que una misma fuerza se quedara con ambos escaños era obteniendo una ventaja muy holgada.

El otro cuestionamiento a la Constitución tiene que ver con los derechos sociales, ya que el texto constitucional consagra un "Estado subsidiario" que no provee directamente las prestaciones que tienen que ver con salud, educación o seguridad social, sino que esta provisión queda en manos privadas. "Este Estado subsidiario es un Estado mínimo que se limita únicamente a vigilar o supervisar cómo los particulares proveen esos derechos", explicó Henríquez.

Por tanto, carece de legitimidad en su origen. Se trata de un marco jurídico que institucionalizó las transformaciones estructurales implementadas con fuerza desde 1975, a través de las políticas económicas propuestas por los llamados Chicago Boys. Consagra el sistema de libre mercado como principio constitutivo, dentro de un Estado subsidiario. La libertad de elección e individual se antepuso a los derechos sociales, lo que tiene enormes implicancias en nuestra organización social”, sostuvo Viviana Bravo Vargas, doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México

### **11.1.5 Contexto actual de Chile 2020**

La llegada de la COVID-19 a Chile con un primer caso detectado el 3 de marzo de 2020 pareció una extensión de la crisis social y política vivida a partir del estallido del 18 de octubre de 2019. El estallido y la pandemia han tenido como elemento central de discusión política la gran desigualdad y la precarización de las clases medias y medias-bajas que existe en Chile.

La pandemia ya ha mostrado, una vez más, la desigualdad entre quienes pueden atenderse en clínicas privadas bien equipadas y quienes deben concurrir a centros públicos donde hay una dramática escasez de insumos y de profesionales. El gobierno chileno ha debido hacer frente a esta pandemia con dos importantes limitaciones a su capacidad de acción: una originada por la coyuntura, la otra de carácter más estructural. En lo coyuntural, el estallido de octubre dejó a la administración de Sebastián Piñera en una situación de fragilidad política tanto por el bajo apoyo ciudadano, que alcanzó el récord histórico del 6% de aprobación (CEP, 2019).

Tras el primer mes, algunos análisis han sugerido que el país ha controlado la COVID-19 de manera más efectiva que otros de la región. El ministro Mañalich ha dicho que se cuenta con suficientes test PCR y ventiladores mecánicos para enfrentar el punto álgido de la curva de la enfermedad. Estos equipos llegarían a los 3.300, si se incluyen los del sector privado y una importación de más de 1.500 equipos cuyo arribo está aún pendiente. También ha señalado que hay suficiente personal de salud, que Chile logró “aplanar la curva” y que el virus ha mostrado baja letalidad (La Tercera, 2020).

Según el MINSAL (2020), entre el 3 de marzo y el 3 de abril había 3.737 casos confirmados y 22 víctimas fatales, es decir, una tasa de letalidad del 0,5%, similar a las de Corea del Sur, Alemania o Japón antes del punto más alto de contagios. A pesar de ser el tercer país de América Latina con mayor contagio, Chile se situaba en ese momento, junto a Costa Rica, con la menor letalidad en la región. El gobierno informó que se estaban aplicando en promedio 3.000 test de diagnóstico al día.

El centro de pensamiento Espacio Público, que publica desde el 19 de marzo informes comparativos diarios sobre la evolución del virus, ha sido crítico de la falta de información sobre la estrategia del gobierno en el control de la pandemia. Sus trabajos sugieren que en las comunas sin cuarentena los contagios han subido un 112%, mientras que en aquellas que fueron aisladas la tasa es del 50% (Espacio Público, 2020). El director de esa entidad, Eduardo Engel, cuestionó los registros oficiales sobre aumento del contagio y la decisión de levantar la cuarentena tras dos semanas en cinco comunas de Santiago (CIPER Chile, 2020).

Los tres anuncios realizados por el gobierno descansan principalmente en aumentar el acceso a créditos en la banca privada, reasignar fondos al sector salud desde otros ítems del gasto público, y emplear fondos individuales del seguro de cesantía. El Estado de Chile tiene un endeudamiento fiscal del 27% de su PIB, uno de los más bajos de la región (CEPAL, 2019: 86).

En diciembre de 2019 el Congreso aprobó una reforma al capítulo XV de dicha Constitución, estableciendo que el 26 de abril de 2020 habría un plebiscito nacional. Este 25 de octubre Chile decidió en las urnas, por mayoría democrática, siendo un 78,27% de ciudadanos que votaron en el Plebiscito, aprobaron iniciar el proceso de redacción de una nueva Constitución, mientras que el órgano encargado de hacerlo será la Convención Constitucional, que se impuso a la opción de Convención Mixta por un 78,99%. El país necesita una nueva constitución, la que será redactada por una convención constituyente compuesta por 155 miembros electos por votación popular el 11 de abril de 2021 (CIPER Chile, 2020).

Los constituyentes tendrán 9 meses para presentar un nuevo texto constitucional, pudiendo ser ampliado por 3 meses más, en una sola oportunidad. De esta manera, a mediados de 2022, el país vivirá un nuevo plebiscito de salida para aprobar o rechazar la nueva constitución el 15 de noviembre los partidos políticos de todo el espectro ideológico acordó un conjunto de

propuestas para hacer posible el reemplazo de la Constitución de 1980, impuesta durante la dictadura de Augusto Pinochet.

Las etapas del proceso constituyente son: el 15 de noviembre de 2019 el acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución, el 24 de diciembre de 2019: Reforma constitucional que modifica la Constitución vigente para incorporar el itinerario y reglas del proceso constituyente, el 29 de marzo de 2020: Presidente convoca, vía decreto, al plebiscito de entrada del 25 de octubre de 2020, el 25 de octubre de 2020: Plebiscito en el que se decide si se aprueba o rechaza la idea de una Nueva Constitución; y cuál sería el órgano que la redacte, el 11 de abril de 2021: Elección de convencionales constituyentes, en los meses de mayo o junio de 2021: Instalación de la Convención Constituyente. Hasta 9 o 12 meses después: Convención aprueba un nuevo texto constitucional Aproximadamente 60 días después (agosto de 2022 aproximadamente): Plebiscito para aprobar o rechazar nueva Constitución.

La Constitución señala que la Convención tendrá un Presidente y un Vicepresidente, ambos electos por mayoría absoluta de los miembros de la Convención, además de una secretaría técnica conformada por personas de comprobada idoneidad académica o profesional, luego, corresponderá a la propia Convención establecer las reglas de funcionamiento. La Convención tiene por objeto exclusivo redactar y aprobar una nueva Constitución, por lo que no puede intervenir ni ejercer ninguna otra función de otros órganos o autoridades.

Siendo esto un proceso largo y complejo en donde se canalizaran todas las demandas y necesidades populares de la sociedad para lograr un verdadero cambio en la vida de los chilenos, en donde se obtengan mayores concesiones con respecto a educación, salud, seguridad social, trabajo, igualdad, entre otras pautas para revertir el estado de desigualdad del que han vivido por 40 años.

Otra investigación importante lleva por título: El tercer elemento que En sus conclusiones finales opta por considerar el segundo escenario, desde la suspensión de las cumbres internacionales que se iban a realizar en noviembre y diciembre, lo considera como un golpe fuerte al programa del presidente Piñera quien se ve muy debilitado. En resumen, el trabajo es un elemento muy completo que servirá para conocer parte del panorama Chileno, bastante sencillo de comprender para el lector, permite la creación de su propia percepción sobre lo que sucedió.

### 11.1.6 Relación entre los medios de comunicación y los actores políticos

Según Scharpf (1997), “el actor político, para ser definido como tal, ha de tener también cierta capacidad de actuación estratégica,” o comprendido de manera más simple; un actor político es un individuo o ente que participa activamente en la toma de decisiones políticas. Se pretende demostrar en este informe que los medios de comunicación se han convertido en actores políticos colectivos porque inciden de manera implícita en las decisiones del Estado a través de los ciudadanos, básicamente su rol es adiestrar y orientar a los individuos.

Jorge Capelán (2020), enumeró a los actores políticos colectivos más importantes durante la crisis del 2019. El primer actor es *“la oligarquía, que está tratando de mantener sus intereses en un contexto de creciente falta de legitimidad”*. Si bien los medios deberían estar concentrados en informar de forma objetiva a la población estos también pueden responder a los intereses de sus dueños, o incluso a los intereses de las corporaciones que los patrocinan, por esta razón en medio de la crisis la oligarquía utilizó a los medios de comunicación para deslegitimar el objetivo de las protestas; emitiendo noticias sobre la destrucción causada por los Chilenos en las protestas.

Un actor político que estuvo presente y es muy influyente en la república Chilena es el ejército y la policía. Capelán dice que *“adquieren una relevancia creciente en la medida en que son los garantes de los intereses de la oligarquía chilena”*. En el contexto de la crisis la policía tuvo un papel importante, aunque ellos asumen un rol de garantes de la seguridad del Estado, se suman al caos provocando más hechos de violencia en contra de la ciudadanía que estaba decidida a protestar pacíficamente.

Albano (2020), coincidía con la identificación del ejército como un actor importante:

*El ejército luego del golpe de Estado, constituyó el actor fundamental por el cual orbita lo que se hace y lo que no se hace en Chile; es decir, la clase política actúa en función a los intereses del ejército. El ejército está involucrado en cada una de las acciones del estado tiene intereses económicos y actividades económicas muy importantes no solamente tiene parte de una parte del presupuesto nacional sino que también cuenta con acciones muy importantes en la empresa nacional de minería.*

Se puede analizar que, el ejército y la oligarquía Chilena tienen un vínculo muy estrecho, pueden manejar a los medios de comunicación a su antojo y delimitar cuáles son los contenidos que deben ser presentados al público. Aunque la crisis también fue abordada por medios alternativos que presentaban todos los acontecimientos, la mayoría de medios optó por omitir los actos violentos que habían sido llevados a cabo por la policía y apañados por el ejército, no se estaban presentando todos los hechos objetivamente y esto es claramente una evidencia del poder que tienen estos actores sobre los medios.

El Dr. Edgard Palazio (2020), decía que *“el neoliberalismo típico y las fuerzas armadas son un poder”*. El proyecto socialista que había presentado Allende le afectaba al ejército en aquel contexto y por eso le dieron el golpe de Estado su base está en la constitución radical que poseen; el ejército no está interesado en que se desarrolle la reivindicación social porque eso implicaría la destitución de muchos de sus beneficios y funciones.

Cabe considerar por otra parte, que los pobladores y los jóvenes tuvieron una participación importante durante la crisis, al no ver respuestas coherentes e inmediatas a los problemas sociales, ni cambios al modelo actual; tomaron la iniciativa de salir a protestar por el goce de sus derechos humanos. Estos actores tuvieron una gran relación con los medios, porque la mayoría optó por acudir a medios alternativos como las redes sociales para mostrar todo el panorama que se estaba viviendo, los medios electrónicos se volvieron el medio de comunicación objetivo de la población más joven para denunciar los actos violentos y la inconformidad.

Así mismo, Capelán nombra a *“los indígenas, que son cada vez más directamente amenazados por el Estado y sus políticas neoliberales”*. Porque si investigamos a fondo la situación Chilena nos damos cuenta que hay una gran desigualdad en el país, hay un gran sector de personas que se encuentran desprotegidas por el Estado, sectores en pobreza extrema en comparación con las clases pudientes. Este sector fue muy tomado en cuenta por algunos medios internacionales y también por medios alternativos para poder exponer el problema que se estaba viviendo hasta la fecha, su imagen fue tomada como un mensaje moral para desprestigiar las acciones del gobierno.

Otro actor político que fue mencionado por el experto son *“los trabajadores organizados, que ya ni siquiera cuentan con el trabajo asalariado como un privilegio relativo con respecto a los*

sectores populares que viven del trabajo por cuenta propia”. Estos también aceleraron los procesos de negociación con el gobierno, se sumaron a la exigencia de demandas y lograron transmitir al igual que los indígenas, las necesidades que se están viviendo en Chile; demostrando el descontento de la mayoría.

El especialista Edgard Palazzo (2020), agregaba otros dos actores importantes, el primero “Estados Unidos a nivel regional,” explica que cualquier movilización que se realice en ese país estará en contra de los intereses de los Estados Unidos. La razón es que la estructura política existente en Chile proviene y ha sido configurada por dicho país. Entendiendo que Chile ha sido el primer país en Latinoamérica donde se aplicaron las doctrinas económicas de la escuela neoclásica norteamericana, la república Chilena fue el experimento y no se van a permitir ver el fracaso de este; conjuntamente Estados Unidos ejerce gran poder e influencia sobre los medios de comunicación en el país.

El último actor importante mencionado por Palazzo es *“la constitución definitivamente es el elemento fundamental que permite que las clases poderosas en Chile mantengan y se arraigan en su estructura por eso el movimiento popular apunta a la transformación de la constitución”*. La constitución Chilena es uno de los motivos por los cuales se demanda en las protestas, esta constitución ya tiene más de tres décadas y es indiscutiblemente excluyente, no se ha modificado ni en pequeños fragmentos y debería actualizarse para responder a los problemas recientes, si se lleva a cabo la redacción de una nueva constitución se puede considerar establecer nuevas normas de regulación del contenido que muestran los medios de comunicación.

## **11.2 Las estrategias de los medios de comunicación en Chile, alcances y perspectivas**

Es innegable que los medios de comunicación utilizan estrategias tanto para publicar información, como para ganar audiencia y credibilidad. En los últimos años los medios han calado todas las esferas tanto políticas, económicas y sociales para generar opinión; en la actualidad los individuos tienen gran facilidad de adquisición de un aparato electrónico; es indispensable mencionar, que en Chile el acceso a estos es casi cotidiano.

El profesional Ansonith Albano (2020), mencionaba durante la entrevista, que *las estrategias de los medios son muchas y van a diferenciarse respecto a la sociedad en estudio; es decir, las técnicas en cada país van a ser distintas y cada sociedad determina las condiciones por las cuáles los medios de comunicación van a operar*. En algunos lugares la televisión es el medio por el cuál la población se informa, principalmente en las zonas urbanas donde la mayoría de hogares dispone las condiciones para adquirir un televisor; para otros puede ser la radio que puede tener una mayor audiencia en las zonas rurales debido a que los trabajos de campo o las amas de casa no tienen el tiempo para estar frente al televisor o el celular, para otros puede ser la prensa escrita o las redes sociales; incluso, cada medio posee su propio estilo.

Se puede mencionar, que no todos los países poseen la misma cultura, economía, política, cultura política o costumbre; la situación que vive cada uno, la infraestructura y posibilidad de adquisición también puede variar. Algunos países en Europa por ejemplo puede ser que poseen medios de comunicación modernos en todos los sentidos, más completos en cuanto a recursos, instalaciones que en los países de América latina. En el caso de Chile se deben considerar todos estos factores para poder identificar cuáles son las estrategias más eficientes para incidir en el público y en las decisiones políticas.

El master Edwin Montes (2020), destacó la teoría “efecto bola de nieve” como la estrategia que utilizan todos los medios para incidir en la sociedad, explicó *“consiste en buscar un diseño comunicacional que realmente funcione cuando colocas en las redes o en cualquier plataforma una información, es básicamente cuánto puede replicarse a nivel de todas las personas que están conectadas, lanzan la información y comienza a filtrarse o girar por toda las redes, llegando a una mayor cantidad de individuos”*. El autor de esta teoría es Andy Bounds, un experto en comunicación que en su libro "The snowball effect" expone que existen problemas de comunicación que pueden ser solucionados a través de distintas estrategias para que la audiencia haga lo que se desea y entienda el verdadero mensaje de lo que fue transmitido. El efecto "bola de nieve" tiene el objetivo de hacer cambios permanentes en la metodología que utilizan los medios para ejercer una buena comunicación (Carrasco, 2013)

El problema de este “efecto bola de nieve” es que la noticia emitida puede ser falsa si el medio de comunicación así lo dispone. Precisamente, el inconveniente radica en que los medios actuales están más interesados en ofertar un producto informativo que tenga la suficiente popularidad para generar dinero y no están centrados en emitir información objetiva, de interés. De la misma manera, la población aun no logra decodificar la información emitida por los medios de comunicación; todavía no se detienen a indagar y comparar lo que se genera en varios medios para determinar si es falso, es verdadero, o si esta es publicada como objeto de distracción para obviar problemas tanto sociales, políticos y económicos que tienen mayor peso en ese momento.

Algunos medios se han prestado a la generación de mentiras, la creación de fake news es la estrategia de hoy. Mentir, según Edgard Palazzo (2020), *“los medios a eso se dedican a vender ilusiones sobre todo en las sociedades de consumo como la nuestra, muchos medios juegan a eso, porque eso les da ingresos, ganancia, entonces se van a matricular en esa lógica”*. Puede que no todos los medios hoy en día se presten al juego de la desinformación, pero la mayoría utiliza la mentira como un producto que genera ingresos; incluso algunos medios contemporáneos solo se dedican a replicar, copiar o repetir lo que dicen las grandes corporaciones mediáticas.

Pero los medios de comunicación no solamente se enfocan en generar un producto, sino también tratan de demostrar que toda la información emitida es verdadera y objetiva a través de otras técnicas de persuasión. Por ejemplo, el testimonio de los “expertos” en los artículos o programas emitidos, la población tiene la percepción que si una persona “conocedora del tema” opina, entonces sus argumentos son válidos para que una noticia sea considerada objetiva y veraz; pero no siempre este hecho es determinante para saber cuan verdadero es un tema, porque en distintas ocasiones los medios invitan personas que tienen una posición parcial de distintos fenómenos.

En el caso específico de Chile se identificaron distintas estrategias utilizadas por los medios de comunicación en el contexto de la crisis de Octubre 2019, para esto se debieron tomar como referencia distintas teorías que expliquen la actuación de los medios. Son tres estrategias las que tienen mayor peso y aplicación en la república Chilena; según Plinio Suarez (2020), *la identificación de la audiencia, la creación de una agenda según el público*

*identificado y el cumplimiento de los intereses del medio*, estos se abordarán con mayor precisión en los siguientes apartados.

### **11.2.1 Perspectivas teóricas históricas aplicadas en estrategias actuales**

Según el especialista Jorge Capelán (2020), nos podemos aproximar a la necesidad que tienen los medios de utilizar estrategias para incidir tanto en la política como en la sociedad; a través de cinco perspectivas teóricas que se encuentran presentes en la sociedad actual. Las perspectivas son la semiótica, la sociológica, la política, la ideológica-estructural y la político-militar, dichas perspectivas teóricas serán explicadas con mayor detenimiento en las siguientes secciones.

Desde la semiótica, se puede analizar la teoría propuesta por el canadiense Marshall McLuhan, en su obra “Comprender los medios de comunicación: Las extensiones del ser humano, 1964” este autor propone que “El Medio es el Mensaje.” Entendido por Capelán “*el medio tiene su propio lenguaje y determina el contenido de lo comunicado*”. La hipótesis de que el medio tiene su propio lenguaje sigue teniendo validez en nuestra época, porque de estos se puede interpretar cualquier mensaje implícito. Capelán (2020), explica:

*McLuhan en su tiempo analizó el fenómeno del surgimiento de los multimedios, que hoy en el siglo XXI han adquirido un poder omnipresente y además han sido integrados en sistemas de Inteligencia Artificial y de datos masivos (“Big Data”) reproductores de lógicas de acumulación y concentración de poder cada vez más alejadas de los consumidores de la información. Paradójicamente, en el momento en el que la sociedad humana “comunica más” en toda su historia a través de tecnologías como los teléfonos inteligentes, es cuando más poderosos y anónimos mecanismos de control enfrentan (por ejemplo, los “algoritmos” que seleccionan la información que reciben los usuarios a partir de los datos recabados sobre ellos mismos por el sistema).*

Probablemente en el año 1964 McLuhan tenía otra perspectiva de lo que los medios de comunicación podían incidir en la sociedad o en la política. Entendiendo que, en aquella época aún no estaba latente la amenaza de las redes sociales. Pero en la era moderna, se puede

rescatar de esta frase que los medios tienen un lenguaje; pero este lenguaje además de estar implícito, también puede ser moldeado o dirigido con fines predispuestos.

Las grandes élites se dieron cuenta que definitivamente podían cambiar o transformar el pensamiento de los individuos con los medios de comunicación y a través de estos modificar las acciones políticas, las costumbres, la cultura; tomando en cuenta que hoy es indispensable poseer un aparato electrónico para poder realizar distintas tareas, el mismo McLuhan dijo en su obra “cualquier medio tiene el poder de imponer sus propios supuestos al incauto” (McLuhan, 1964, p. 36)

Capelán explicaba, que en esta era en la que se “comunica más”, es cuando más poderosos y anónimos mecanismos de control enfrenta la población y más que nada los Estados. Los medios actuales tienen la facilidad de estudiar tanto cualitativa como cuantitativamente las reacciones de los individuos ante los mensajes emitidos. Los medios tienen el poder de definir qué información le agrada al público y cuánto puede esto cambiar sus perspectivas del mundo, de la labor de los Estados, de los problemas que existen y emergen; con solo estudiar los algoritmos, se pueden examinar los patrones de comportamiento de la audiencia.

El mayor problema que exponía McLuhan es que “hemos confundido la razón con el saber leer, y el racionalismo con una sola tecnología. Así, en la edad eléctrica, el hombre parece volverse irracional para el Occidente.” Se puede interpretar de esta frase que un individuo puede saber leer, haber sido educado incluso hasta la etapa universitaria pero no necesariamente quiere decir que este tiene la capacidad de analizar la información que recibe, proponía el autor que para el occidente el hombre es “irracional” porque este vive en un estado de consumo y no de elección, aterrizando el ejemplo en la república Chilena podemos observar sin necesidad de viajar al país que su población antes de la crisis permanecía en este estado de consumo, acatando leyes sin cuestionar y aceptando todo lo que dicen los medios, esto a raíz de un modelo económico político implementado algún día por occidente.

McLuhan (1964), también alude que “los efectos de la tecnología no se producen al nivel de las opiniones o de los conceptos, sino que modifican los índices sensoriales, o pautas de percepción, regularmente y sin encontrar resistencia.” La opinión pública es determinante para las decisiones de un Estado, pero más que eso la tecnología ha cambiado la sociedad de manera radical; por ejemplo, es difícil para una persona hoy en día no poseer un teléfono

celular, en este aparato puede estar al tanto de la hora, fecha, condiciones climáticas u otras tareas que antes requerían mayor tiempo o esfuerzo para poder conocer dicha información.

McLuhan pudo discernir en su tiempo las consecuencias que tendría la tecnología para el ser humano y principalmente las consecuencias que producirían los medios de comunicación en las personas, secuelas radicales de dependencia a los aparatos electrónicos y a los medios de comunicación para poder construir sus opiniones; el autor explicó que iba a ser inminente el impacto de estos, además la población estaría tan atada a ellos que no tendría manera de identificar estos resultados perjudiciales, cita en su libro “durante siglos, el fracaso en este sentido ha sido total y típicamente humano. La aceptación dócil y subliminal del impacto de los medios los ha convertido en cárceles sin muros para sus usuarios humanos”

Otra perspectiva teórica es la Sociológica abordada desde la teoría del francés Pierre Bourdieu; sus conceptos de “habitus” y “campo” son relevantes para este estudio. Capelán (2020), mencionó sobre este, que *“el periodismo como campo de acción social, las y los periodistas como personas que ejercen el oficio de ese campo producen y reproducen un conjunto de prácticas que son fuentes de autoridad y poder en sí mismas.”* Es indiscutible el poder que posee un periodista porque estos pueden escribir y afirmar supuestos en sus noticias, artículos o cualquier otro mensaje que emiten; lo importante es que los individuos pueden aceptar lo que proponen asumiendo que un profesional de este campo es un experto en su labor y no podría expresar mentiras o información falsa.

Desde la política es importante el concepto de Modelo de propaganda estudiado por Noam Chomsky y Edward Herman. Capelán (2020), explica que “permiten comprender cómo los monopolios comunicacionales capitalistas llevan a cabo la “manufactura del consenso” entre las poblaciones que dominan.” Tomando como referencia que en Chile los dueños de los medios, o de las grandes corporaciones mediáticas son quienes deciden qué información difundir a través de estos; incluso las grandes familias acuerdan entre ellos la agenda que será manejada por todos los medios.

Capelán (2020), agregaba además que “el concepto “manufactura del consenso” implica que las opiniones principales en la sociedad son formadas y de alguna manera producidas por los medios de masas a través de una serie de mecanismos”. Para los medios es indispensable utilizar distintas estrategias que le permitan tener controlada la opinión pública, porque

estamos ante una sociedad demandante que construye políticas públicas en base a las necesidades de la mayoría o de una muestra relevante de la población.

La perspectiva ideológico-estructural, proviene de autores como Claude Lévy-Strauss, el antropólogo Bronislaw Malinovsky y el psicoanalista Carl Jung; Capelán refiere que “esta perspectiva intenta definir las ideas y mitos centrales de una cultura a partir de una gran diversidad de relatos particulares”. De una manera menos compleja, se puede argumentar que los medios de comunicación pueden crear diversos relatos que implantan en los individuos los lineamientos morales e ideológicos que deben seguir las personas, mejor dicho los medios de comunicación también son capaces de imponer cultura en una sociedad, como mencionó Capelán “los medios en general son gigantescos productores y reproductores de relatos que inculcan a las poblaciones a nivel global.”

Este especialista proponía como ejemplo del tema, el caso Estadounidense, en el que son utilizados los medios de comunicación y los programas de ocio para crear percepciones y definir una cultura de acuerdo al molde que ellos construyen; su cultura se da a conocer en todo el mundo de acuerdo a los intereses que tiene tanto el Estado como las elites, cita la obra “American Dream Global Nightmare” de Ziauddin Sardar y Merryl Wyn Davies (2004). Explicó que:

*“En esta obra, los autores analizaron miles de producciones de Hollywood de todas las épocas y géneros y llegaron a un decálogo de “leyes de la mitología americana” que cualquier producción hollywoodiense, independientemente de su género o de su aparente orientación política reproduce, por ejemplo, que “América” (los EEUU) son la quinta esencia de la democracia y la construcción nacional; el papel de las celebridades en el imperio (individualismo); la desconfianza en el Estado, etcétera.*

Por otra parte, se puede analizar la perspectiva político-militar dice Capelán que se trata de “cómo los Estados conscientemente impulsan campañas encubiertas de propaganda a nivel global con el fin de hacer avanzar sus intereses”. Es muy importante esta perspectiva para el estudio que se está llevando a cabo; porque en el caso de Chile nos encontramos con una élite fuerte tanto en recursos como en poder, además se puede señalar la influencia occidental que permanece en dicho país con rasgos muy arraigados. Un punto muy importante a tomar en cuenta es la disposición que tienen los medios en Chile para servir a los países imperialistas.

Capelán ejemplificaba la perspectiva con la teoría a través de dos obras la primera en el contexto Europeo, en este la central de inteligencia estadounidense financia a las corporaciones mediáticas para intervenir en las acciones de los gobiernos, de la misma manera se menciona también otra obra aterrizada en la zona latinoamericana en la que la CIA utilizó los diarios Uruguayos y Chilenos con el objetivo de intervenir en la política, por último el autor menciona el caso nicaragüense en el que la CIA financia a diarios elitistas:

*En la obra La CIA y la Guerra Fría Cultural (1999), La historiadora británica Stonor Saunders analiza cómo a través de la red del Congreso para la Libertad Cultural la CIA en los años 50 construyó una poderosa red de intelectuales no-comunistas a los que pagaba con becas y otro tipo de regalías para que sirvieran a su agenda anticomunista y antisoviética. La investigación de Saunders muestra que prácticamente todos los intelectuales de izquierda no comunistas en Europa en los años 50 (con algunas excepciones como los franceses Jean Paul Sartre y Simone de Beauvoir) recibían (con o sin conocimiento de ello) dinero de la CIA. En un contexto latinoamericano, el libro. La CIA y los Medios en Uruguay – El caso Arbenz (2007, Ed. Amuleto) del uruguayo Roberto García Ferreira, analiza cómo la CIA en los años 50 utilizó el diario El País de Uruguay, junto al diario El Mercurio de Chile como puntas de lanza de una campaña continental de desprestigio contra el gobierno socialdemócrata de Jacobo Arbenz en Guatemala con el fin de crear una atmósfera de cerco y derribo que terminó con el apoyo de la OEA a la operación con la que la Central de Inteligencia Americana derrocó a su gobierno. Posteriormente, en el marco de esa misma campaña, la propaganda de la CIA utilizando a los medios uruguayos se encargó de “neutralizar” políticamente a Arbenz, entonces asilado en Uruguay. En el caso de Nicaragua, tenemos el financiamiento de los Estados Unidos al diario La Prensa en la década de los años 80, así como el financiamiento a los medios de la familia Chamorro por parte de la USAID los últimos 13 años.*

#### **11.2.1.1 El reconocimiento de la audiencia**

Anteriormente se exponían distintas teorías consideradas vigentes en este tiempo, la icónica frase de Marshall McLuhan “el medio es el mensaje,” tiene mucho que ver con los estudios

que realizan actualmente los medios de comunicación para analizar el comportamiento de la audiencia. Se describía la funcionalidad que tiene esta teoría en las estrategias de hoy, porque se puede tener una gran facilidad de examinar supuestos de interés a través de datos electrónicos.

Es un punto muy importante a considerar para todos los medios de comunicación en general, el estudio de la audiencia. En la república Chilena y en cualquier país, las preferencias de la audiencia pesan mucho en la actuación de los medios y en los mensajes que estos emiten. Por esta razón los medios de comunicación retomaron estudios que anteriormente eran solamente utilizados por las empresas para definir la aceptación de un producto; destacando que actualmente para los medios, la información que postean es su “producto”; dado que, la mayoría de estos están dispuestos a crear mensajes que alteren los ratings sin meditar en las consecuencias que puede traer a la sociedad.

Magadan (2005), cita a Huertas (2002):

“La audiencia es un concepto flexible y cambiante,” los investigadores han diferido mucho en clasificar los tipos de audiencia y la forma en como calificar su evolución, y a su vez el crecimiento del receptor ha ido creciendo de acuerdo a contextos y entornos sociales cambiantes y variantes. Por lo tanto, los estudios culturales de una audiencia con respecto a algún mensaje nunca van a dejar de ser obsoletos o escasos de originalidad la audiencia nos permite enfocarnos a diferentes tópicos de estudio gracias a lo cambiante que es la misma con el paso del tiempo y con las novedades tecnológicas, sociales, culturales y políticas.

Por esto, las investigaciones que se realizan para reconocer a la audiencia son vigentes en la república Chilena. Existen un sinnúmero de estratos por los cuales se puede guiar un medio de comunicación para obtener popularidad y de la misma manera considerarse objetivo; el ejemplo principal sería que los jóvenes no consumen los mismos mensajes que los adultos, o que en las zonas rurales no se monitorean los mismos medios que en la franja urbana.

Mejor dicho es indispensable para los medios de comunicación Chilenos poder identificar a la población que recibe sus mensajes para poder incidir en su forma de pensar y actuar. Si un medio no conoce a su audiencia y no moderniza sus técnicas para llegar al lector o receptor

de contenidos entonces no podrá estar preparado para brindar información oportuna, actual y necesaria para impactar en la política.

En Chile se produce un fenómeno en el que varios medios pertenecen a un mismo dueño o a una misma corporación, por esto necesitan además de reconocer a su audiencia, estratificarla de manera que puedan hacer llegar el mismo mensaje a distintos sectores. La especialista Lisseth Valdéz en la entrevista proporcionada para este trabajo, mencionó:

*Los medios de comunicación están interesados en no perder ningún segmento social; las redes sociales las utilizan como estrategias evidentemente comunicacionales, textos cortos, imágenes llamativas, videos. Las noticias no las están presentando de la forma tradicional, han evolucionado utilizando distintas estrategias según los segmentos a los que se quieran dirigir.*

Se puede traer a colación la teoría expuesta anteriormente por el Master Edwin Montes acerca de el “efecto bola de nieve”, esta teoría se puede aplicar tanto en las redes sociales como en cualquier otro medio de comunicación. Difundir una noticia y luego analizar las reacciones que tuvo el público ante este mensaje puede ser una manera para analizar y estratificar a la audiencia; una de estas estrategias generales puede requerir también de distintas técnicas específicas para llevarse a cabo. El reconocimiento de la audiencia dará paso a que los medios puedan orientar su agenda.

### **11.2.1.2 La orientación de la agenda**

Todos los medios de comunicación, sin excepción, tienen como estrategia la orientación, creación y desarrollo de una agenda. Pero principalmente en la república de Chile, los medios están concentrados bajo el dominio de distintas élites que definen una agenda que será emitida, esta agenda puede estar delimitada para cualquier límite de tiempo ya sea anual o mensual y estar enfocada en distintas líneas investigativas.

Se explicó con anterioridad desde la perspectiva Sociológica, la teoría del francés Pierre Bordieu; sus conceptos de “habitus” y “campo”. Para poder orientar una agenda, los periodistas o especialistas de las comunicaciones deben estar conscientes del poder que poseen para incidir en la sociedad a través de su labor; antes de la crisis la población Chilena

asumía ciertos mensajes o la mayoría como información objetiva, incluso evitaban cuestionar o investigar en distintas fuentes para comprobar porque no se detectaban intenciones de discutir las acciones políticas del Estado.

Los grandes conglomerados mediáticos al estar bajo el dominio de algunas élites tienen el poder de imponer sus líneas de pensamiento e ideología a través de la agenda que proponen. En la perspectiva ideológico-estructural, se mencionaba que los relatos emitidos por los medios de comunicación podían cambiar o tener un impacto sea positivo o negativo en la vida de las personas y por ende en su cultura política.

El fundamento principal de esta estrategia, sería la teoría de la “Agenda Setting.” Aruguete (2017), dice que “Lazarsfeld y Merton son reconocidos como “pioneros intuitivos del fenómeno de la Agenda Setting”, por cuanto introdujeron la idea de que los grupos política y económicamente poderosos ejercen una fuerte presión en la selección de temas destacados en los medios.” Es incuestionable, que los medios Chilenos tienen una influencia por parte de grupos poderosos que tratan de hacer cumplir sus intereses y de mantener a la población en un estado de confort en cuanto a los problemas que se presentan en el país, o al menos esa era la estrategia antes de la crisis del 2019.

En un estudio sobre las rutinas periodísticas de los medios en Chile realizado en el año 2012 por Paulo Ramírez, se encontró que “Los subsidios informativos más comunes aportados por las fuentes noticiosas chilenas consisten en la organización de conferencias de prensa y la distribución de comunicados, considerados ambos como un elemento indispensable para alcanzar el objetivo de convertirse en objeto informativo.” Esto se puede interpretar como una técnica de los medios para desviar la atención de algunos asuntos políticos relevantes con conferencias que adiestren a la población para no cuestionar, mantener la tranquilidad y conformidad en los mismos; y desde otro ángulo, hacer que los individuos legitimen todas las acciones llevadas a cabo por el gobierno.

Es en este ejemplo que se puede mencionar que la teoría de la hegemonía todavía tiene vigencia y está siendo aplicada en Chile. Gramsci exponía que “la clase dominante ejerce su poder no sólo por la coacción, sino porque logra imponer su visión del mundo a través de la escuela, medios de comunicación etc., lo que favorece el reconocimiento de su dominación por las clases dominadas.” Las clases dominantes en la república Chilena se caracterizan por

tener el mismo modelo de comportamiento que en occidente; imponer leyes aunque afecten a estratos desfavorecidos de la población y beneficiar solo a las clases pudientes, pero siempre y cuando estos desfavorecidos no limiten su poder y tampoco cuestionen su ideología o intereses, se aseguran de tener el control a través de los medios.

Ramírez (2012) en las conclusiones de su estudio aterrizado en Chile mencionaba que ciertos temas emitidos por los medios de comunicación no se relacionan con los temas que la ciudadanía considera importantes. Esto se debe a que los medios tienen como técnica para poder llevar a cabo la estrategia de la agenda; desviar la atención de los individuos con temas propagandísticos, de ocio. En el caso de Chile se mencionó antes que los medios utilizaban conferencias de prensa en la que los políticos o figuras importantes testificaban de la labor del gobierno; pero esta es la manera más eficaz que tienen los medios para construir la imagen ficticia o moldeada a su manera de estos actores.

En el estudio “Agenda y uso de fuentes en los titulares y noticias centrales de los medios informativos Chilenos” se evidenció que “la homogeneización de agendas y del uso de fuentes a nivel global es un reflejo de la alta concentración de medios que tiene Chile y la falta de regulación existente.” Por lo tanto, se puede afirmar que la orientación de una agenda específica en la república Chilena si es una estrategia vigente, iniciando el capítulo se hablaba de la homogenización de agendas, un acuerdo entre las elites para controlar la perspectiva que tienen los individuos de la realidad Chilena (Díaz & Mellado, 2017).

### **11.2.1.3 Los intereses del medio**

Jorge Capelán (2020), alude que “*los medios funcionan muy bien para las élites que controlan el mundo.*” Retomando la expresión del profesional, podemos partir del hecho que cada medio de comunicación necesita patrocinadores y colaboradores para subsistir. Es sensato pensar que el dueño de un medio puede establecer una agenda a su manera, pero en realidad al medio le interesa la contribución de algunas empresas que financien la emisión de noticias.

Los intereses que tienen los medios de comunicación actualmente están centrados principalmente en la generación de ingresos, la técnica principal es el cumplimiento de estos intereses para distintos fines. En la entrevista brindada, el Dr. Edgard Palazio (2020), alegaba

que hoy en día los medios se mueven en una perspectiva empresarial y su mayor objetivo es ganar poder y recursos económicos; pero si para ganar es mentira lo que tienen que emitir al público entonces están dispuestos a hacerlo; la consecuencia de esta acción es que construyen una sociedad basada en la mentira, pero de ninguna manera estos se detienen a reparar los daños o a cambiar su manera de exponer al público a la desinformación. Citando las palabras de Palazzo *“ahí está el dilema, los medios de comunicación pueden construir una sociedad, con valores más sólidos o pueden hacer un ejercicio que desfigure totalmente a toda una sociedad.”*

Díaz & Mellado (2017), mencionan que en Chile:

Hoy la televisión nacional es liderada por cuatro canales de televisión abierta (Televisión Nacional de Chile (TVN), canal estatal; Chilevisión, del Grupo Turner; Canal 13, controlado por Andrónico Luksic; y Mega, por el Grupo Bethia, los cuales se reparten el 91% de la audiencia nacional y el 87% de la torta publicitaria. En el caso de la prensa escrita, los diarios independientes y regionales han prácticamente desaparecido; y los dos grandes conglomerados, Mercurio SAP y Copesa, han mantenido su fuerte monopolio. El mercado radial está controlado por cuatro grandes consorcios (Compañía Chilena de Comunicaciones, Familia Bezanilla, Prisa y Dial), con diversas emisoras dentro de ellos.

Retomando lo dicho anteriormente, esto evidencia que los medios de comunicación en Chile además de estar en manos de familias poderosas, dirigen su agenda para cumplir intereses de las mismas élites. Esto también aplica para la creación de contenido político, porque los medios chilenos se caracterizan por mostrar un contenido blando, que no cuestiona las acciones del gobierno y más bien se enfoca en crear una imagen eficiente y totalmente aceptable de este, si se busca información o artículos noticiosos que fueron posteados durante la crisis política en el año 2019 es fácil deducir que los medios no presentaron todos los hechos acontecidos y más bien procuraron mostrar destrozos, desmantelamientos y ademanes que ocurrieron, esto según el testimonio del máster Felipe Nesbet.

En el estudio de rutinas periodísticas realizado por Paulo Ramírez (2012), “los intentos que hace la clase política chilena para subsidiar la información de los medios tienen carácter permanente e institucionalizado.” Esto sucede en el panorama Chileno, los medios de

comunicación eligen la información que ellos quieren que sea recibida por la audiencia, omiten los mensajes que ellos consideran perjudiciales para la población.

Plinio Suarez (2020), en la entrevista brindada para este estudio decía que *“hay medios de comunicación que efectivamente podrían estar generando un trabajo propagandístico o publicitario, propagandístico producto de una organización política y publicitario cuando un monopolio o una organización empresarial, emite opiniones y quieren que sea verdad”*. Pero toda esta información que generan los medios de comunicación en Chile tiene como objetivo cumplir con los intereses del mismo; incluso se puede argumentar que tienen gran influencia de los medios internacionales y principalmente occidentales.

No existe en la actualidad un medio que no tenga intereses, ya sea de poseer poder o recursos económicos, incluso para el cumplimiento de estos los medios de comunicación tradicionales tienen como técnica informar también a través de las redes sociales. Las plataformas sociales como Twitter, Facebook, entre otras; son las más utilizadas por los movimientos populares por lo tanto los medios tienen que modernizarse y cambiar su manera de hacer llegar los mensajes. Capelán (2020), afirmaba que esto es un grave problema existente, porque todas estas redes sociales están siendo controladas por intereses hegemónicos occidentales.

#### **11.2.1.4 La respuesta del Estado ante las estrategias empleadas por los medios**

Después de conocer más a fondo las estrategias utilizadas por los medios de comunicación en Chile cualquier persona puede notar de qué manera trabajan estos para incidir en la realidad política. Merino (2017), dice que “los medios de comunicación ejercen un poder simbólico incisivo, penetrante y permanente en todas las ramas de la vida social” haciendo referencia también a que hoy en día los medios tratan de inmiscuirse en la realidad de los individuos haciéndoles creer lo que ellos deseen o planeen, este autor afirmaba que los medios se colocaban por encima de las instituciones y poderes representativos electos por voto popular.

La primera razón es porque hoy los medios se muestran como una entidad que impone la verdad absoluta, la voz de los marginados; un ejemplo clave en la crisis del 2019 es que emergen muchos medios alternativos o comunitarios que no tenían mucha relevancia o audiencia en el país. La inmersión de las nuevas ideas en los medios produce el respaldo de

los ciudadanos, aquello que antes era aceptable puede llegar a ser cuestionado si unos pocos logran convencer.

Un ejemplo muy acertado es la relevancia que tuvo la frase del presidente Piñera en las protestas, él dijo en una entrevista a medios oficialistas e internacionales “estamos en guerra.” La relevancia que tuvo esta frase es que le dio a las protestas algo de qué hablar, si se hace una revisión detenida sobre esta noticia se pueden ver distintas fotografías en las que se menciona “no estamos en guerra”, “fuera Piñera”; se supone que cuando se dio inicio a las protestas los individuos estaban en las calles pacíficamente sonando trastos y cantando mientras que el presidente fue quien no pudo comunicar muy bien sus decisiones en primera instancia se cree que no se dio información clara cuando explicó el aumento del costo del metro y después afirmando actos violentos que todavía no estaban sucediendo.

Entonces, por lo descrito anteriormente los medios funcionan como un ente que representa el poder de las masas o de las clases sociales. En todo caso la mayoría de medios en Chile antes de las protestas representaban los intereses de la burguesía, no han tenido grandes cambios en la actualidad pero ya se había estudiado con anterioridad que se realizaba una selección de temas blandos en los que el gobierno tenía especial atención porque trataban de minimizar temas de interés social, económico y político abordando líneas de publicidad, farándula que pone el ejercicio del gobierno en un estado de capacidad absoluta.

Es importante explicar que, no se acusa al gobierno de Piñera de ejercer sus funciones con ineficacia, todos los gobiernos tienen tropiezos en su mandato, incluso se puede aseverar que ningún gobierno es perfecto y excelente, totalmente incluyente, capaz de solucionar todos los problemas actuales. Más bien los gobiernos deben estar pendientes de la opinión pública y de los intereses de los grupos representativos de la sociedad para poder ejercer mejor su labor.

Los medios de hoy son utilizados por los grupos representativos de la sociedad para incidir en las decisiones del Estado, el discurso ideológico que emitían las clases dominantes fueron suprimidos en el conflicto del 2019 por la voz que emitían los grupos indígenas, juveniles, estudiantiles, entre otros; el peso que tuvo el mensaje de los oprimidos fue mucho mayor. Es claro que cambiaron las decisiones del presidente al eliminar la alteración del precio del metro; pero ocurre en Chile un fenómeno más relevante y es que no se detienen ni las

protestas ni los mensajes por más de un mes, a consecuencia Piñera cede a las conversaciones sobre la nueva constitución.

¿Qué tan grande puede ser el poder de los medios en la política? Ahora existe una respuesta muy simple. Los medios pueden hacer que la voz de los oprimidos sea escuchada presentando los intereses que tienen a través de una imagen, los medios pueden poner y quitar mandatarios usando el marketing o las mismas palabras de ellos, los medios pueden establecer pensamientos, cultura en un individuo, generar debate sobre asuntos inaceptables o aceptables, hasta doblegar las decisiones de un presidente.

Pozo (2010), explicaba que “los medios de comunicación de masas han alcanzado un nivel preponderante en nuestra sociedad” hoy los medios pueden marcar pautas de comportamiento, cuáles son valores y cuáles no, también son capaces de imponer modas ya sean reglas de vestimenta, tipo de música, entre otros; otra de las afirmaciones importantes que ha dicho autor es que los medios dicen cuándo y cómo opinar. Pozo dijo algo muy relevante, que los medios incluso trabajan como un intermediario entre los individuos y el Estado, toman un rol que antes solo se adjudicaba a los partidos políticos; ahí radica la importancia que tiene para las clases dominantes poseer todos los medios o al menos la mayoría, porque a través de estos también pueden mantener el poder, es difícil imaginar un mundo en el que los medios de comunicación hegemónicos desaparecen por completo, Pozo (2010) dijo:

Han desplazado a los partidos políticos en cuanto ser el principal canal de comunicación entre el gobierno y la sociedad civil, a través de su principal herramienta: el sondeo de opinión pública, qué es lo que la gente opina sobre lo que les interesa (p. 97).

En capítulos anteriores se abordaron las estrategias de los medios en Chile y las tres estrategias beneficiaban a las clases dominantes, o mejor dicho a familias notables que son dueños de los medios en el país. Los medios necesitan conocer a su público para establecer una agenda; Ruiz y Vial (2011), abordaban en su investigación el problema de los partidos políticos actuales, se mencionaba que los medios los han sustituido de cierta manera; decían que hoy ya no es necesario que la población se acerque a un partido para canalizar sus demandas porque los partidos perdieron cierta credibilidad y confianza.

Hoy los individuos acuden a los medios de comunicación ya sean tradicionales o los nuevos medios electrónicos para exponer sus necesidades ante los mandatarios y ante los Estados, estos medios se encargan de darles importancia, de exponer a la sociedad cualquier mensaje sea perjudicial o no. Ruiz & Vial (2011), expresan que los medios articulan las demandas ciudadanas y son instaladas en la agenda pública para que sean conocidas por las autoridades políticas, por esta razón los medios hegemónicos toman en cuenta los subsidios de información y publicidad para que no existan ni se puedan crear inconformidades.

No se debe discutir tampoco el poder de las redes sociales en la sociedad actual y especialmente en los conflictos sociales y políticos. En la era moderna los individuos y principalmente los jóvenes toman muy en cuenta las tendencias de redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter; quizás esta última se puede ver como una red social de poco uso pero en realidad es muy utilizada por los ciudadanos para informarse de asuntos políticos porque en ellos las autoridades pueden comunicar o postear su opinión sobre algunos asuntos, es una herramienta indispensable para los políticos. Apablaza (2019) cita a Jelly y Cadem en un estudio en el que afirman que, “un 28% de los chilenos reconoce que se conecta a Twitter al menos una vez al día. Además es la red social más utilizada en el país para seguir a políticos.”

Los ciudadanos que participan en la vida política utilizan estos nuevos medios de comunicación para transmitir sus ideas, la herramienta que les permite compartir videos en vivo y compartir imágenes que generan debates en las redes permite que se globalicen los mensajes y los acontecimientos en un país sin necesidad de hacer llegar la noticia a través de medios internacionales, por eso los individuos prefieren informarse e informar por medio de estos, se cree que una noticia transmitida en vivo es completamente veraz. En el caso de Chile los hashtags de Twitter evidenciaron los hechos en distintas etapas.

Apablaza (2019), realizó un artículo en el que expone las tendencias mundiales en Twitter sobre el estallido social; se evidenció que antes de las protestas había gran inconformidad de los ciudadanos, incluso a través de estos hashtags se muestra el desconcierto que tenía la población con la nueva ley y con la represión policial:

El martes 15 se pudo ver la primera aparición del hashtag #EvasionMasiva, el miércoles 16 continuó con #EvacionMasiva (con un error ortográfico intencional), el

jueves 17 se utilizó #pacosculiaos (insulto chileno en respuesta a la represión policial), y el viernes, con el estallido en múltiples estaciones que provocó el cierre de la red de metro, las tendencias fueron las siguientes: #EvasionMasivaTodoElDia, #EvadirEsRobar y “Ley de Seguridad del Estado.

Sin embargo, durante las protestas los hashtags son completamente diferentes los ciudadanos manifiestan en el desarrollo del conflicto que han despertado; esto quiere decir que más de un ciudadano se sumaba a las protestas. Se destaca también que otro de los hashtags era #EstoPasaEnChile, refiriéndose a que los medios tradicionales e internacionales no estaban siguiendo el problema, los chilenos deseaban que se conociera el conflicto a nivel global y que sus intenciones eran meramente pacíficas. ¿Cuál es la relevancia en la política de este último hashtag? Transmitir los acontecimientos, la inconformidad del pueblo, los actos violentos de parte del gobierno; implicaría que esto sea de conocimiento de las organizaciones internacionales y que puedan debatir para ponerle solución al conflicto, globalizar las noticias permite cambiar las circunstancias actuales. Apablaza (2019), dice que:

El sábado 19 el término destacado fue #ChileDesperto, el domingo 20 correspondió a #ChileSeCanso, y el lunes 21 hubo dos tendencias que tuvieron mayor actividad: #EstoPasaEnChile, para referirse tanto a manifestaciones como a la actuación policial/militar, y #noestamosenguerra en respuesta a las declaraciones de Piñera la noche anterior. Estos hashtags, además, fueron tendencia en diversos países hispanohablantes y en Estados Unidos.

No se puede cambiar este panorama sino a través del poder de las leyes, el Director del departamento de filosofía y sociología Edwin Montes (2020), proponía durante la entrevista que *los Estados deberían diseñar estrategias de seguridad, pero estas estrategias de seguridad tienen que estar enfocadas no solamente en defender la información personal de los ciudadanos; sino también de los sistemas informáticos de las instituciones.* Porque para un Estado la información oficial almacenada es indispensable y puede ser objeto de sabotaje para cualquier individuo u organización con malas intenciones, incluso en momentos de crisis esta información pública o privada puede ser utilizada como un medio de evidencia, ya sea

con datos oficiales o alterados; es muy fácil para cualquier persona que sea estudiosa o no de los aparatos electrónicos falsificar un documento.

El ciudadano Chileno y profesional de las comunicaciones Felipe Nesbet (2020), durante la entrevista traía a colación la campaña que se dio en Chile durante las protestas del 2019. Las personas decían “apaga la tele, enciende tu mente” y escribían en los lugares públicos “la tele miente”. Las personas que salieron a las calles a protestar estaban seguras de que los medios de comunicación no estaban presentando todo el panorama que se estaba viviendo en la república Chilena, sino más bien estaban ignorando ciertos acontecimientos y presentando otros donde se pudieran alterar los hechos.

Esto también perjudicó la imagen del gobierno y principalmente la imagen del Estado que por décadas ha tenido una constitución excluyente, hasta que la población dejó de creerle a los medios estos adoptaron una conciencia de clase y una conciencia política más participativa. Hasta ese momento donde se abandona la información de los medios es que el individuo construye una cultura política individual capaz de seleccionar sus propios temas relevantes para la construcción de una agenda mediática que les interese.

Si bien *“el medio de comunicación es un actor político en la sociedad, por lo tanto va a incidir directamente en la opinión de los ciudadanos,”* entonces el Estado tiene el poder de frenar acciones que perjudican su labor. Los Estados en este siglo no pueden ni podrán subsistir junto a los medios de comunicación si no se monitorean los contenidos que están siendo transmitidos; esto no necesariamente es una falta al derecho de la libre expresión porque bien podrían ser supervisados y tener acuerdos sobre la orientación de la agenda (Valdez, L, 2020).

El especialista Ansonith Albano destaca un punto muy importante para el análisis de este apartado:

*Los Estados que promueven el bienestar de la población quieren romper con los monopolios, quieren desarrollar una sociedad alternativa; porque aquellos Estados como el Chileno que son base sustancial para la actuación de clases políticas privilegiadas y que continúan monopolizando el poder, para ellos los medios*

*comunicación no deberían cambiar estos son en definitiva para esas clases dominantes el principal instrumento para excluir a las clases más empobrecidas.*

Se considera una razón objetiva, porque el Estado Chileno antes de las protestas se encontraba en una relación muy estrecha con los medios de comunicación, pero en mayor medida con las clases dominantes y para estos es menester que los medios permanezcan con las mismas estrategias para inculcar a la población. Nesbet mencionaba que una táctica interesante por parte del Estado sería permitir la prensa alternativa, a causa del mismo fenómeno en el que los gobiernos siempre quieren dominar a la prensa, si es posible controlarla totalmente y negociar con ella la orientación de la agenda siempre de acuerdo a su interés, porque esto no solo pasa en los Estados que enfrentan conflictos, eso también pasa en los regímenes democráticos.

Anteriormente se mencionaba que, a través de la ley se puede cambiar el fenómeno de la incidencia de los medios en la política. Es probable que no se pueda “cambiar” radicalmente e inmediatamente un problema a través de una ley pero es incuestionable que si se puede regular el contenido para evitar actos delictivos y acciones violentas en un país que han sido meramente influenciadas por los medios de comunicación. Merino (2017), dice que:

Al llegar al poder gobiernos autodenominados de “corte progresista” a Venezuela, Argentina, Bolivia y Ecuador; sabiendo además que los medios de comunicación “tienen en general la misión de domesticar a las sociedades” (De Moraes 2013, 59), se aprobaron leyes de medios y de comunicación que contaron con el apoyo y recogieron la lucha histórica de organizaciones y grupos que venían reclamando voz dentro del sistema mediático latinoamericano (p. 39).

Por tal razón no es una idea actual la creación de leyes para regular los contenidos emitidos por los medios de comunicación, se viene gestando desde inicios del siglo XXI. Si bien es cierto que aún hay grandes debates sobre la adopción de estas leyes como la duda sobre la intervención directa del Estado o que las condiciones no son propicias porque estas leyes no permiten la libre expresión; pero es una necesidad mencionar que todas estas leyes que ya han sido aplicadas fueron debatidas y consensuadas por la misma población.

En primer lugar una ley debe ser aplicada si los ciudadanos de un país están de acuerdo con que dicha problemática afecta notoriamente en la sociedad, ninguna ley es aprobada sin la voluntad del pueblo, a través de un plebiscito se puede aprobar en la república Chilena este tipo de estatuto, pero también se puede aprovechar que se redactará una nueva constitución, en esta se pueden adecuar nuevos preceptos para regular los contenidos emitidos. Por otra parte algo que tienen en común las leyes de comunicación aplicadas en distintos países de América latina es que su emisión es basada en distintas pruebas en la que se evidencia el actuar conflictivo de los medios; en Chile sobran las pruebas para corroborar que los medios necesitan una regulación inmediata.

Una ley de comunicación para poder ser aplicada debe contener y considerar permitir solamente la información necesaria de parte de los gobiernos, necesidades y mensajes relevantes de interés público y no enfrascarse en las actuaciones del gobierno, porque es su deber velar por la población. También debe respetar los derechos de los ciudadanos, de la prensa y la libertad de expresión; quizás delimitar y definir “libertad de expresión” u otros derechos claves, sea la técnica adecuada para expedir una norma porque es muy normal que algunos grupos, individuos y medios de comunicación utilicen algunas leyes de libre expresión para justificar su actuación delictiva, como la emisión de noticias falsas.

Un punto muy importante a tomar en cuenta, es la pluralidad de la información, esto ha sido tomado en cuenta por los países que han implementado leyes de comunicación. Es indispensable para que una élite no tenga el control de los medios, la participación de medios alternativos, diversos, plurales; incluso la generación de pequeños medios comunitarios que informen también las necesidades de lugares clave en los que el gobierno no tiene gran interés, para que la libre expresión se cumpla debe abrirse paso y permitirse la generación de nuevos medios de comunicación, incluso en la ley de Ecuador se expone que los patrocinadores no pueden financiar solamente a las grandes corporaciones porque estas crecen y se ensanchan eliminando la competencia.

Para poder regular los contenidos emitidos por los medios se puede establecer la creación de un consejo o comisión de regulación que no tenga ninguna relación de parentesco con ningún comunicador o dueño de medios. Para que una información sea clasificada como ideal para ser transmitida debe existir un ente que regule, también que exponga hechos delictivos en la

propagación de información violenta y conflictiva, que proponga ante el juez las sanciones por incumplimiento y acompañe en casos judiciales a las víctimas.

Incluso tomando en cuenta estos aspectos como en algunos casos de los países que implementaron leyes de comunicación, se puede malinterpretar los supuestos. Para que las leyes no sean utilizadas en favor de élites, e intereses de cualquiera incluso de los mismos gobiernos, deben estar redactadas con sumo cuidado porque una afirmación explicada de forma incoherente puede modificar su aplicación. Se debe garantizar en la creación de nuevas leyes que ningún gobierno puede intervenir sino más bien serán representantes clave los que clasifiquen los contenidos, los gobiernos podrían evitar cualquier tipo de fiscalización si no se expone esto de forma precisa, incluso la emisión de estas leyes pueden ser interpretadas como una técnica utilizada por los medios hegemónicos para disfrazar sus intereses, por la misma razón es recomendable regular también la administración de la agenda de los medios, porque evitar la adquisición de medios por unos pocos es imposible.

Por lo descrito con anterioridad, se puede decir que la admisión de una nueva ley de comunicación en Chile permite promover nuevas normas que regulen las actuaciones de los medios de comunicación. Establecer políticas públicas orientadas en el bien común y en el cuidado de la información es clave para satisfacer las demandas de la ciudadanía, es innegable que los medios en Chile responden a intereses económico y políticos, por esta razón el Estado tiene el deber de regular los contenidos que se exponen para que estén a favor de los intereses de toda la sociedad, los individuos tienen el derecho a recibir información veraz y objetiva que le permita crecer en todos los niveles y estar al tanto de la política sin recurrir la violencia para cambiar los problemas actuales y emergentes.

### **11. 3 Teoría de la Media Battle**

Para poder desarrollar la hipótesis de esta teoría se consideraron una combinación de teorías importantes; la teoría del flujo de la comunicación en dos pasos, creada por Paul Lazarsfeld y Elihu Katz que exponía que los medios son los encargados de decirnos que hacer a través de distintas fuentes para hacer creer que sus mensajes son objetivos. Además, se tomó en cuenta la teoría de la aguja hipodérmica, que afirma que los medios marcan pautas de

comportamiento que hacen que el individuo pierda la conciencia electiva (Castro, 2012, p. 28).

Albano decía en la entrevista que los medios deconstruyen la realidad, esto ha resultado indiscutible si tenemos en cuenta los capítulos anteriores como evidencia. En el estudio realizado por Arriagada, Navia & Schuster (2010), se analizaba el consumo de los medios en Chile y las acciones que estos llevaban a cabo después, estos en sus conclusiones mencionan que los ciudadanos Chilenos deseaban satisfacer la necesidad de entendimiento de su realidad política; como todo individuo, los Chilenos deseaban tener mayores privilegios y seguridad por parte del Estado, pero antes de la crisis no participaban en asuntos políticos activamente.

Durante la crisis, hubo distintos fenómenos, como el desprestigio de los grandes medios, esto dio lugar a que la población considerara informarse a través de medios alternativos. Pero se puede notar un incremento en el uso de las redes sociales como medios de información; es comprensible porque durante una crisis los individuos que protestan pueden utilizar sus móviles para postear fotos o videos en vivo que informen de los acontecimientos que suceden sin tener que esperar la cobertura de los medios que no necesariamente es inmediata.

Según datos de Agencia Digital (2019)

Aunque en Chile el 78% de la población utiliza Internet, la televisión abierta y la radio siguen siendo la principal fuente de información, teniendo una receptividad del 75%. La pérdida más grande la han sufrido los medios impresos, los cuales mantienen un 33% de preferencia. A su vez, los portales informativos son utilizados solo por el 30% de los usuarios.

Si bien el 75% de las personas se informa a través de las redes sociales o internet, la televisión abierta todavía tenía gran impacto en la población. Pero se puede decir que dichos ciudadanos tomaron una conciencia ciudadana que cuestiona toda la información emitida por estos y compara con distintos medios tanto nacionales como internacionales para poder llegar a tener una mejor visión de los sucesos que ocurren, pero de igual forma los medios televisivos tienen presencia también en las redes sociales porque su preocupación es modernizar sus tácticas y llegar a todos los sectores de la población.

En el estudio realizado por Arriagada, Navia, & Schuster (2010), también se mencionaba que el consumo de los medios induce a las personas a tener posiciones extremas en cuanto a política o incluso a reforzar sus posiciones políticas. Es justamente lo que aconteció en Chile durante las protestas, los ciudadanos al cuestionar la labor del gobierno tuvieron una tendencia a rechazar la mayoría de las acciones que se estaban llevando a cabo, exigían un cambio radical tanto en el ejercicio del gobierno como en las leyes preexistentes, la posición radical fue la tendencia existente durante el conflicto.

La hipótesis de la teoría de la “Media Battle” o Batalla Mediática fue afirmada durante el desarrollo de los capítulos anteriores, consiste en que los medios de comunicación del siglo XXI se encuentran en una batalla por poseer poder; bien se decía antes que los medios están conscientes de que hoy pueden obtener recursos económicos fácilmente a través del financiamiento, otro supuesto era que satisfacen las necesidades de las élites que tienen como objetivo hegemonizar a los mismos medios para ejercer control en el pensamiento político de los individuos; y definitivamente resultó ser una estrategia vigente.

Otra de las hipótesis es que los medios de comunicación están asumiendo roles de actores políticos colectivos en el que su misión es marcar pautas de comportamiento en los individuos para satisfacer las necesidades de las élites. Se explicó antes que la tendencia que tienen los medios hoy en día es de mediadores entre el Estado y los individuos como si tal fueran partidos políticos, tienen como objetivo imponer sus líneas ideológicas en la población porque los ciudadanos que consumen información de los medios construyen una conciencia conformista y despreocupada de la realidad política, dando paso a que los medios impongan una imagen y realidad ficticia.

#### **11.4 Panorama prospectivo del impacto de la nueva constitución en Chile**

La crisis social en la república Chilena representó una amenaza para las élites políticas y también para las corporaciones internacionales, incluso para Occidente, dado que la desestabilidad del Estado Chileno demuestra el fracaso del modelo político, económico y social implementado durante los años ochenta. Para estos actores no es una opción el

desarrollo de una nueva constitución porque esto significaría la disminución de su poder y la reducción de influencia sobre el país.

En todo caso el plebiscito al que cede el gobierno de Piñera para instaurar una nueva constitución representa el poder de las sociedades y principalmente en América latina representa un hecho histórico en el que los individuos demandan el surgimiento de nuevos modelos democráticos que orienten los procesos políticos económicos, que sean incluyentes. Para algunos expertos de la Ciencia Política la instauración de una nueva constitución nacida en democracia en la república Chilena es el reflejo de la ineficacia que han presentado los modelos políticos económicos de corte neoliberal.

A lo largo de los años se llevaron a cabo distintas protestas para exigir protección social y distintos derechos y existió también una propuesta para el surgimiento de un nuevo estatuto en el periodo legislativo de la presidenta Michel Bachelet, pero nunca se llevó a cabo por los problemas de corrupción que emergieron en aquel contexto, otro motivo es que el gobierno de Piñera decidió no llevarlo a cabo. Además ninguno de estos conflictos en los que el ciudadano demandaba cambios radicales, tuvo tanta incidencia como la pasada crisis del año 2019, pues en Octubre de este año por fin se realizó el plebiscito para determinar si la propuesta de una nueva constitución era aprobada por todos.

El día Domingo 25 de Octubre, a través de un plebiscito se aprobó la redacción de una nueva constitución en la república Chilena, si bien se habían realizado pequeñas reformas en los últimos diez años; estos no habían logrado el impacto deseado en ninguna área. Según Molina (2020), “un 78% de la población votó por el cambio de la Carta Magna. Será además la primera vez desde 1833 que la Constitución es redactada por una convención ciudadana elegida en votación popular”. La constitución fue aprobada por la mayoría de los ciudadanos y se convierte en un hecho histórico no solo para dicho país sino también para América Latina, porque los actos ocurridos en Octubre del 2019, generaron el triunfo de la democracia y de los sectores desfavorecidos.

Se propone en la nueva constitución romper con la creciente desigualdad en el país; integrar las necesidades de sectores populares. Pero la instauración de una constitución nueva implica que se pueden quitar ciertos artículos y anexar nuevos, de mayor relevancia; asimismo indica que ciertas pautas de comportamiento o que los modelos tanto político, económico y social

serán destituidos por uno nuevo. Se espera que en este nuevo estatuto se incluyan las demandas de las mujeres, de los indígenas, de los trabajadores y de los jóvenes.

Algunos de las reformas que se espera incluir en esta constitución, es una mayor protección del Estado hacia los sectores desfavorecidos, la implementación de servicios gratuitos, de salud, vivienda, educación, entre otros. Porque este actualmente presenta una gran falta de legitimidad y democracia, conjuntamente se cree que no es representativo; en el caso de los medios de comunicación todavía no se ha pronunciado ningún intelectual que aborde dicho tema y profundice en la importancia de la redacción de leyes elementales que promuevan la regulación de la información.

Diego Zúñiga (2020), dice que:

La gente sabe que una nueva Constitución no mejorará de la noche a la mañana las pensiones ni la calidad de la educación y la salud. Tampoco sacará del poder a Piñera, que era la exigencia mayoritaria en esas protestas de 2019. Sin embargo, entiende que la única forma de recomponer la relación entre los distintos sectores del país es construyendo entre todos la Ley Fundamental y desde ahí, desde la base, levantar ese Chile con el que sueña cada ciudadano. Se hará dentro de una asamblea paritaria, con igualdad entre hombres y mujeres, todo un logro. Ahora es tarea de los partidos políticos encontrar los nombres idóneos y buscar acuerdos para tan magno desafío (Zúñiga, 2020)

Para que este proyecto se pueda llevar a cabo, se debe comprender que existen grandes problemas, no siempre se pueden abarcar necesidades específicas y totalmente incluyentes, aunque ese sea el máximo deseo siempre existirán necesidades prioritarias. De la misma forma se debe tener en mente los recursos que posee el Estado y la capacidad que tiene el mismo para cambiar o ser moldeado, un sistema político difícilmente cambiará en un día.

Paula Molina explicaba en el artículo realizado para BBC News, que “el grupo de convencionales no sólo debe resolver temas de contenido: debe contar además con un mecanismo claro de diálogo y participación con la ciudadanía.” Sería difícil poder avanzar con el proyecto de la nueva constitución si en este no se permite la participación representativa de todos los sectores, esta intervención es clave porque esto supone que la

oligarquía tendrá la potestad de tomar las decisiones democráticas. (Molina, BBC News, 2020)

Se debe aludir que no se han realizado hasta la fecha análisis prospectivos por parte de investigadores, posiblemente porque no se cuenta con información relevante y puntual acerca del caso. Algunos medios han tratado de mencionar las implicaciones que tendrá este proyecto de constitución, pero no se puede asegurar un hecho concreto de lo que vaya a suceder en los últimos días o en el futuro de la república Chilena. Con todo lo sugerido en esta investigación y conociendo el panorama en el que se encuentra este país, se pueden enumerar los siguientes supuestos:

- El proyecto de nueva constitución Chilena se pospone por distintos factores, una de las justificaciones que puede ser utilizada es la crisis sanitaria actual; la razón sería que el gobierno no pudo enfrentar el problema de forma efectiva.
- Se redacta la nueva constitución pero la oligarquía hace todo lo posible para tener una influencia en sus disposiciones, teniendo como base que, las élites en Chile tienen mucho poder tanto económico como político.
- Se agenda la redacción de la nueva constitución pero no se lleva a cabo en un periodo muy largo porque los actores políticos más influyentes no permiten su desarrollo.
- Se inicia la creación de una nueva constitución pero no se toman en cuenta las necesidades de toda la población y se genera un conflicto entre los representantes de todos los sectores, la falta de acuerdos no permiten su aplicación.
- Se implementa una nueva constitución pero esta no responde a los problemas actuales y los ciudadanos siguen teniendo inconformidades.
- Se redacta una constitución incluyente pero nunca se llega a implementar por distintos motivos.
- La nueva constitución es implementada pero con cambios a largo plazo, es incluyente y fortalece la labor del Estado.
- La nueva constitución es implementada y provoca que las élites pierdan su poder, no totalmente pero pierden influencia en la sociedad.

- La nueva constitución es implementada pero no se toma en consideración la regulación de la información que emiten los medios, de la misma manera podría presentarse el caso contrario.

Cualquiera de estos supuestos podría llegar a cumplirse, pero definitivamente la sociedad Chilena exige cambios radicales en el modelo económico y político que se desarrolla actualmente. Para poder llevar a cabo la redacción e implementación justa y democrática de una nueva constitución en la república de Chile, es necesaria la participación de distintos actores políticos y la contribución de todos los ciudadanos en este proceso.

## 12. Conclusiones

La presente investigación sobre la incidencia de los medios de comunicación en la política Chilena en el período 2018-2019, ha evidenciado que desde el golpe militar a Salvador Allende; existen en Chile distintos problemas tanto políticos como económicos que desataron la crisis social de Octubre 2019. Como uno de los principales detonantes es que por medio de la constitución implementada después del golpe militar aumenta la desigualdad y la privatización de los sectores de salud, educación y seguridad social en el país.

La influencia que ejerce Estados Unidos en Chile se evidencia por el apoyo y respaldo a las acciones que en su momento llevo a cabo Pinochet y en la actualidad las decisiones que tomó el presidente Piñera, en ningún momento fueron cuestionadas ni criticadas por los Estados Unidos, ni siquiera por la OEA ni los distintos foros democráticos, de esta manera la estrecha relación que tiene con los grupos económicos dueño de los recursos y medios de producción le permite influir en las decisiones del Estado.

Del mismo modo, se demostró a través de los datos encontrados que en Chile los medios se encuentran concentrados en distintas corporaciones que abarcan la mayoría de los medios existentes en el país, por ello tienen un mayor control sobre las noticias que se transmiten al público. Por lo que es difícil para los medios alternativos emerger y llevar la noticia de manera objetiva, se decía que estos medios hegemónicos no permiten la competencia justa.

Definitivamente los medios de comunicación aportan a la construcción de la realidad del individuo, estos pueden ser tanto agentes de cambio como moldeadores de imágenes ficticias. Los medios hoy en día no están interesados en transmitir noticias de manera objetiva, que en todo caso es la labor para la que fueron creados; actúan como agentes comerciales que causan impacto dependiendo de sus intereses.

La influencia que tienen los medios en la política es relevante puesto que hoy representan los intereses de los oprimidos que antes no tenían voz, sin duda en las crisis juegan un papel relevante al transmitir los hechos; tienen la capacidad de ubicar mandatarios usando el marketing político en los procesos electorales o utilizando las mismas palabras de ellos para quitarlos. Los medios establecen pensamientos, cultura tradicional y cultura política en los individuos, en ellos se construye la opinión pública.

Las redes sociales hoy son la herramienta fundamental de los individuos para exponer sus necesidades y demandas; aunque no sean medios tradicionales, no se puede cuestionar el poder de los medios electrónicos que falsifican información y también transmiten acontecimientos en directo. Los mandatarios tampoco podrán subsistir sin las redes sociales en unos años porque la juventud de hoy se direcciona tomando en cuenta la opinión de los foros sociales.

La competencia justa de los medios en Chile y el fenómeno de la incidencia de los medios de comunicación en la política solo se puede cambiar a través del establecimiento de una ley de regulación de la información, al igual que en países como Ecuador, Argentina, entre otros. Es una realidad que en estos países dicha ley ha sido altamente cuestionada porque se cree que no permite la libertad de expresión o que fueron creadas para intereses de los gobiernos; pero una ley de este tipo permitirá establecer políticas públicas orientadas al bien común y la disminución del poder de los medios hegemónicos.

Se mencionó también que algunos detonantes de la crisis del 2019 fueron, en primer lugar el alza del precio del transporte; aunque este fue más bien una justificación a los grandes problemas de desigualdad existentes en el país. Se observó que la discriminación es otro factor importante, porque los indígenas fueron de los primeros actores que aspiraron por el cambio en medio de las protestas, además de las clases excluidas, el problema de comunicación que se presentó cuando el presidente Piñera dio a conocer las nuevas políticas fue simplemente la justificación que necesitaba la población para detonar las movilizaciones. Al mismo tiempo, se afirma que la crisis sanitaria del covid-19 solo demuestra la debilidad del gobierno y la necesidad de una nueva constitución.

Los medios de comunicación en Chile son responsables de construir opiniones en los ciudadanos, es innegable que despliegan distintas maniobras para lograr su objetivo, para cambiar o modificar no solo las opiniones sino también los modos de vida y costumbres de las personas, es más común puesto que la información que transmiten va cargada de elementos ideológicos. Por ejemplo, se refuerzan nociones de tendencia de derecha cuando por medio de expertos en diversos temas opinan sobre los actos de movilización del 2019 como producto de un intento de desestabilización por parte de partidos de oposición al gobierno,

de esta manera los lectores o televidentes crean una opinión influenciada por esa tendencia ideológica.

Por medio del estudio también se pudo constatar que los actores políticos tuvieron una gran relevancia y participación en medio de la crisis para cambiar el panorama que se estaba viviendo. Sin importar si fue una élite o un joven quien estuvo involucrado porque las acciones de todos llevaron a la búsqueda de soluciones.

Es innegable que los medios utilizan distintas estrategias para incidir en la sociedad y la política, pero las más importantes en Chile fueron el reconocimiento de la audiencia, la orientación de la agenda y los intereses del medio. Estas estrategias necesitan de distintas técnicas para poder ser llevadas a cabo y en este trabajo fueron explicadas todas estas acciones en base a distintas teorías.

Todos los capítulos del estudio se utilizaron para la afirmación de una nueva teoría propuesta para responder a los acontecimientos ocurridos en Chile. La hipótesis de la teoría de la “Media Battle” o Batalla Mediática fue afirmada durante el desarrollo de los capítulos anteriores, refería que los medios de comunicación se encuentran en una batalla por poseer poder a nivel económico y político, estos optan por satisfacer las necesidades de las élites que tienen como objetivo hegemonizar a los mismos medios para ejercer control en el pensamiento político de los individuos.

Los hallazgos del estudio también permitieron la realización de un análisis prospectivo sobre los posibles acontecimientos que pueden ocurrir en Chile con la aprobación del desarrollo de una constitución nueva. El plebiscito ocurrido en la república Chilena en Octubre 2020, representa una victoria democrática de la ciudadanía y es un hecho histórico que refuerza las demandas de cambios radicales en las sociedades modernas.

### **13. Recomendaciones**

En cuanto a los estudiantes y docentes de Humanidades, especialmente de la carrera de Ciencia Política, se recomienda centrar especial atención en las crisis que se desatan en América Latina y estudiar desde distintas perspectivas estos fenómenos para poder generar respuestas concretas y proponer nuevas teorías que expliquen dichos patrones de comportamiento. Desarrollar un sentido humanista e interés en los procesos de investigación permitirá aportar visiones científicas que construyan una sociedad más igualitaria.

A los analistas e investigadores se insta a desarrollar nuevos análisis, investigaciones y análisis prospectivos que permitan al gobierno Chileno poseer una perspectiva distinta de la que ellos perciben. De la misma manera, se cree indispensable la elaboración de recomendaciones para que Chile y otros países latinoamericanos puedan contrarrestar estos fenómenos de forma eficiente.

A los profesionales y estudiosos de las ciencias de la comunicación se les anima a desarrollar una conciencia humanista, capaz de evitar subjetividades en la información emitida. Por otro lado, direccionar de forma positiva las acciones de los individuos como herramienta para la formación de una sociedad debidamente informada y capaz de seleccionar los mensajes tras haber desarrollado un carácter investigativo e inconforme con su realidad.

A los ciudadanos Chilenos y a los actores políticos que están involucrados en la creación de la nueva constitución se les alienta a considerar el surgimiento de políticas de seguridad informativa, que permitan la supervisión de los contenidos emitidos por los medios para dar fe de la objetividad que estos alegan; que esta nueva etapa que vive Chile pretenda desarrollar procesos de diálogo e inclusión de los sectores populares como actores importantes en la toma de decisiones.

## 14. Bibliografía

- ACNUDH. (2019). *La misión a Chile 30 de octubre al 22 de Noviembre de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos*. Oficina del alto comisionado para los Derechos Humanos.
- Albano, Ansonith. Primer Secretario de la Embajada de Venezuela en Nicaragua. Entrevista Online. 03/10/2020
- Alvarez, N. (2016). El concepto de Hegemonía en Gramsci. *Estudios Sociales Contemporáneos*, 153-162.
- Arriagada, A; Navia, P y Schuster, M. (2010). ¿Consumo luego pienso, o pienso y luego consumo? Consumo de medios, predisposición política, percepción económica y aprobación presidencial en Chile. *Revista de Ciencia Política*, 669 – 695.
- Arriagada, A; Navia, P y Schuster, M. (2010). “Creer para ver o ver para creer. Consumo de medios y aprobación presidencial en Chile”. *Observatorio (OBS\*) Journal* 4 (1): 349-377.
- Aruguete, N. (2017). Agenda setting y framing: un debate teórico inconcluso. *Más Poder Local*, 36-42.
- Aparicio, H. (2004). Medios de comunicación y opinión pública en la sociedad democrática. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 322-333.
- Apablaza, A. (10 de 2019). *The Conversation*. Obtenido de Las revueltas chilenas se gestaron en Twitter y el Gobierno no se enteró: <https://theconversation.com/las-revueltas-chilenas-se-gestaron-en-twitter-y-el-gobierno-no-se-entero-125794>
- Almond, G y Coleman, J. (1960). *The Politics in the developing*, Princeton press, p. 7
- Becerra, M. (2014). Medios de comunicación: América Latina a contramano, *Revista Nueva Sociedad*.
- Bravo, F. P. (2010). *Medios de comunicación de masas y representación de intereses en Chile*. Santiago: Universidad de Chile.

- Browne, R; Pacheco, C. (2011). "Informar al otro, una mirada desde el periodismo intercultural". Cuadernos de información, 29. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, páginas 133 a 140; recuperado de: <http://cuadernos.info/index.php/CDI/article/viewFile/243/236> ISSN: 0716- 162X
- Bustamante, Enrique (coord.)(2003), Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital. Barcelona: Gedisa.
- Buen Abad, F. (2017). Semiótica de las falacias: Ética entre la "Pos-verdad" y la "Plus-mentira".
- Capelán, Jorge. Editor en El 19 Digital, periodista y analista político. Entrevista Online. 03/10/2020
- Carrasco, I. (19 de 05 de 2013). El efecto "bola de nieve" técnicas de comunicación para triunfar. Obtenido de Hablemos de liderazgo: <http://clavesliderazgoresponsable.blogspot.com/2013/05/el-efecto-bola-de-nieve-tecnicas-de.html?m=1>
- Carrasco, S. (2009). Metodología de investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. Lima: Ed. San Marcos. P. 236.
- Case, Karl E. y Fair, Ray C. (1997). Principios de microeconomía, Pearson Educación.
- Castro, L. E. (2012). Teorías de la comunicación. Estado de México: Red Tercer Milenio.
- Cavallo, A; Sepúlveda, O; Salazar, M. (1998). La historia oculta del régimen militar, Santiago de Chile, Editorial Sudamericana.
- Cerdas, R. (1997). América Latina, globalización y democracia. C. R. FLACSO. Cuaderno de Ciencias Sociales N°47.
- Chetty, S. (1996). The case study method for research in small- and médium – sized firms. International small business journal, vol. 5, octubre – diciembre.
- CIPER CHILE. (2020). "COVID-19: Eduardo Engel cuestiona la estadística del gobierno y la eficacia de las medidas que está tomando" (09/04/2020) Disponible en:

<https://ciperchile.cl/2020/04/09/covid-19-eduardo-engelcuestiona-la-estadistica-del-gobierno-y-la-eficacia-de-lasmedidas-que-esta-tomando/>

Cruz, N y Whipple, P. (coordinadores). (1999). Nueva Historia de Chile. Desde los orígenes hasta nuestros días. 6 edición, Santiago, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Zig-Zag, p. 568.

Cruz, M. (2012-13). Los medios masivos de comunicación y su papel en la construcción y deconstrucción de identidades. La Habana: Reflexiones.

Constitución Política de la República de Chile. (2018). Actualizada.

Constitución de Chile 1980 y sus reformas del 2005.

Contreras, D. (2006). “La gestión de crisis en la comunicación organizacional: el caso de Chile”, Universidad Autónoma de Barcelona.

Convención Americana sobre Derechos Humanos, (Pacto de San José). Adoptada en San José, Costa Rica el 22 de noviembre de 1969. Entrada en Vigor: 18 de julio de 1978, conforme al Artículo 74.2 de la Convención.

Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: Mc Graw Gill.

Corrales, O y Sandoval, J. (2005). ”Concentración del mercado de los medios, pluralismo y libertad de expresión”. Colección ideas, n 5 (53), (pp. 1-21).

Corte IDH, la Colegiación Obligatoria de periodistas. (Art 13 y 29 convención Americana sobre Derechos Humanos). Opinión consultiva OC-5/85 del 13 de noviembre de 1985. Serie A, No. 5, párr. 70.

Chetty S. (1996). The case study method for research in small- and médium – sized firms. International small business journal, vol. 5, octubre – diciembre.

Crewe, I. (1995). “Voters, parties and leaders thirty years on: western electoral studies and the new democracies of eastern europe.” Budge, E y Mccay, D (eds.) Developing Democracy. London: Sage, 53-78.

Danhke, L. B. (1989) Investigación y comunicación, en C. Fernández-Collado y Danhke G. L., La comunicación humana: ciencia social, México, McGraw-Hill.

- Díaz, A. (1998). La entrevista a profundidad. CESU, 161-178.
- Díaz, M., y Mellado, C. (2017). Agenda y uso de fuentes en los titulares y noticias centrales de los medios informativos chilenos. Un estudio de la prensa impresa, online, radio y televisión. Cuadernos, 107-121.
- Digital, A. (08 de 2019). ¿Por cuáles medios se informan los chilenos? Obtenido de [https://www-agenciadigital-cl.cdn.ampproject.org/v/s/www.agenciadigital.cl/por-cuales-medios-se-informan-los-chilenos/amp/?usqp=mq331AQRKAGYAa3f4a23veeCpgGwASA%3D&amp\\_js\\_v=a6&amp\\_gsa=1#aoh=16052938507029&referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com&csi=0&ampshar](https://www-agenciadigital-cl.cdn.ampproject.org/v/s/www.agenciadigital.cl/por-cuales-medios-se-informan-los-chilenos/amp/?usqp=mq331AQRKAGYAa3f4a23veeCpgGwASA%3D&amp_js_v=a6&amp_gsa=1#aoh=16052938507029&referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com&csi=0&ampshar)
- Dérmota, Ken. (2002). Chile inédito, el periodismo bajo democracia. Santiago. Ediciones B.
- Del Valle, Carlos. (2006). Comunicación Participativa, Estado-Nación y Democracia. Discurso, Tecnología y Poder. Temuco. Ediciones Universidad de La Frontera.
- Egaña, S. M. (2019). Crisis política en Chile: del estallido social al conflicto político. Santiago: Universidad Arturo Prat.
- Eumed.net. Recuperado el 14 de 06 de 2020, de Enciclopedia Virtual: [https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/azv/concepto\\_de\\_gobierno.html](https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/azv/concepto_de_gobierno.html).
- Fernández, J. (2010). Política y medios de comunicación: reflexiones poliédricas sobre una relación compleja. Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua, 87-91.
- Fontcuberta, M. d. (2003). Medios de comunicación y gestión del conocimiento. Revista Iberoamericana de educación.
- Foucault, M. (1975). Surveiller et punir. Paris: Gallimard.
- Gazmuri, C. Op. cit., p. 66. 48 Nicolás Cruz y Pablo Whipple. Op. cit., p. 573.
- Garretón, Manuel A., El Proceso Político Chileno, Santiago, FLACSO, 1983, Neoliberalismo corregido y progresismo limitado, Santiago de Chile, Ed. Ocho Libros-CLACSO, 2013.

- González, M. (1997). Metodología de la investigación social. Técnicas de recolección de datos. Aguaclara. Madrid (España).
- Gramsci, Antonio. (1972). Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno, Nueva Visión, Bs.As.,
- Gramsci, A. (1998). Cartas desde la cárcel. Nueva Visión, Bs. As.
- Gutiérrez, B; Rodríguez, M, & Camino, M. (2010). “El papel de los medios de comunicación actuales en la sociedad contemporánea española. Signo y pensamiento, XXIX (57), 268-285. Fecha de consulta el 16 de Noviembre del 2019.
- Huneus, C. (2001). Los chilenos y la política: cambio y continuidad en el autoritarismo, Santiago de Chile, CERC/ICHEH, 1987, El régimen de Pinochet, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile.
- Hernán Buchi, quien alcanzó un 29%, y a Francisco Javier Errázuriz con un 15%. El 11 de marzo de 1990, Aylwin Azócar juró como presidente de la República
- Imaginario, Andrea: concepto de sociedad <https://www.Significados.com/sociedad> (fecha de consulta 12 de diciembre de 2019).
- Infante, M; Jesús, J. (2014). La historiografía constitucional en la formación nacional de Chile: 1810-1833. Enfoques y discusiones. Revista Chilena de Derecho, 41 (2), 747-764. [Fecha de Consulta 14 de Noviembre de 2020]. ISSN: 0716-0747. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1770/177032561016>
- Isuani, E. A. (2016). Tres enfoques sobre el concepto de estado. Universidad de Buenos Aires.
- Iyengar, S y Mcgrady, J. (2007). Media politics: A Citizen’s Guide. New York: W.W Norton.
- Iyengar, S y Bennett, W. (2008). “A new era of minimal effects? the changing Foundations of political communication”. Journal of Communication 58 (4): 597-789.

- Janowitz y Scuze, "The community press in an Urban setting." (1952). citado por Denis Mcquail. (1972), en Sociología de los Medios masivos de comunicación. Traducción de Silvia Kutnowsky. Paidós, Buenos Aires, p. 14.
- Jiménez, C; Muñoz, J. (2008). Estructura de los medios de comunicación en Chile Razón y Palabra, vol. 13, núm. 60, enero-febrero, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Estado de México, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=199520730028>
- Julius Gould; William Kolb. (1965). Un diccionario de las ciencias sociales, the free press of Glencoe, Nueva York.
- Kirchheimer, O. (1966). "The transformation of Western European Party Systems". Princeton, 177-200.
- Lasswell, H. (1927). Propaganda Technique in World War I. Cambridge. MIT Press.
- Lau, R y Redlawsk, D. (2006). How Voters Decide. Information Processing During Elections Campaigns. New York, Cambridge University Press.
- Lazarsfeld, P; Berelson, B y Gaudet, H. (1944). The People's Choice. New York: Columbia University Press.
- Lira, E., Becker, D. & Castillo, M. (1991). Derechos humanos: todo es según el dolor con que se mira. Santiago, Chile: Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos.
- Ley n 18.168, General de telecomunicaciones. (1982).
- Ley, n 18.838, Crea el Consejo Nacional de Televisión CNTV. (1989).
- Ley n19.132, Crea la Empresa Televisión Nacional de Chile. (1992).
- Ley n 19.733, Sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo. (2001). Última modificación 23 de diciembre de 2013.
- Ley 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, 11 de agosto. (2008).
- Ley 20433, Radiodifusión Comunitaria Ciudadana. (2010).

- Lomonosov, B. (1989). El problema de la comunicación en psicología. Editorial de Ciencias Sociales. Colaborador Boris Federovich
- Mastrini, G; Becerra, M; (2006). Periodistas y magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Magadán, G. (2005). La audiencia. Puebla: Universidad de las Américas.
- McLuhan, M. (1964). Comprender los medios de comunicación. Barcelona: Paidós.
- Martínez, J. (1998). El impacto moral y social de los medios de comunicación social. Comunicar, 164-170.
- Merino, G. (2017). *Luchas político - culturales alrededor de la libertad de expresión en el Ecuador durante el gobierno de la Revolución Ciudadana, periodo 2009 - 2015*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Monsalve, S. (2019). Crisis política en Chile: del estallido social al conflicto político Santiago de Chile. *Econolatin*.
- Molina, P. (28 de 10 de 2020). BBC News. Obtenido de Plebiscito en Chile: los temas clave que tendrá que debatir la histórica Convención que redactará la nueva Constitución: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54717647.amp#aoh=16054860482862&referrer=https://www.google.com&csi=0>
- Molina, P. (23 de 10 de 2020). BBC News. Obtenido de Plebiscito histórico en Chile: 4 claves para entender la consulta en la que ganó la opción de cambiar la Constitución de Pinochet: [https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54630310.amp#aoh=16054863080500&referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com&amp\\_tf=De%20%251%24s](https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54630310.amp#aoh=16054863080500&referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com&amp_tf=De%20%251%24s)
- Montes, Edwin. Docente y Director del departamento de filosofía y sociología, UNAN-Managua. Entrevista Presencial. 26/10/2020
- Mosca, G. (1939). The ruling Class, Westport, Greenwood.

- Neiman, G; Quaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica, en Vasilachis de Gialdino (comp.) Estrategias de investigación cualitativa. Buenos Aires: Gedisa.
- Nesbet, Felipe. Periodista y Magister en estudios latinoamericanos. Ciudadano Chileno. Entrevista Online. 20/08/2020
- Norris y Pippa. (2003). A Virtuous Circle. Cambridge: Cambridge University Press.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. (2019). Informe sobre la misión a Chile 30 de Octubre al 22 de Noviembre. Naciones Unidas.
- Palazio, Edgard. Docente y Secretario de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas. Entrevista Presencial. 07/09/2020
- Pasquino. (1996). La participación política, grupos y movimientos en G. Pasquino (comp): Manual de Ciencia Política, Madrid. Alianza Editorial, pág. 179-212.
- Pavez, P. « Augusto Pinochet U. y la memoria heroica de la dictadura cívico-militar en Chile (1973-1989) », *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea], 38 | 2019, Publicado el 14 enero 2020, consultado el 13 noviembre 2020. URL : <http://journals.openedition.org/alhim/8210> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/alhim.8210>.
- Perelló, J. (1998). Sistemas de indización aplicados en bibliotecas: clasificaciones, tesauros y encabezamientos de materias. En: Magán Wals, José Antonio, ed. Tratado básico de biblioteconomía. 3a. ed. Madrid: Complutense. pp. 200-203.
- Peruzzotti, E; Smulovitz, C. (1997) Controlando la Política. Ciudadanos y Medios
- Pérez, J; Merino, M. (2014): definición de manipulación <https://definicion.de/manipulacion/>. (Fecha de consulta Junio 2020)
- Pellegrini, S. (1991). Medios de comunicación, poder político y democracia. Viña del mar: Universidad Católica.
- PNUD. (2004). El Poder: ¿para qué y para quién? . Santiago. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Pingaud, D, y Poulet, B. (2006). Del poder de los medios de comunicación a la fragmentación de la escena pública. *Le Débat*.
- Ponce, I. (17 de 04 de 2012). Observatorio Tecnológico. Obtenido de <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/ca/internet/web-20/1043-redes-sociales?start=1>
- Pozo, F. (2010). *Medios de comunicación de masas y representación de intereses en Chile*. Santiago: Universidad de Chile.
- Programa de gobierno. (2018-2022). "Construyamos tiempos mejores para Chile". Sebastián Piñera Echenique.
- Ramírez, J. (2009). "La concentración de la propiedad radial en Chile: las exigencias de nuevos paradigmas entre Globalidad y Localidad". *Revista Redes.com* 5: 309–327.
- Ramírez, P. (2012). Rutinas periodísticas en los medios chilenos: una transición incompleta. *Cuadernos de Información*, 22-33.
- Ramos, A. (2008). Cómo llegan a la definición de la estrategia las empresas localizadas en el valle de aburrá. *Revista EIA*, (9), 9-29. [Fecha de Consulta 11 de Agosto de 2020]. ISSN: 1794-1237. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1492/149216913001>
- Rodríguez, A. (06 de 2017). Historia y Memoria. Obtenido de Reflexiones sobre el concepto de cultura política y la investigación histórica de la democracia en América latina: [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\\_memoria/article/view/5820/6476](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/5820/6476)
- Rojas; Del Valle, C; Mellado; Salinas, C; Meruane, P y González, G. (2011). La concentración de la propiedad de los medios de comunicación en Chile. De la propiedad al mercado de la publicidad: Los desafíos pendientes. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 12 (1), 44-58. [Fecha de Consulta 6 de Noviembre de 2020]. ISSN: 1317-5815. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=410/41030367003>.
- Ruiz, P, y Vial, T. (2011). Propiedad de los medios y principios de intervención del Estado para garantizar la libertad de expresión en Chile. *Revista de Derecho*, 347-359.

- Sampieri, R. H. (1997). Metodología de la investigación. México.
- Santillán, J. (2016). Sociedad mediática, conceptos básicos para entenderla. Grupo de Estudios avanzados en comunicación- Universidad Rey Juan Carlos.
- Sander, E. (2008). "Apartes de la presentación de la revista Crítica y Emancipación (CLACSO)", En: La jornada, México D.F. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=política&article=0I4nipo1>, recuperado: 25 de noviembre del 2019.
- Sánchez, E. G. (2007). El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política. Scielo, 52-55.
- Sartori, Giovanni. (1980). Partidos y sistemas de partidos, Madrid, Alianza.
- Sartori, Giovanni (1998), Homo videns la sociedad teledirigida. Madrid. Taurus.
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. Cinta Moebio, 1-10.
- Shafritz, Jay M. (1993). The dictionary of 20th-century world politics (en inglés). Nueva York: H. Holt.
- Scharf, F. (1997). Games Real Actors Play. Actor-Centered Institutionalism in Policy Research. Boulder: Westview Press.
- Suarez, Plinio. Propietario del canal 23, abogado y analista político. Entrevista Presencial. 06/10/2020
- Sunkel, G; Geoffroy, E. (2001). La concentración económica de los medios de comunicación en Chile. Santiago de Chile: Ediciones LOM.
- Taylor, S., & Bodgan, R. (2000). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós.
- UNESCO. (2008). Indicadores de Desarrollo Mediático, Naciones Unidas.
- UNESCO. (2003). Estudio comparativo de legislaciones de trece países. Unesco: división de libertad de expresión.

- Urrea, E; Muñoz, A; y Peña, J. (2019). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. *Enfermería Universitaria*, 50-57
- Valdez, Lisseth. Docente del departamento de Filosofía de la UNAN-Managua. Entrevista Presencial. 07/09/2020
- Velásquez; Jesús. (2006). La transición a la democracia en Chile según la derecha. *Estudios Políticos*, (29), 188-215. [Fecha de Consulta 11 de Noviembre de 2020]. ISSN: 0121-5167. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=164/16429057008>
- Vernier, M Cárcamo- Ulloa, L y Scheilhing García, E. (2016). Diagnóstico de los medios informativos chilenos, en Twitter mediante un clasificador de noticias automatizado. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30); (pp. 183-201).
- Vidal, J. R. (2002). *Medios y públicos: un laberinto de relaciones y mediaciones*. La Habana: Ed. Pablo de la Torre.
- Vickery, B. (1970). *Techniques of information retrieval*. Londres: Butterworths.
- Villanueva, Ernesto. (coord.) (2000) *Hacia un nuevo derecho de la información*. México: universidad Iberoamericana. (Coord.) (2000), *Nuevas tendencias del derecho de la comunicación visiones desde España y México*. México: universidad Iberoamericana.
- Villafranco, C. (2005). *El papel de los medios de comunicación en las democracias*, México universidad autónoma de la ciudad de México.
- Wolton, D. (1995). *La comunicación política: construcción de un modelo*. Barcelona, Gedisa.
- Zemelman, H; León, P. (1972). “El Comportamiento de la Burguesía Chilena en el primer año del gobierno de la Unidad Popular”, en *Revista de Sociología*, N.1, agosto, p.4.
- Zúñiga, D. (26 de 10 de 2020). Deutsche Welle. Obtenido de Plebiscito en Chile: Piñera, desbordado por enorme apoyo a una nueva Constitución: <https://www.dw.com/es/plebiscito-en-chile-pi%C3%B1era-desbordado-por-enorme-apoyo-a-una-nueva-constituci%C3%B3n/a-55401651>

## 15. Anexos

### FICHA DE ENTREVISTA

**Objetivo de la entrevista:** Analizar la incidencia de los medios de comunicación en la política Chilena, en el período 2018-2019.

**Tipo de Entrevista:** Entrevista a profundidad.

**Nombres y apellidos:**

**Cargo:**

**Fecha de la realización de la entrevista:**

**Lugar u otro medio:**

**Entrevistadores:**

**Materiales:**

**Tiempo de la entrevista:**

**Preguntas:**

1. ¿Considera que los medios de comunicación influyen de manera directa en la construcción de percepciones políticas?
2. ¿Cómo evalúa el trabajo desempeñado por los medios de comunicación en la actualidad?
3. ¿Qué necesitan los medios actuales para obtener mayor credibilidad?
4. ¿Cuáles son las estrategias que emplean los medios de comunicación para influir en la sociedad?
5. ¿Cuál es el mayor reto que los Estados atraviesan con respecto a la influencia de los medios de comunicación en la política?
6. ¿De qué manera inciden los medios en las decisiones del Estado?
7. ¿Cómo afectan las fake news, la cultura política del individuo?
8. Desde su perspectiva, ¿Qué sucedió en Chile y cuál ha sido el detonante que creo la crisis social? ¿Qué papel tenían los medios de comunicación en dicho proceso?

9. ¿Cuáles son los actores políticos más influyentes en la sociedad Chilena?
10. A su juicio, ¿Existen en Chile monopolios informativos?
11. ¿Qué representa la crisis social ocurrida en Chile para América Latina?
12. ¿Qué tan capacitados están los medios latinoamericanos, para cubrir de manera objetiva las crisis político-sociales?

### **Anexos ilustrativos**

Imagen 1: Marcha de Octubre 2019 en la república Chilena



Fuente: BBC News

Imagen 2: Represión policial en Chile



Fuente: Los Ángeles Times

Imagen 3: Protestas en contra del presidente Piñera y su actuación



Fuente: BBC News

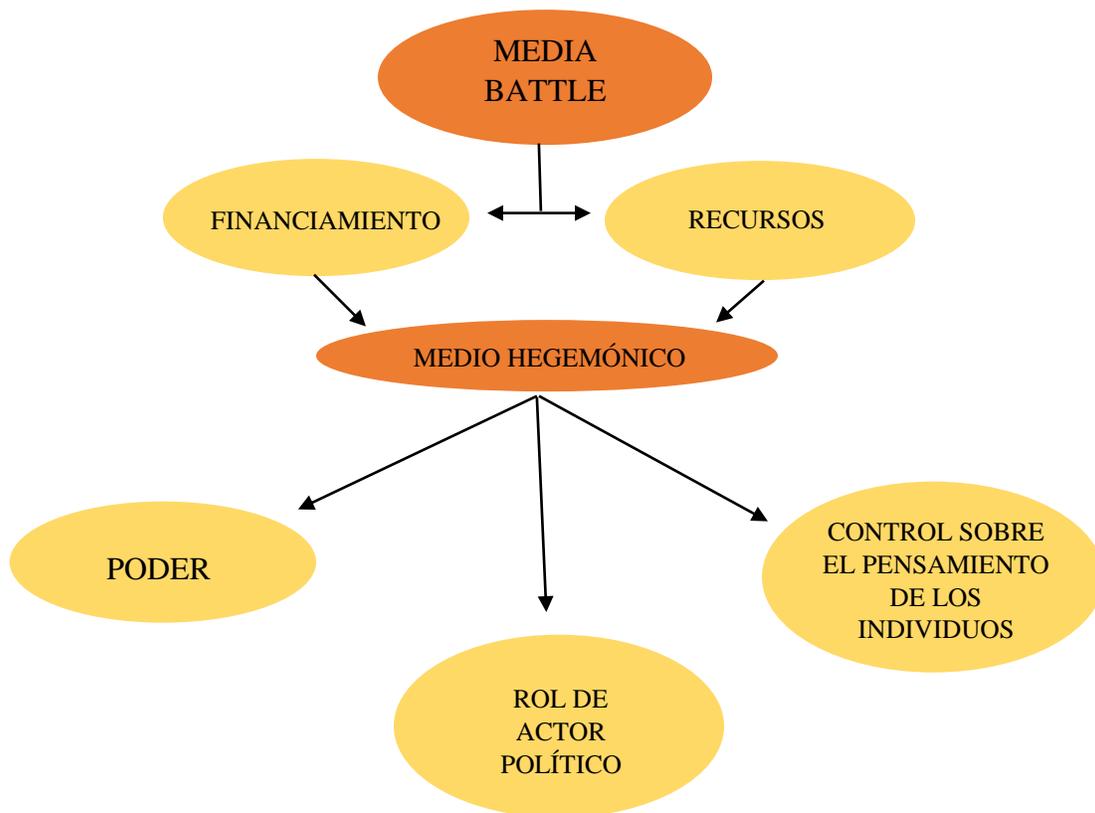
Imagen 4: Cuadros ilustrativos sobre los hashtags en Twitter

Tendencias mundiales en Twitter sobre el estallido social en Chile (Fuente: <i>Get Day Trends</i> )				
Fecha	Lugar en el ranking	Hashtag	Número de publicaciones	Países en los que fue tendencia
19/10/2019	5º	<a href="#">#ChileDesperto</a>	36.376	Chile, Argentina, Colombia, Ecuador, México, España, Perú y Venezuela
20/10/2019	6º	<a href="#">#ChileSeCanso</a>	79.312	Chile, Argentina, Colombia, Ecuador, México, España, Perú y Venezuela
21/10/2019	2º	<a href="#">#EstoPasaEnChile</a>	124.000	Chile, Argentina, Colombia, Estados Unidos, México, España, Perú y Venezuela
	4º	<a href="#">#noestamosenguerra</a>	94.973	Chile, Argentina, México y España

Tendencias de Chile en Twitter sobre evasión en el Metro (Fuente: <i>Get Day Trends</i> )			
Fecha	Lugar en el ranking	Hashtag/frase destacada	Volumen de publicaciones
15/10/2019	1º	<a href="#">#EvasionMasiva</a>	<10.000
16/10/2019	2º	<a href="#">#EvacionMasiva</a>	<10.000
17/10/2019	5º	<a href="#">#pacosculiaos</a>	<10.000
18/10/2019	1º	<a href="#">#EvasionMasivaTodoElDia</a>	<10.000
	2º	<a href="#">#EvadiresRobar</a>	<10.000
	5º	Ley de Seguridad del Estado	<10.000

Fuente: Apablaza, (2019)

### Ilustración 1. Teoría de la Media Battle



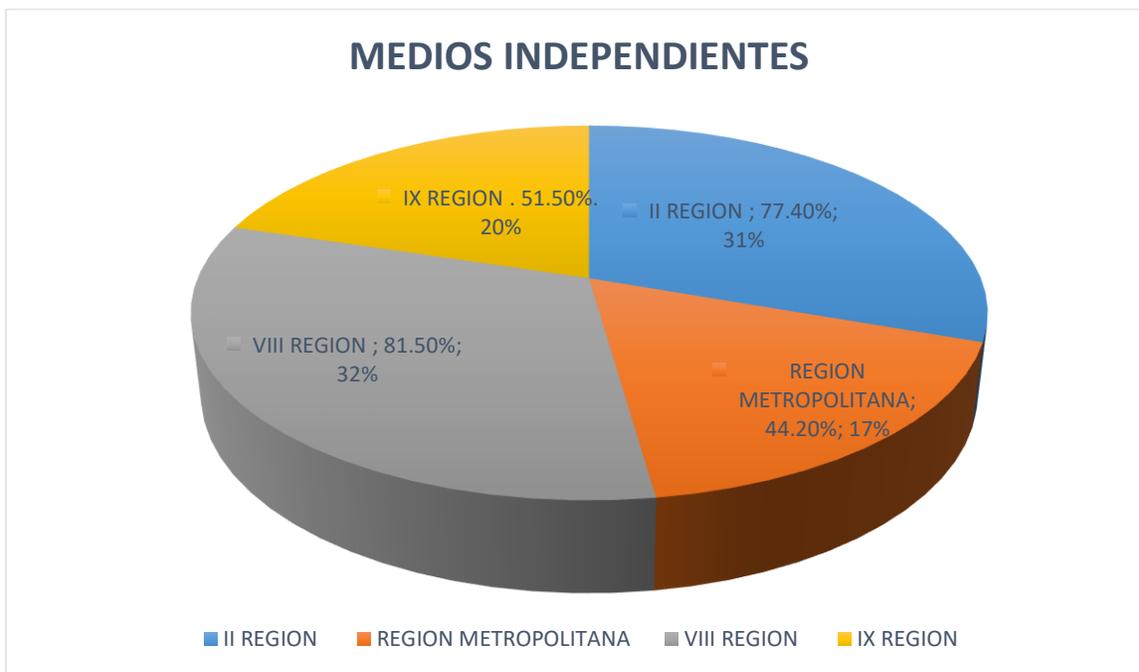
Fuente: Elaboración propia

### Ilustración 2: Estrategias de los medios de comunicación en Chile



Fuente: Elaboración propia

**Ilustración 3:**



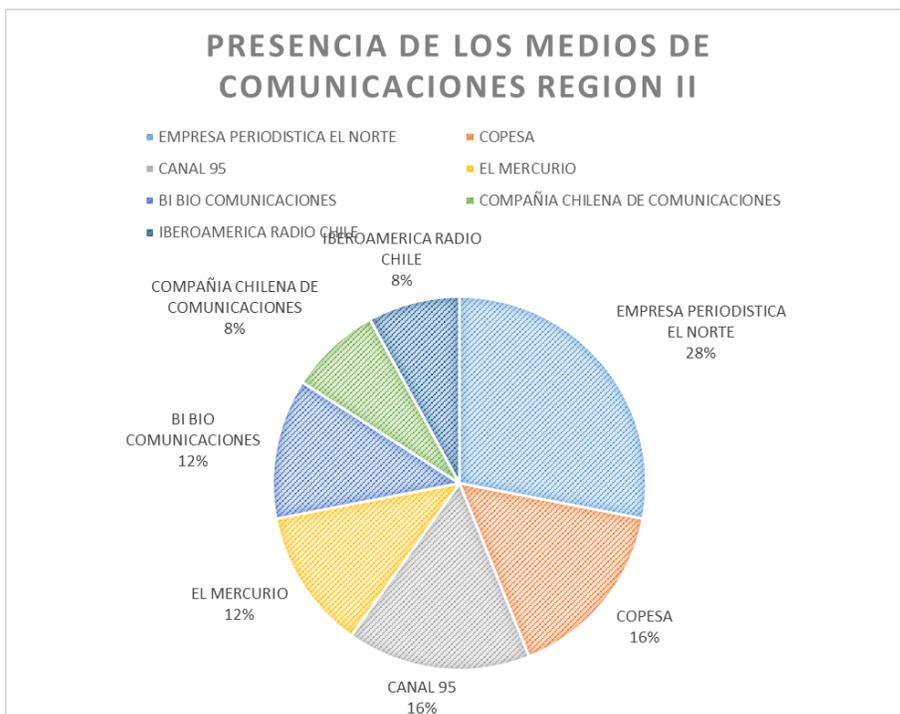
Fuente: Elaboración propia, datos del consejo nacional de televisión

**Ilustración 4:**

GRUPO EDWAR (EL MERCURIO S.A.P)	GRUPO SAIEH (COPESA)
La segunda	La Tercera
Ultimas noticias	La Cuarta
Diaros regionales	El gratuito
	La hora
	Revista semanal Que pasa
	La quincenal paula
	Diario Siete

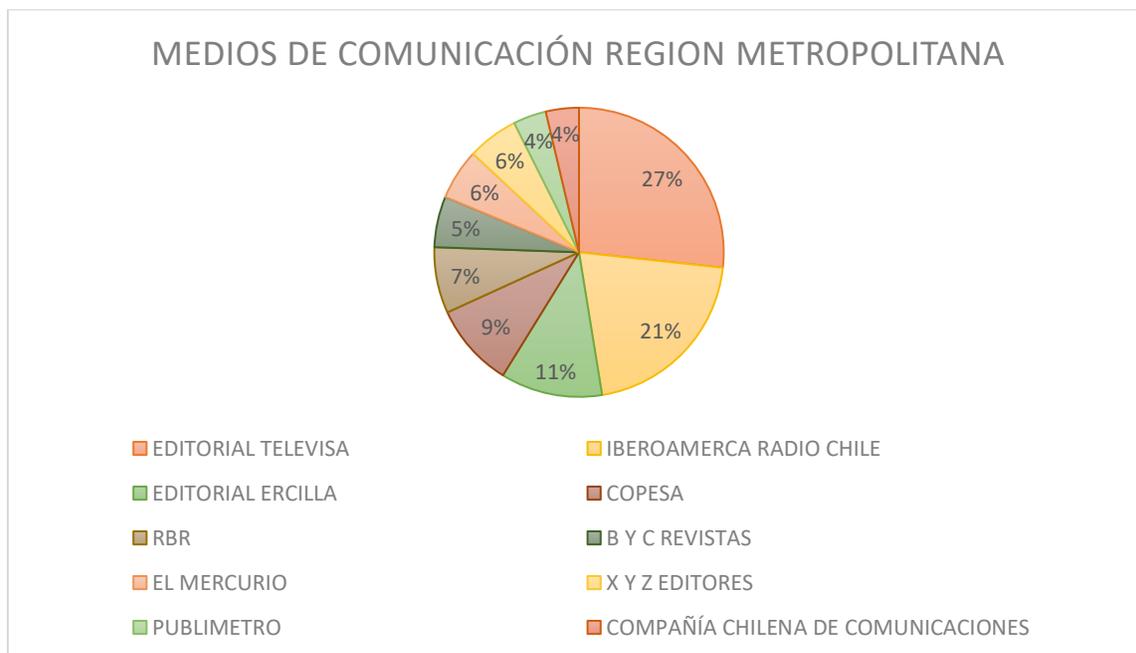
Fuente: Elaboración propia (Dermota 2002; Bresnahan 2003).

**Ilustración 5:**



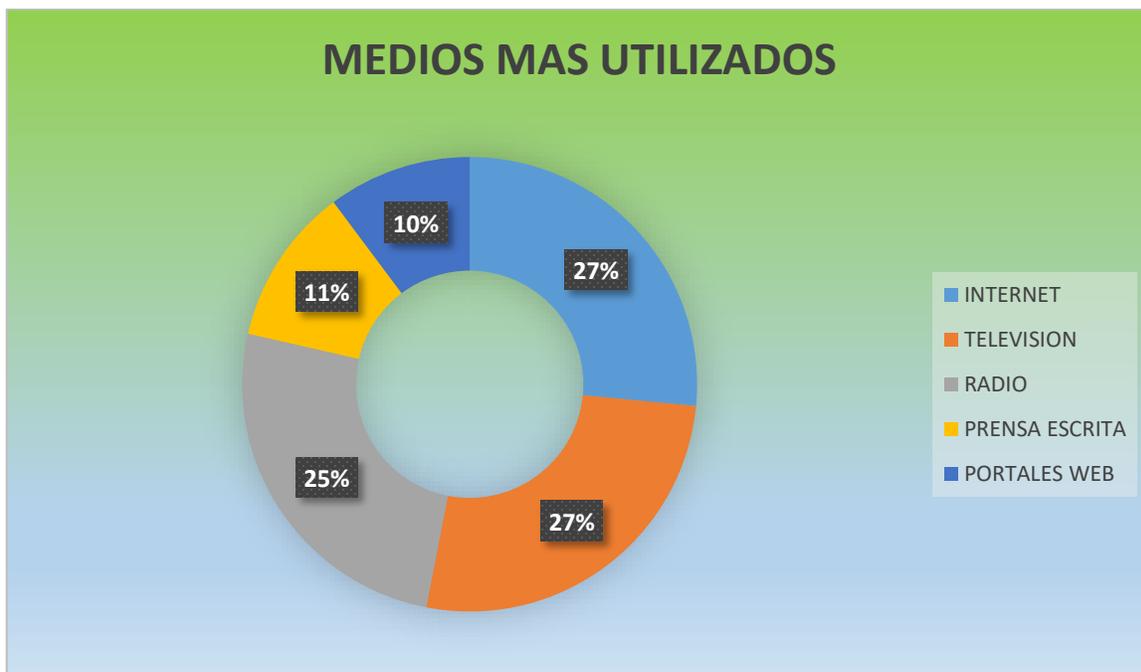
Fuente: Elaboración propia (Dérmota 2002; Bresnahan 2003).

**Ilustración 6:**



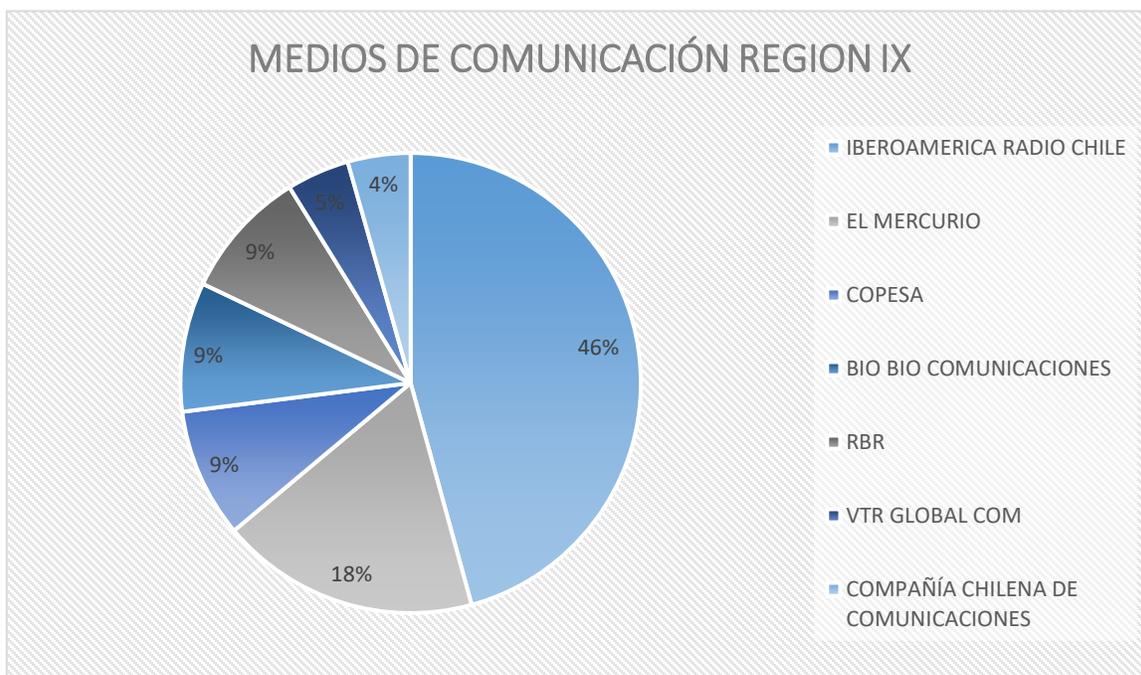
Fuente: Elaboración propia (Dérmota 2002; Bresnahan 2003).

**Ilustración 7:**



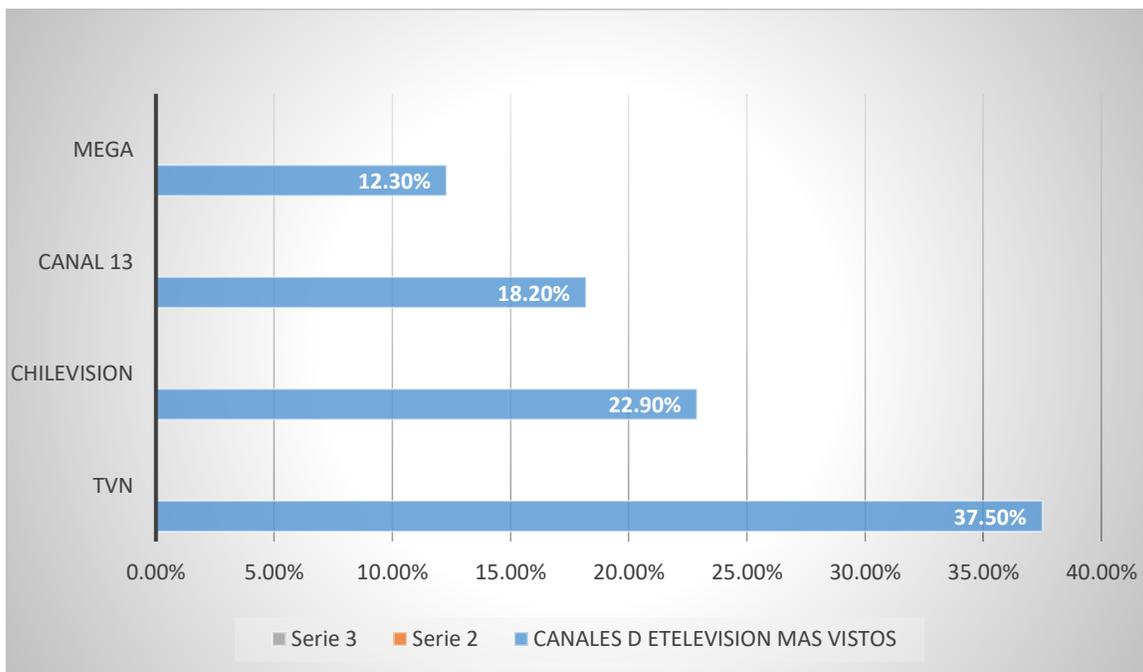
Fuente: Elaboración propia (Agencia digital 2019)

**Ilustración 8:**



Fuente: Elaboración propia (Consejo nacional de televisión)

Ilustración 9:



Fuente: Elaboración propia (Tironi y Sunkel 1993)